



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Vanguardia deberá mostrar el 'músculo'

- La corriente cercana a Mancera se queda con Iztapalapa
- Logra 10 designaciones a la Asamblea Legislativa

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

La corriente perredista Vanguardia Progresista, dirigida por el secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano, y cercana al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, salió fortalecida tras la designación de candidatos a jefaturas delegacionales y diputaciones locales en la capital.

El saldo fue tres postulaciones a jefaturas delegacionales: Cuauhtémoc, Magdalena Contreras e Iztapalapa, ésta considerada el bastión perredista del DF, y al menos 10 nominaciones para diputaciones locales, tras el Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que se realizó este fin de semana.

La candidatura a la jefatura delegacional en Iztapalapa en 2012 correspondió a Movimiento Progresista, corriente del ex jefe de gobierno del DF Marcelo Ebrard, y ahora es de Vanguardia Progresista, quien postuló a la asambleísta Dione Anguiano.

Mientras que Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, que eran de Izquierda Democrática Nacional (IDN), ahora son de perredistas que abandonaron a esa corriente de Bejarano y se sumaron al equipo afín al GDF.

Para la primera fue postulado el diputado federal y ex jefe delegacional José Luis Muñoz Soria, y en Magdalena Contreras va Beatriz Garza.

También se proyecta que Vanguardia Progresista pueda contar con un grupo importante de diputados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de 2015 a 2018, en la segunda parte del gobierno de Mancera.

De las 40 candidaturas a diputacio-

nes locales, le tocaron 10. Entre ellos están los ex los ex delegados de Magdalena Contreras y Cuauhtémoc, Leticia Quezada y Alejandro Fernández, respectivamente. Así como el diputado federal Roberto López, por el distrito local de Cuauhtémoc.

La subprocuradora de Atención a Víctimas al Delito de la Procuraduría General de Justicia de la capital, Sulma Eunice Campos, va por el distrito 30 local en Coyoacán; la ex asesora del secretario de Gobierno del DF, Cristina Bravo, es candidata por el distrito siete de Gustavo A. Madero, y el coordinador de enlace delegacional del GDF, Fernando Cravioto, es abanderado por el distrito 26 local en Coyoacán.

El líder del sindicato de trabajadores del GDF, Juan Ayala, es candidato a diputado local por el distrito 15 de Iztacalco. Por ese distrito fue electo el hoy presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, cercano al jefe de gobierno capitalino.

También por Vanguardia Progresista va el ex delegado en Xochimilco Faustino Soto, él peleaba la candidatura a delegado, pero obtuvo la postulación para el distrito 36 de Xochimilco.

Además lograron el primer lugar de la lista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que fue para Óscar Humberto Rodríguez. Sin embargo, este espacio podría ser para el actual presidente del PRD capitalino, Raúl Flores, quien expresó que tomaría una decisión en los próximos días. ●

66

DIPUTADOS locales conforman la ALDF: 40 son de mayoría relativa y 26, plurinomilales.



El entonces candidato al GDF Miguel Ángel Mancera y Dione Anguiano, hoy abanderada para gobernar Iztapalapa.

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Rosete deja al PRD; analiza respaldar a Monreal para conseguir la Cuauhtémoc

INTERESES

► La líder de comerciantes del Centro y Tepito dice que sus agremiados están inconformes con las designaciones del sol azteca

[MANUEL ESPINO BUCIO]

La disputa entre líderes del comercio informal en la delegación Cuauhtémoc llegó al terreno electoral.

Para contrarrestar la candidatura de la priista Alejandra Barrios Richard, su rival, María Rosete Sánchez, líder del Frente Metropolitano de Organizaciones Populares (Fremop), que aglutina a más de 5 mil comerciantes ambulantes del Centro Histórico y del barrio de Tepito, analiza respaldar la candidatura de Ricardo Monreal Ávila, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a la jefatura delegacional y dejar las filas del PRD.

En entrevista, Rosete Sánchez reveló que sus agremiados están inconformes con las designaciones que el Consejo Estatal Electoral del PRD aprobó en la delegación Cuauhtémoc, donde el abanderado electo fue el diputado federal José Luis Muñoz Soria, ex integrante de la Corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) de René Bejarano Martínez.

"Hay molestia de los integrantes del Frente Metropolitano de Organizaciones Populares y estamos evaluando esa posibilidad", señaló.

La lideresa de ambulantes y ex candidata del PRD afirmó que han llevado a cabo reuniones con representantes de Morena, que fundó Andrés Manuel López Obrador, pero hasta el momento, aclaró, sus agremiados no han definido nada. Ello, aseguró, se hará en los próximos días.

"Voy hacer lo que los integrantes de la organización decidan, pero por el momento permanecemos en el Partido de la Revolución Democrática", sostuvo.

La posible adhesión de los 5 mil seguidores de Rosete Sánchez al Movimiento de Regeneración Nacional podría mermar la estructura perredista en la delegación Cuauhtémoc y por ende la candidatura de José Luis Muñoz Soria, quien hasta el momento ocupa el pri-

mer lugar de las preferencias electorales.

De paso, encenderá los focos rojos en este territorio ante una probable disputa con los simpatizantes de la candidata del Parti-

do Revolucionario Institucional (PRI), la actual diputada local Alejandra Barrios Richard, quien está en tercer lugar de las preferencias electorales.

En enero, ambas familias protagonizaron un nuevo enfrentamiento que dejó como saldo

a una niña baleada. Se trata de Dalay Angeli que Carrera Pérez, de 7 años, sobrina de María Rosete, que continúa hospitalizada.

La lideresa de comerciantes culpó de la agresión al grupo de choque de Alejandra Barrios Richard, concretamente a Jorge Antonio Borja Cruz, alias *El Frijol*, quien disparó a la menor, quien no podrá caminar.

La líder de comerciantes quiere hacerle contrapeso a la candidatura de Alejandra Barrios

Gálvez podría competir en M. Hidalgo

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

EN EL Partido Acción Nacional crece la versión de que la hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz —quien el fin de semana abandonó su intención de buscar una candidatura para diputada federal en su estado— podría ser impulsada como candidata delegacional del PAN.

La versión entre militantes del PAN es que Gálvez Ruiz se convertiría en la candidata a la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo y competiría con David Razú, quien fue ratificado —el domingo—, por el consejo estatal, como abanderado del PRD en aquella demarcación.

En el PAN no se tiene registro de la aspiración de Xóchitl Gálvez. Los que están registrados son: Gabriela Salido, Miguel

Errasti, César Daniel González y Demetrio Sodí. Sin embargo, el partido solicitó el lunes ampliar el plazo de inscripción hasta el viernes, a fin de registrar las candidaturas que contendrán para las 20 diputaciones locales y ocho jefaturas delegacionales restantes.

Hasta el fin de semana pasado, Xóchitl Gálvez estaba inscrita como candidata a diputada federal por Hidalgo. Aunque Gálvez es originaria de dicho estado, se conoce que su lugar de residencia por varios años ha sido el Distrito Federal.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, en el artículo 294, establece que para contender por algún cargo de elección popular, el aspirante debe estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar, cuyo do-

micilio corresponda al Distrito Federal.

El Estatuto de Gobierno del DF marca en su artículo 105 que entre los requisitos para ser jefe delegacional está ser originario del DF con dos años de residencia efectiva inmediatamente anteriores al día de la elección o vecino de él con residencia efectiva no menor de tres años.

También, en el artículo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se establece que a ninguna persona podrá registrarse como candidato a distintos cargos de elección popular en el mismo proceso electoral; tampoco podrá ser candidato para un cargo federal de elección popular y simultáneamente para otro de los estados, municipios o del Distrito Federal.

Sandra Vaca iba por ALDF, pero declinó Nombra PRI a sus contendientes para siete delegaciones

Tres de ellos son afines al ex líder del partido en la capital, Gutiérrez de la Torre

que en la convención de delegados fueron declaradas desiertas.

En tanto, las otras seis demarcaciones pendientes que son Miguel Hidalgo, Tláhuac, Xochimilco, Cuajimalpa, Alvaro Obregón e Iztacalco, que están en manos del Partido Verde Ecologista de México y que hasta el momento solo está como candidato Xiuh Tenorio, quien inició como independiente y ahora es abanderado por este organismo político en Benito Juárez.

La noche del lunes pasado los priistas también definieron las 25 candidaturas para diputaciones locales que les corresponden, entre los nombres que resaltan la hija de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario

Robles, Mariana Moguel, por el distrito 34 en Milpa Alta, y Cynthia López Castro, por el distrito 9 en Cuauhtémoc.

Sandra Esther Vaca Cortés, señalada como "enganchadora" de las mujeres que trabajaban para Gutiérrez iba a contender por el distrito local 24 en Iztapalapa, pero declinó. No obstante, se nombrará a una mujer para cumplir con la cuota de género. M

ELECCIONES

2015

Elia Castillo/México

con la alianza que tiene con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); y los dos que restan irán por Iztapalapa y Tlalpan, que serán determinados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), debido a

Tres de los siete candidatos del PRI para jefaturas delegacionales que hasta el momento están confirmados son afines a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

De los nombres que ya figuran en la página del partido como candidatos delegacionales están Fernando Mercado (Magdalena Contreras), Cristian Vargas, el llamado *dipuhooligan* (Gustavo A. Madero), y Alejandro Barrientos (Venustiano Carranza), cercanos al ex presidente local del partido acusado de dirigir una presunta red de de edecanes a las que les pedía favores sexuales.

Por Azcapotzalco está Alejandra Lecona Medina, empresaria y asesora del Senado y por Coyoacán Hannah de Lamadrid, afín a María de los Ángeles Moreno.

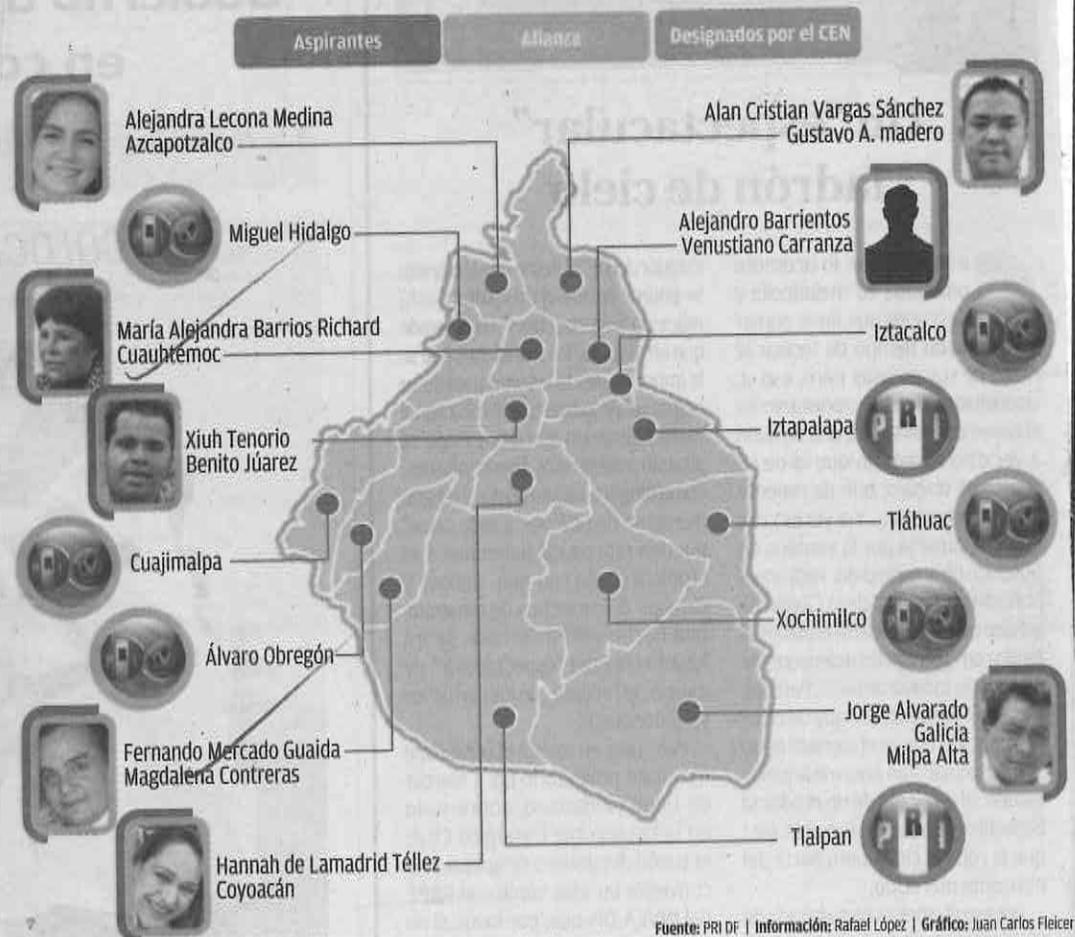
Para Cuauhtémoc se encuentra Alejandra Barrios, líder de comerciantes y actual diputada local, que fue la única precandidata que se registró desde que inició la convocatoria el 30 de enero pasado.

En Milpa Alta será, por tercera ocasión, Jorge Alvarado, quien durante los comicios de 2012 quedó en segundo lugar.

El PRI local tiene siete de los nueve candidatos delegacionales que le corresponden, de acuerdo

CANDIDATOS A JEFES DELEGACIONALES PRI-DF

► El tricolor anunció a ocho aspirantes a jefaturas delegacionales.



Van a la ALDF y Jefaturas delegacionales

Da PRI-DF 10 candidaturas a gente de Gutiérrez de la Torre

NAYELI CORTÉS
ncortes@elfinanciero.com.mx

Al menos 10 personas cercanas a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre lograron candidaturas a asambleístas y jefes delegacionales, según los dictámenes de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF.

Gutiérrez de la Torre presidió el PRI capitalino hasta que se difundió unas grabaciones que presuntamente acreditaban que el priista

ofrecía trabajos en el partido a cambio de favores sexuales. Esto ocurrió en abril de 2014.

El caso provocó que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor iniciara un proceso para expulsarlo que, hasta ahora, permanece congelado.

La lista de cercanos al integrante del Movimiento Territorial incluye tres candidatos a jefes delegacionales y siete a diputados locales.

LOS NOMBRES

El listado de candidatos afines a Gutiérrez incluye al candidato a delegado en Gustavo A. Madero, Cristian Vargas, *El Dipuhooligan*.

A éste se suma Fernando Mercado, candidato a delegado por Contreras.

Alejandro Barrientos, candidato a jefe delegacional en Venustiano Carranza es otro de sus cercanos.

Según fuentes del Comité Direc-

MC registra a Hipólito Mora, quien está preso

Hipólito Mora, exlíder de las autodefensas en La Ruana, Michoacán, fue inscrito en las listas del Partido Movimiento Ciudadano como candidato a diputado federal por el principio de mayoría relativa.

El pasado lunes, MC decidió que Mora fuera incluido en sus listas, pese a que se encuentra recluido en el penal de Mil Cumbres tras ser acusado, junto con su grupo, de haber asesinado a diez personas en La Ruana, Michoacán.

— Héctor Gutiérrez

tivo del PRI-DF, Gutiérrez de la Torre aprobó a todos los candidatos que contendrán por un distrito electoral de Iztapalapa.

Esto quiere decir que David Peralta Valle, del distrito 28, Jimena Hernández Gutiérrez, del 21 y Elizabeth Aguilar, del 19 fueron avallados por el priista. A ellos hay que agregar a María Fernanda Bayardo, por el distrito 17 de Benito Juárez.

Además, Efrén Sánchez Jiménez, denunciado por su irrupción, quien contendrá por el distrito 31 con cabecera en Iztapalapa.

En GAM, Mario Becerril, candidato por el distrito 6 y Mónica Fernández César, candidata a diputada local por el distrito 2, son personas de su grupo.

PAGABA A LAS MUJERES QUE TENÍA A SU SERVICIO EL EX DIRIGENTE DEL PRI LOCAL

Dan candidatura para diputado al ex tesorero de Gutiérrez de la Torre

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ La encargada de reclutar edecanes para el ex presidente del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF), Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, declinó a ser candidata a diputada local por el distrito XXIV en Iztapalapa.

Sin embargo, la Comisión de Procesos Internos del tricolor avaló la nominación de Roberto Zamorano Pineda, ex secretario de Finanzas del PRI-DF y responsable de pagar a las mujeres que Gutiérrez de la Torre tenía a su servicio en el Comité Directivo del tricolor, ubicado en avenida Puente de Alvarado.

Zamorano Pineda competirá por el distrito VII, con cabecera en

la delegación Gustavo A. Madero, dominada actualmente por la corriente perredista Fuerza Democrática, dirigida por el diputado local Víctor Hugo Lobo Román.

Ayer, la Comisión de Procesos Internos del PRI dio luz verde a 25 candidaturas a diputados locales por el principio de mayoría relativa.

Además de la nominación de Roberto Zamorano en la Gustavo A. Madero, destaca la candidatura de Mariana Moguel Robles, hija de la secretaria de Desarrollo Social federal, Rosario Robles Berlanga, quien competirá por el distrito 34 ubicado en la delegación Milpa Alta.

Elrén Sánchez Jiménez, conocido como *El Nana* e integrante de

la Federación de Estudiantes Politécnicos (FED), fue designado como candidato del PRI a asambleísta por el distrito XXXI de la delegación Iztapalapa.

Asimismo, la de Cynthia López Castro, cercana al jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño, quien competirá por el distrito IX de la delegación Cuauhtémoc.

Por este distrito, también competieron familiares de la candidata a jefa delegacional en Cuauhtémoc, Alejandra Barrios, pero no lograron la nominación.

A los candidatos que fueron electos se les aplicarán exámenes de control y confianza y de conocimientos generales, señaló el dirigente del PRI-DF, Mauricio López

Velázquez.

Las 15 candidaturas restantes le corresponderán al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), instituto político que va en alianza con el PRI en los 40 distritos electorales locales y 16 jefaturas delegacionales.

Se prevé que en los próximos días se den a conocer los nombres de los priistas que formarán parte de la lista de candidatos a legisladores locales por el principio de representación proporcional.

El 16 de febrero pasado, la Comisión de Procesos Internos emitió los dictámenes definitivos a las solicitudes de participación para la selección y postulación de candidatos a diputados. Sin embargo, hasta ayer fueron dados a conocer en su sitio oficial de internet.

Cercano a Gutiérrez logra postulación

● Hija de Rosario Robles, en lista de abanderados a ALDF del tricolor capitalino

DIANA VILLAVICENCIO

—dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

Aunque Sandra Esther Vaca Cortés, identificada como una de las reclutadoras de edecanes al servicio del ex dirigente del PRI-DF Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, declinó a una diputación local por Iztapalapa, el partido declaró válida la candidatura por el distrito siete en Gustavo A. Madero de Roberto Zamora Pineda, ex secretario de Finanzas, el mismo que pagaba a las mujeres que supuestamente eran enganchadas.

Lo anterior se refleja en la lista que publicó el partido político a través de

internet y en el que destacan los nombres de 25 candidatos electos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por el principio de Mayoría Relativa.

De este bloque sobresale la designación de Mariana Moguel Robles, hija de la secretaria de Desarrollo Social federal, Rosario Robles, como candidata a una curul por la delegación Milpa Alta. Moguel Robles competirá por distrito electoral local 34.

Después de un proceso interno que consistió en la entrega de documentación y exámenes de confianza, en el cual aún no se incluyó el *antidoping*, la Comisión de Procesos Internos dio a conocer los candidatos a diputaciones locales.

También hay un grupo de candidatos ligados al jefe de la Oficina de la Presidencia de República, Aurelio Nuño, como Cynthia Iliana López Castro, aspirante por el distrito nueve

de la delegación Cuauhtémoc.

Aunque aún falta por designar 15 candidaturas a diputaciones locales por el Partido Verde Ecologista (PVEM), resultado de la alianza acordada hace unos meses, el PRI capitalino también eligió a Dunia Ludlow Deloya, secretaria General del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, para competir por el distrito 12 de la delegación Cuauhtémoc.

En la lista también hay nombres que saltan a la opinión pública, como Efrén Sánchez Jiménez, candidato electo por el distrito 31, con cabecera en Iztapalapa, y que tiene una imagen poco ejemplar, pues es conocido como *El Nana*, vinculado a organizaciones porriles como la Federación de Estudiantes Politécnicos. ●

15

CANDIDATURAS a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal son para el Verde Ecologista, producto de la alianza que formó con el PRI.

Fecha 25-FEB-2015

Página 4

Sección Ciudad

Espera Rubalcava candidatura

ALBERTO ACOSTA

El Jefe delegacional en Cuaji-

malpa, Adrián Rubalcava está a la espera de su candidatura para llegar a la Asamblea Legislativa.

El priista espera que esta semana se concrete un acuerdo entre el Partido Verde y el PRI que impulse su postulación.

De ello depende que Rubalcava pida licencia a más tardar en marzo para separarse del cargo de Delegado y así registrarse como abanderado del tricolor.

El Delegado quiere competir en el Distrito 20, que actualmente ostenta el PVEM,

por lo que éste deberá cederle dicho espacio al PRI, pues Rubalcava enfatizó que él quiere ser candidato por dicho distrito electoral.

HAN BAJADO: IEDF

Recibe IEDF 114 quejas

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral del DF (IEDF) recibió hasta el momento 114 quejas contra funcionarios públicos, de ellos 30 fueron por promoción personalizada con recursos públicos y 36 por actos anticipados de precampaña, informó el consejero Pablo Lezama, quien explicó que se

ha logrado reducir el número de quejas pues hace tres años eran muchas más.

“Nos encontramos ante un fenómeno curioso: hace tres años el número de quejas era mayor, a partir de la reforma política se ha logrado detener actos de los partidos, detener la propaganda electoral”, dijo.

Esto es así, porque a partir de la reforma política el que un candidato gaste cinco por ciento más del tope de campaña es una causal de nulidad de la elección.

Además el IEDF a través de los consejos distritales realiza verificaciones: ven dónde está ubicada la propaganda, se aseguran de que sea propaganda permitida y que no se estén rebasando los topes de campaña.

“Antes de la reforma po-

lítica sí se hacían estos recorridos, pero esos elementos – como los volantes, pósters que superaran los recursos permitidos para una campaña – no eran causal de nulidad”, dijo a **Excelsior** el consejero Lezama.

Antes de la reforma, los abogados trataban de ubicarlos como causales de nulidad genéricas, “pero no era tan claro como hoy está en la ley”.

Después de la reforma política, la elección de un delegado o un legislador de la Asamblea Legislativa del DF se puede declarar nula si éste gastó cinco por ciento más de su tope de gastos de campaña, y la diferencia entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento de los votos.

“Si el tope de la campaña fuera 100 mil pesos, y el candidato gastó 105 mil 500 pesos está incurriendo en una

causal de nulidad. Esto será así, siempre y cuando la diferencia entre el primer y el segundo lugar sea menor a 5 por ciento de los votos. Si el primer lugar obtuvo 40 por ciento de los votos y el segundo 36 por ciento, será determinante para definir la nulidad de la elección”, dijo y agregó que el que los políticos estén sujetos a mayor fiscalización permite que sean más respetuosos.



Llama a mantener acuerdo con Marcelo Ebrard

Bejarano: continuaré en el PRD y reestructuraré IDN

El líder de Izquierda Democrática Nacional afirma que su corriente tiene presencia en todo el país y evalúa convertirse en Asociación Política Nacional

ELECCIONES

2015

Elba Mónica Bravo
y Pedro Domínguez/México

El líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional, René Bejarano, aseguró que no renunciará al PRD y advirtió que se quedará para reestructurar IDN.

Apoyará, dijo, a "las decenas y decenas" de candidaturas que tiene en algunas delegaciones de la capital y estados del país.

Ante más de 600 personas afines a su corriente —congregados en un salón de fiestas de San Ángel—, Bejarano afirmó: "No estoy acostumbrado a renunciar, sino a mantenerme". Recordó que ya una vez "declararon la desaparición forzada, políticamente hablando, de IDN" con los videoescándalos donde recibía dinero del empresario Carlos Ahumada.

"Vamos a prevalecer. Buscan provocarnos..., quieren que nos desesperemos y tomemos decisiones precipitadas, animados por la indignación, el enojo, molestia, irritación y hastío, pero no lo haremos; tenemos que tener serenidad, tranquilidad, calma, visión y frialdad para no equivocarnos, sin dejar de construir una estrategia inteligente y adecuada a las circunstancias", explicó ante sus simpatizantes.

Bejarano informó que recibió propuestas de compañeros para que IDN pueda convertirse en una Asociación Política Nacional, con

estructura y forma propias, situación que ya evalúa y que impulsaría después de las elecciones del 7 de junio. Sin embargo, adelantó que no romperá con el PRD.

Ante la jefa delegacional con licencia de Tlalpan, Maricela Contreras, el ex jefe delegacional de Iztacalco, Armando Quintero; el ex secretario de Transportes Francisco Garduño, y el senador por Guerrero Sofío Ramírez —quien no fue postulado como candidato a la gubernatura del estado—, llamó a dedicarse a "cinco tareas", de las cuales la primera es fortalecer el Movimiento Nacional por la Esperanza, que es el brazo social de IDN.

Llamó a "mantener el acuerdo con Marcelo Ebrard para preservar el polo progresista municipal y ciudadano, defender nuestra fuerza municipal, porque IDN tiene estructura territorial en más de mil 500 municipios y no somos un grupo menor, sino que tenemos estructura y representación en toda la República, la cual haremos valer".

NECESARIO, REPLANTEAR CANDIDATURAS: PADIERNA

Por la tarde, la senadora Dolores Padierna solicitó al secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, que se replanteen las candidaturas del partido en la capital, porque aseguró que hay zonas que se ponen en riesgo si los representantes de IDN no participan en la elección.

En entrevista al concluir la reunión que se llevó a cabo en la Secretaría de Gobierno capitalina, la líder de Izquierda

Democrática Nacional (IDN) dijo que con voluntad política es posible modificar, al menos, las posiciones que están en peligro de perderse.

"Algunas zonas están en riesgo y lo mejor es equilibrar, ser incluyentes, que todos los equipos estén trabajando con el objetivo de que el PRD triunfe en la capital, en la Asamblea Legislativa y en las jefaturas delegacionales", afirmó.

Padierna dijo que aunque no hablaron de un número en específico, destacó que si se trabaja en democracia y considerando todas las corrientes, "al menos con la inclusión sería un buen mensaje para que todos participen".

"Le puse un ejemplo de un distrito donde hay más de mil 500 líderes, dirigentes. ¿Qué quiere decir? Que cada uno representa a más, y esa estructura no la tiene nadie en ese lugar", dijo.

Aunque aseguró que no hablaron del Movimiento de Regeneración Nacional, enfatizó que ella milita en el PRD y el objetivo es que gane su partido, "y justamente las intervenciones eran ante el riesgo de que nos ganen, no nos dividamos".

Al respecto, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, consideró que donde podría darse el equilibrio que solicitó Padierna es en las diputaciones federales, pues las candidaturas locales ya fueron votadas en el consejo local.

Explicó que atendió a Padierna como líder de la corriente Vanguardia Progresista, a quien le dijo que las diferencias deberán resolverse con el dirigente del partido en el DF, Raúl Flores.

"Le pedí a Raúl que platicara con la senadora, van a compartir el pan y la sal, van a estar en una reunión para que ellos puedan empezar a hacer una propuesta que pudiera transitar", dijo en entrevista por separado.

Y comentó que todas las corrientes, incluyendo a Nueva Izquierda de Los Chuchos, tendrían que "conceder" algunos lugares en las diputaciones federales, si es que se logra un acuerdo. M



Bejarano llamó a fortalecer el Movimiento Nacional por la Esperanza, el cual es el brazo social de su tribu.

Advierte Bejarano derrota de Muñoz

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@glmm.com.mx

La designación como candidato del PRD para la delegación Cuauhtémoc de José Luis Muñoz Soria pone en riesgo la victoria de ese partido al enfrentarse a un candidato de mayor nivel mediático, aseguró el dirigente nacional de la corriente Izquierda Democrática Nacional, René Bejarano.

Durante la primera reunión que lleva a cabo con simpatizantes de esa corriente tras la designación de candidatos el pasado fin de semana, Bejarano sostuvo que su corriente hará campaña por todos los candidatos perredistas, sin embargo, adelantó

que en el caso de Cuauhtémoc podrían no emplearse a fondo en el apoyo a Muñoz Soria.

“No deseo una derrota, pero la división del partido, el bajo perfil del candidato y el desgaste político pueden llevar a una derrota.”

“El problema no es que gane otro partido de izquierda, sino que se abra la puerta para que gane el PRI”, aseguró Bejarano, quien fuera hace años presidente del PRD capitalino.

En su discurso ante los simpatizantes de su corriente, reconoció que fue barrido durante los consejos nacional y local

del PRD en donde se definieron candidaturas a puestos de elección popular, pero reiteró que se mantendrá dentro del PRD.

Adelantó que la corriente IDN deberá reformarse, renovar sus cuadros, involucrar a más mujeres y jóvenes y volver a luchar dentro de tres años por más candidaturas.

Durante la elección de junio de este año, dijo, la corriente que él creó junto con su esposa, la senadora Dolores Padierna, seguirá apoyando a los candidatos perredistas, aunque matizó que se vaya a respaldar a Muñoz Soria,

quien abandonó esa agrupación interna perredista el fin de semana pasado.

“Hay candidatos matapasiones, que no conmueven ni a sus más allegados. Nosotros vamos a ser campaña por el PRD y por todos sus candidatos, no vamos a hacer distinciones, pero desde luego habrá quienes lo asuman (la campaña) con más entusiasmo y otros no tanto”, afirmó el perredista.

Bejarano convocó a que su corriente interna efectúe un congreso nacional a finales de este año para reconstruirse y eventualmente convertirse en una agrupación política que, sin embargo, se mantendrá dentro del PRD.

Desgaste
Bejarano afirmó que el perfil del candidato para la Cuauhtémoc es bajo y “matapasiones”.

Buscan lugares a bejaranistas

Negocia Serrano curules en GDF

Recibe Secretario
con Padierna;
revisan candidaturas
para la Cámara baja

MANUEL DURÁN

El Gobierno del DF ha negado que negocie candidaturas en el PRD, pero ayer, Héctor Serrano,

secretario de Gobierno, recibió en sus oficinas con la Senadora Dolores Padierna.

El objetivo fue negociar posiciones a diputaciones federales, para compensar a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), que comanda René Bejarano.

El sábado, esa corriente salió derrotada del Consejo

Estatutal del PRD, donde se definieron candidatos a Delegados y a diputados locales.

Padierna entró al relevo de la negociación, pues falta designar candidatos en 27 distritos del DF para curules en Cámara de Diputados.

La Senadora reveló que su planteamiento a Serrano fue sobre la existencia de zonas en riesgo si militantes de IDN no participan en la elección.

"Hay distritos donde solamente la IDN existe.

"Tenemos una fuerza muy importante que es ahora avasallada por un bloque antidemocrático", lamentó.

Acerca de por qué negociar dentro del Gobierno local, dijo que sólo se definió hacer una reunión con el dirigente del partido, Raúl Flores.

"Él (Serrano) ofreció que no habrá más injusticias, que se va a reconocer la fuerza que tiene IDN (...) y que se tratarán de recomponer las cosas", aseguró.

De no recomponerse los equilibrios políticos, agregó, existen militantes que irán a una campaña de "brazos caídos".

Minutos después, Padierna ya estaba sentada con Flores en un restaurante del hotel Hilton Alameda, con Eduardo Venadero de la corriente Vanguardia Progresista, que encabeza Serrano.

En tanto, el Secretario comentó que hablaron sobre la necesidad de buscar la unidad.

"Fue inevitable hablar de

temas de partido, soy militante del PRD, dirigente nacional del partido.

"Le pedí a Flores platicar con la Senadora para que ellos puedan hacer una propuesta", acotó.

Confirmó que se trataría de conceder algunos distritos sin especificar cuáles.

En la noche, Bejarano insistió en que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, lidera una corriente en el PRD.

"Hay obviamente una corriente dirigida por el Jefe de Gobierno, que se llama Vanguardia Progresista, que operan su Secretario de Gobierno (Héctor Serrano) y el Director del Sistema de Transportes Eléctricos, Eduardo Venadero", explicó.

■ Se reunió durante 30 minutos con el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano

Padierna dice que IDN es avasallada por un *bloque antidemocrático* y pide ayuda

■ El líder de la corriente del PRD Vanguardia Progresista le ofreció espacios en distritos federales

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

La senadora Dolores Padierna solicitó el apoyo del secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, en su calidad de militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para tratar de equilibrar fuerzas en los distritos que domina Izquierda Democrática Nacional (IDN) y que estarían en riesgo de perderse por haber sido asignados a otras corrientes del sol azteca.

“Algunos compañeros nos llamaron de muchos lados diciendo ‘no nos vamos del parti-

do’, pero va a ser una campaña de brazos caídos”, señaló, por lo que, dijo, le pidió a Serrano: “Ayúdenos a incorporar a todos en el trabajo, porque aquí (Distrito Federal) ninguna elección es sencilla”.

Al respecto, el líder de la corriente perredista Vanguardia Progresista adelantó que se les podrían “conceder espacios en distritos electorales federales del DF”, en los que, comentó, estarían el delegado con licencia de Azcapotzalco, Sergio Palacios, y la diputada local Ariadna Montiel.

Aclaró que esta decisión no le

compete a él, pero, remarcó, no tiene ningún problema en revisar el asunto y buscar un balance, un equilibrio de fuerzas. Incluso comentó que habló con el presidente del PRD-DF, Raúl Flores, para pedirle que se reuniera con Padierna para tratar el asunto.

Padierna estuvo ayer en la oficina del funcionario capitalino por alrededor de 30 minutos. La senadora admitió que busca recomponer las cosas para que los militantes de su corriente vean que hay disposición, “que no hay un aplastamiento”, y de esta manera “todos nos vamos a

poner a trabajar como estamos acostumbrados, con jornadas de 15 a 17 horas diarias, de puerta en puerta, con miles de líderes. Le puse (a Serrano) el ejemplo de un distrito donde hay más de mil 500 líderes, y esa estructura no la tiene nadie más”.

Insistió en que IDN es una fuerza muy importante en esta ciudad, que ahora es avasallada por un “bloque antidemocrático”.

Padierna rechazó que vaya a apoyar a Morena: “Yo soy del PRD y a mí me interesa que gane”.

Sobre los señalamientos que se hicieron en contra de Serrano

Cortés de cooptar a líderes de su corriente como Alejandro Fernández, la senadora atajó: “no hay ningún menor de edad, cada quien toma sus propias decisiones, somos libres; a veces podemos estar en una corriente u otra, mientras no se cambian a la derecha serán nuestros compañeros”.

Por la tarde-noche, el líder de IDN, René Bejarano, llamó a sus seguidores a fortalecer dicha corriente de expresión, pues hay intentos —reiteró— de desaparecerla. Es momento de reagrupar y explorar una nueva etapa, dijo.

En una reunión con integrantes de esa corriente perredista, reconoció que el sol azteca vive una grave crisis, pero sostuvo que IDN tiene estructura a nivel nacional y presencia en cuando menos mil 500 localidades del país.

Respecto de la polémica entre él y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, Bejarano dijo que esa “traición ya fue superada”, y que ahora su tarea se centra en reagrupar a IDN.

CON INFORMACIÓN DE JOSÉ A. ROMÁN

En IDN sigue la desbandada; Leonel Luna lo haría hoy

RAÚL LLANOS SAMANIEGO Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Una nueva fractura en la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN) podría ocurrir este miércoles. Se prevé que el grupo político que encabeza Leonel Luna, ex jefe delegacional de Álvaro Obregón, abandone las filas de la tri-

bu que encabeza René Bejarano.

Líderes del PRD capitalino comentaron que esa nueva escisión se debería a que no están de acuerdo con la postura de Bejarano, quien en el contexto del Consejo Estatal del sol azteca —en el que se definió a los candidatos a jefes delegacionales y diputados— lanzó un fuerte discurso en contra del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Consideramos que es momento de que haya unidad en el partido y no divisiones; es momento de consolidar y dar estabilidad al PRD con miras a los comicios de junio próximo”, detallaron los líderes perredistas.

Leonel Luna —quien regresa-

ría mañana a ocupar su cargo de delegado, ya con la candidatura a diputado local en la bolsa— mantiene un fuerte control político en la delegación Álvaro Obregón, y es una de las que aportan mayor número de votos al PRD.

Así como Luna, también regresarían a sus cargos de delegados políticos Sergio Palacios, a Azcapotzalco; Miguel Ángel Cámara, a Xochimilco, y Víctor Hugo Monterola, a Milpa Alta. Se informó que los tres acudieron ayer a la Secretaría de Gobierno para plantear su regreso de inmediato.

En Tlalpan piden evaluar candidatos



POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

La elección de precandidatos y candidatos para contender por la delegación Tlalpan no ha dejado satisfecho a un sector de habitantes de esa demarcación que exigirán que quienes busquen administrarla sean

evaluados por la ciudadanía.

Jorge Pérez, líder del grupo Ciudadanos en Movimiento por Tlalpan, señaló que los perfiles de quienes aspiran a ocupar la jefatura delegacional no responden a las necesidades que la demarcación exige.

Indicó que ante la imposibilidad de intervenir en los procesos internos de cada partido para buscar a los mejores candidatos, desde la trinchera ciudadana buscarán evaluar y exigir que los contendientes y al eventual ganador trabaje con los vecinos.

“Estamos cansados de que tengamos que elegir a quien un

partido de manera autoritaria y autoocrática quiera imponer y que luego salgan a la calle y nos digan que esa es la democracia que tenemos.

Delegado

El grupo vecinal Ciudadanos en Movimiento critica perfil de políticos.

“No tenemos ninguna forma de influir para que estas cosas cambien. Lo que vemos es que los partidos políticos ponen candidatos, pero si los vemos no tienen ni la experiencia, ni la educación para formar parte de un gobierno”, manifestó.

Entre las candidaturas para la delegación en Tlalpan destaca el caso del PRD, cuyo candidato será definido a más tardar el 10 de marzo; del resto

de los partidos, únicamente el PAN ya definió a su abanderado.

“Que entiendan que hoy la ciudadanía está pensando y que no necesariamente tenemos que formar parte de un partido para cambiar nuestros entornos”, dijo el líder de Ciudadanos en Movimiento.

Pérez ocupó la jefatura delegacional como encargado de despacho en 2009.

El exfuncionario descartó que desde la plataforma social a la que pertenece busque candidatar para dirigir nuevamente la delegación y aclaró que las llamadas candidaturas independientes no ofrecen condiciones reales para ocupar un puesto de elección popular.

Exigen al sol azteca bajar a aspirante por pertenecer al PRI

A través de un recurso de queja electoral, militantes del PRD exigieron retirar la candidatura por la gubernatura de San Luis Potosí a Fernando Pérez Espinosa, toda vez que es militante activo y pertenece a la fracción PRI

en el Congreso estatal.

A través de una carta enviada a la dirección nacional, José Manuel Rubalcava García, argumentó que la candidatura de Pérez Espinosa viola el artículo 283 del estatuto interno perredista, debido a que no ha renunciado a su militancia priista. /MISAEZAVALA

SAN LUIS POTOSÍ

Madero da espaldarazo a candidata a gubernatura

● Líder nacional del PAN entrega constancia oficial; prevé triunfo en la entidad

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

San Luis Potosí.— El dirigente del CEN del PAN, Gustavo Madero, respaldó a la senadora con licencia Sonia Mendoza Díaz como candidata del blanquiazul al gobierno del estado y le entregó la constancia oficial.

Por su parte, la abanderada tramitó su registro ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac).

En un acto público, Gustavo Madero y el ex gobernador Marcelo de los Santos Fraga levantaron la mano de Mendoza Díaz, quien a su vez destacó la trascendencia de la visita del líder nacional y el interés del partido por el estado.

En las instalaciones del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, ayer Madero afirmó que en el partido prevalece la democracia, pues la reforma a los estatutos fortalece la decisión que toman los panistas al elegir a sus candidatos.

Madero señaló que, de acuerdo a las encuestas y la expresión de los ciudadanos, el PAN está más fuerte que nunca, en los 75 años de su historia. “No más para que le ‘den el golpe’, aquellos que dicen que el PAN está dividido, que se está cayendo a pedazos, que no hay ni quién ‘lo pele’, pues que vean esto: en ocho de nueve estados el PAN es altamente competitivo”.

De acuerdo a sus indicadores, Gustavo Madero dijo que Acción Nacional “puede y va a ganar” entidades en las que ha sido gobierno: San Luis Potosí, Nuevo León y Querétaro.

Mientras que, al seguir en curso la impugnación de Alejandro Zapata al proceso interno del PAN, en el que fue derrotado por Sonia Mendoza, Gustavo Madero validó el trabajo de la Comisión Organizadora Electoral (COE) estatal, responsable de la elección de sus candidatos en San Luis Potosí, de la que dijo está conformada por gente de probada reputación.

El miércoles pasado, Alejandro Zapata impugnó la elección del PAN a la gubernatura, por considerar que en el proceso se presentaron irregularidades, como acarreo, manipulación de urnas y compra de votos. El Tribunal Jurisdiccional del PAN no ha emitido el fallo. ●

ACUSA SOTOMAYOR A TABE Y ROMERO

“PAN-DF fue secuestrado”

Se han repartido cargos de elección popular y han inflado el padrón con gente de su grupo, asegura el hoy expanista

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@qimm.com.mx

La existencia de dos corrientes dominantes al interior del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal y la falta de oídos de la única delegación que administra ese partido fueron las causas por las que Jorge Sotomayor decidió dejar las filas blanquiazules.

A través de un video que el expanista difundió por un canal de YouTube, reiteró que existen diferencias con el dirigente local del PAN, Mauricio Tabe, y con el delegado con licencia en Benito Juárez, Jorge Romero, las cuales lo orillaron a renunciar a su militancia.

“Decidí dejar el partido porque en el Distrito Federal ha sido secuestrado por un pequeño grupúsculo de personas encabezados por Jorge Romero y Mauricio Tabe. Ellos se han repartido los cargos de elección popular y han inflado el padrón interno exclusivamente con gente de su grupo”, manifestó el legislador.

Sotomayor agregó que el control que ejercen Tabe y Romero ha eliminado definitivamente la posibilidad de diálogo y de discusión de ideas al interior del PAN capitalino, elementos que sumaron motivos para que decidiera renunciar al partido el 5 de febrero pasado.

En el video, el expanista indicó que durante su labor como representante del Distrito XV en Benito Juárez a nivel federal, el acercamiento con el todavía titular de la administración delegacional, Jorge Romero, fue prácticamente nulo.

“Renuncié al PAN porque no encontré apoyo para que los benitojuarences tuvieran mejores servicios, porque el delegado nunca nos quiso escuchar y sobre todo porque se ha perdido la capacidad de diálogo y de confrontación de ideas en el partido capitalino”, apuntó.

En su alocución, Sotomayor aseguró que continuará trabajando en los temas de su agenda legislativa relacionados con la Línea 12 del Metro, la inseguridad en la capital, la regulación de marchas y la revalorización del programa Hoy No Circula.

“Hace 17 años decidí defender y participar en un partido que se fundamentaba en principios y valores, mismos que sigo creyendo. Ahí defendí causas que consideré justas. Participé en discusiones internas y puse parte de mi grano de arena para la transformación del partido.

“Gané la diputación en un ejercicio democrático y en estos tres años mi actuar se debió a defender los derechos de quienes me eligieron con su voto”, reiteró el legislador.

Sotomayor renunció al PAN el 5 de febrero pasado a través de una carta que dirigió al presidente de ese partido en el Distrito Federal, Mauricio Tabe, a quien señaló como corresponsable de su “descomposición” y de permitir que la afiliación irregular de militantes.

El día de su renuncia, el expanista dijo que tras 17 años de militancia le era inevitable abandonar las filas del partido, ya que había dejado de ser una opción viable ante la existencia de un padrón de militantes que había sido inflado por corrientes internas.

El dirigente local del blan-

quiazul respondió que el legislador federal había abandonado sus responsabilidades como militante y recordó que de 54 reuniones de Sistema PAN y Gabinetes Estratégicos a los que Sotomayor fue convocado, únicamente asistió a 13.

“Decidí dejar el partido porque en el Distrito Federal ha sido secuestrado por un pequeño grupúsculo de personas.”

“No encontré apoyo para que los benitojuarences tuvieran mejores servicios, porque el delegado nunca nos quiso escuchar.”

“Hace 17 años decidí defender un partido que se fundamentaba en valores en los que sigo creyendo.”

JORGE SOTOMAYOR
LEGISLADOR INDEPENDIENTE

Margarita Zavala
APUNTA
(de nuevo) a Los Pinos

MARGARITA ZAVALA

Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) le negara acceder a una diputación plurinominal, la ex primera dama del país se concentrará en apoyar a su partido en las elecciones. Después vendrán aspiraciones a la dirigencia nacional del PAN y la candidatura a Los Pinos en 2018

EL 7-J INICIA OTRA CARRERA

Tras abandonar Los Pinos en 2012 y trasladarse a Boston para acompañar a su esposo, Felipe Calderón, la ex primera dama Margarita Zavala regresa a la primera línea política con vista a la elección intermedia del 7 de junio. Aunque su partido le negó optar por una curul en el Congreso de la Unión, la panista no tira la toalla y ya hay quien la señala para dirigir a su partido en noviembre, y más tarde convertirse en la candidata albiazul para recuperar la Presidencia en 2018.

Buscó volver a la política como diputada, pero su partido se lo negó.

— Una de las cosas que necesita este país en los últimos años es un balance de pesos y contrapesos. El Congreso es un órgano fundamental de contrapesos y para construir, y yo pensé que ahí podía servir un poco por lo que me ha tocado ver por mi historia como legisladora local y federal. No fue así por cuestiones de un órgano de mi partido, al fin creo que es servir a México y hay muchas cosas que se dan sin que uno las planee, pero si el fin es servir a México, no es el único camino.

¿Por qué negarle esta oportunidad?

— No soy yo quien lo tenga que decir. Pero en los partidos corren las sinergias de grupos

y de decisiones que tienen que ver con ellos más que con el partido o el país. La tarea es para adelante; ahora voy a ayudar a través de las campañas.

Mirando al 7 de junio.

— Es una elección muy importante, además difícil para el país porque no habíamos llegado a una elección con tanta desconfianza hacia los partidos. El reto del PAN es acercarse a la ciudadanía.

La calle reacciona, pero ¿lo hace la oposición?

— No podemos actuar como si no estuviera pasando nada. Me parece que el PAN debe fortalecerse como oposición valiente, clara y de construcción. La propia ciudadanía nos reclama temas muy importantes: la corrupción, conflicto de intereses, transparencia, rendición de cuentas. Todos tenemos que rendir cuentas, y más los ciudadanos con poder.

¿Irá por la dirigencia del PAN en noviembre?

— Digamos que mi interés está precisamente en trabajar en el PAN. Después del 7 de junio tenemos que voltear a nuestro partido y fortalecerlo. Estoy convencida de lo que vale Acción Nacional, sé que junto a los otros partidos se ha perdido la confianza. Me gustaría, pero después del 7 junio.

¿El PAN podría tener en 2018 a una mujer como candidata presidencial por segunda ocasión?

— Sí. Pero si la pregunta va dirigida a si voy a ser yo o no, mi esfuerzo está dirigido a fortalecer lo que tenemos que hacer los panistas. Las mujeres no deben descartarse en nada; soy de responder a urgencias y ahora el partido es lo urgente.

Su partido crece en intención de voto, ¿a qué se lo podemos atribuir?

— Son muchos factores. Hemos entregado buenas cuentas en los estados que hemos gobernado; la narrativa de nuestros 12 años de Gobierno es distinta. Superamos una crisis mundial muy profunda y que hoy me preocupa la situación económica, infraestructura, salud y seguridad. En conjunto dieron una imagen de que México enfrentaba los problemas.

¿Cómo quitar la etiqueta rancia a Acción Nacional?

— Debemos acercarnos a los ciudadanos en vez de a nosotros mismos. Los jóvenes nos invitan a ser honestos y dignos. Tenemos que ser más claros.

¿El PAN ha desaprovechado la crisis del Gobierno?

— Se trata de una oposición valiente y debe ser una postura institucional. Ahora la campa-

ña es momento de hacerlo.

¿Hablar de principios o lo políticamente correcto?

— Lo claro es hablar de principios, valores, pero también de la parte práctica y cómo traducirlo en la vida y en política pública.

¿Una primera dama debe rendir cuentas?

— Son temas de decisión y convicción personal, por eso no me gusta hacer comparaciones. En este país tenemos que ser muy claros en transparencia y rendición de cuentas, pero los políticos con mayor razón. Yo siempre hice mis declaraciones públicas porque estoy convencida de que la transparencia es muy importante; no me lo planteé si era obligatorio o no. Si no damos ejemplo, no se vale pedir otras cosas.

¿Tenemos el Gobierno que merecemos?

— En el fondo es un reclamo de "esto no puede ser" de una persona que admiro mucho. Pero es muy importante que todos estemos a la altura de lo que merece este país. Cuando lo oí, en un momento tan importante para él, me pareció que es un reto para todos. Me gustó también que una generación de mexicanos construyó ese

En corto

- **SMS o WhatsApp.** WhatsApp,
- **Emoticones.** Muy poco. Me gusta escribir y me gusta el español.
- **Facebook o Twitter.** Las dos
- **Película.** Birdman.
- **Ha visto Cincuenta sombras de Grey.** No.
- **Un libro.** Estoy leyendo Milena, de Jorge Zepeda Patterson.
- **Un destino.** Conozco tanto el país que te diría más de 10 destinos. Me gustan

sus playas, sus ciudades coloniales, sus volcanes. Afortunadamente tenemos un país que tiene para todo.

- **Una frase.** El lema de Acción Juvenil: "Dar a la patria esperanza presente".
- **Un consejo para el país.** Que siempre busquemos lo que merecemos, y merecemos mucho.

país de migrantes. Es una manera de poner en balance el tema de la migración en tan sólo unos minutos.



JOSÉ LEBEÑA jose.lebena@publmetro.com.mx

Así lo dijo

"Me gustaría que el PAN entrara por las puertas de Los Pinos en 2018".

Margarita Zavala al cuestionarla sobre si le gustaría entrar a la Residencia Oficial de Los Pinos como Presidenta de la República tras las próximas elecciones presidenciales.

9

Fecha 25-FEB-2015

Página 16

Sección ciudad

DELITOS MENORES:

RELEGADA HASTA EL cuarto sitio de una tercera lista nacional de las plurinominales del PAN, Xóchitl Gálvez se quedó sin la posibilidad de alcanzar una curul en San Lázaro. Ahora, el partido busca postularla para contender por la delegación Miguel Hidalgo. ¿Y la residencia, *apá?*

PRIISTAS ABANDONAN SESIÓN DEL CONGRESO

Por endeudar a NL, el PAN entrega 3 "premios Oscar" al gobernador

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ Los diputados del PRI abandonaron el recinto legislativo de Nuevo León y obligaron a suspender la sesión por falta de quórum, cuando los legisladores de Acción Nacional emularon la entrega del Oscar y dieron como ganador en tres ocasiones

al gobernador del estado, Rodrigo Medina de la Cruz.

"El ganador del Oscar de este año por permitir que el gobierno brinque al Congreso para endeudarse es para Rodrigo Medina de la Cruz", dijo el di-

putado Julio César Cepeda, quien portaba el trofeo imita-

ción en cartón.

El segundo trofeo al mismo gobernante por dejar a los proveedores del gobierno a punto de la quiebra y el tercero por hacer historia al heredar la peor deuda de todos los tiempos a los hijos de nuestros hijos.

En respuesta, el priista Juan Manuel Cavazos subió a la tribuna y calificó de payasadas las actitudes de los blanquiazules y de poco serias para un Congreso que es criticado por la ciudadanía.

CONSEJEROS CONSTRUYEN ACUERDOS EN TORNO A LOS DOCUMENTOS DE IMPARCIALIDAD

PAN se sostiene y dice que no regresa al INE

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, los invitó a fortalecer las instituciones y a que vuelvan al Consejo General

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@glmm.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, envió una carta a las representaciones de los siete partidos que abandonaron el Consejo General el pasado miércoles, para invitarlos a fortalecer a las instituciones, luego que algunos de ellos externaron que no regresarán a la mesa para participar en la sesión de hoy.

Se espera que a las 10:00 horas, los partidos den un posicionamiento al respecto aunque el PAN, por ejemplo, ya adelantó que no regresará.

Por su parte, PT y Movimiento Ciudadano dijeron que estarán atentos a lo que vaya sucediendo, aunque dejaron entrever que no se presentarán a la sesión por considerar que no han sido escuchados.

En tanto, la mañana de ayer, los consejeros se encerraron para construir acuerdos en torno a los documentos de imparciali-

dad de uso de recursos públicos y prevención de utilización de programas sociales, que serán abordados durante la sesión.

La carta del consejero presidente

Alrededor de las 16:00 horas, el consejero Lorenzo Córdova envió un oficio a las representaciones de los siete partidos inconformes.

En la misma, Lorenzo Córdova dijo a los partidos que su responsabilidad es escucharlos "sin filias ni fobias" y los invita a manifestar sus diferencias en el seno del Consejo General.

El presidente del Consejo, agrega que "vivimos una coyuntura compleja y considero que es responsabilidad de todos los actores, consejeros electorales, representantes de partidos y representantes del Poder Legislativo reencauzar la actividad y el debate del Instituto hacia su ámbito natural, el Consejo General".

Asegura que la ausencia de las representaciones partidistas puede "derivar en el debilitamiento de la institución electoral justo cuando es más necesario afianzarla para asegurar que los más relevantes problemas nacionales encaucen su solución bajo normas democráticas y con gobiernos legitimados por el voto popular."

Córdova Vianello subrayó que los consejeros no son "refractarios" a los planteamientos que se han hecho, se dice "abierto al diálogo" y convoca a los representantes a "fortalecer con su participación las instituciones

democráticas de la República.

Las reservas de los partidos.

Entrevistado en el INE, el representante del PAN, Francisco Gárate, dijo que será un hecho negativo el que los partidos no estén presentes en la sesión de este miércoles, pero aseguró, "los partidos no estamos recibiendo una respuesta... no hay condiciones para regresar a la mesa."

Explicó que no se ha iniciado una mesa de diálogo para responder a las inquietudes de los siete partidos, en los temas de fiscalización, Quejas y denuncias, nombramiento del titular de la Unidad de Fiscalización y lo que está ocurriendo con la campaña ilegal del Partido Verde.

Declaró que si los consejeros quieren organizar la elección sin la participación de los siete partidos, están en su derecho, pero dijo, asumir una postura como esa es dejar de ser objetivos y sus decisiones carecerían de "este otro elemento que es la imparcialidad."

En tanto, el Partido del Trabajo, en voz de su representante, Pedro Vázquez, mencionó que lo más probable es que no regresen a la mesa y se

sumen al pronunciamiento que se dará esta mañana, mientras el representante

de Movimiento Ciudadano comentó que estarán atentos, a lo que ocurra en las próximas horas, pero también dejó entrever que no asistirán a la sesión.

Al término de la reunión, Pamela San Martín explicó a los medios que discutieron adecuaciones que podrían lograr consenso, argumentaron sus propuestas y dialogaron sobre los impactos en materia electoral que tendrían las diversas opiniones, con respecto a los acuerdos de imparcialidad y uso de recursos públicos.

Adelantó que habrá cambios en los documentos, "pero no drásticos, sino precisiones."

Queja contra el Verde

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral concedió las medidas cautelares solicitadas por el representante de Morena ante el INE, Horacio Duarte Olivares, para que por todos los medios necesarios se dejen de entregar los papeles para tortillas con el emblema del Partido Verde Ecologista de México a más tardar en 72 horas.

■ Inseguridad, “problema grave”; partidos solicitan *blindaje*

Por amenazas, candidatos de AN han pedido ser remplazados en 10 municipios de Jalisco

**JUAN C. PARTIDA, JAVIER SANTOS
Y VICENTE JUÁREZ**

Corresponsales

El clima de inseguridad y las amenazas frecuentes del crimen organizado contra los candidatos a puestos de elección municipal, principalmente en el norte, sur y la costa norte de Jalisco, fue el tema central de la reunión que sostuvieron ayer con el gobernador Aristóteles Sandoval autoridades electorales y los dirigentes del PRI, del PAN y del PRD en el estado. Los panistas señalaron que en los últimos dos años han sido asesinados 73 servidores públicos.

Durante la tercera reunión en Casa Jalisco, los dirigentes coincidieron en que la inseguridad afecta a San Sebastián del Oeste y los municipios del norte Bolaños, Mezquitic y Colotlán, donde hay muchas comunidades huicholas.

También es afectada la costa sur, sobre todo el municipio de Cuautitlán, donde se asienta la más grande población nahua del

estado.

Acudieron también representantes de las autoridades electorales y de la Fiscalía General del Estado. Los asistentes se pronunciaron por un *blindaje* que no sólo proteja a los candidatos que aspiran a un cargo en junio próximo, sino que garanticen a la ciudadanía que dichos candidatos no tienen nexos con la delincuencia.

El dirigente estatal del *blanquiazul*, Gustavo Macías Zambrano, dijo que en 10 municipios

de Jalisco “muchos candidatos” del PAN han pedido ser sustituidos ante amenazas de integrantes del crimen organizado o riesgos en su integridad física.

Por lo anterior, refirió, no se han definido candidatos a alcaldes en los municipios de San Sebastián del Oeste y de Pihuamo, “pues la inseguridad es un problema grave que los demás partidos también lo han manifestado”.

Constancia a aspirante en SLP

En San Luis Potosí, en medio de

gritos de ¡rateros, queremos a Zapata! y porras en favor de Ale-

jandro Zapata Perogordo y Sonia Mendoza Díaz, se entregó la constancia de mayoría a Mendoza Díaz como ganadora del proceso interno del PAN para ser candidata a la gubernatura del estado.

La sesión del Comité Directivo Estatal *blanquiazul* estuvo presidida por el dirigente nacional, Gustavo Madero Muñoz.

Más tarde, en un trámite de cinco minutos, Mendoza Díaz solicitó su registro como candidata del PAN a la gubernatura ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Fecha 25-FEB-2015

Página

5

Sección

Política

Entre pugnas, AN elige a su candidato en San Luis Potosí

En medio de una ruptura en el PAN estatal, ayer el dirigente nacional del blanquiazul Gustavo Madero Muñoz levantó la mano a Sonia Mendoza como candidata a gobernadora de San Luis Potosí y a Xavier Azuara para la alcal-

día de su capital.

"Tenemos la oportunidad del triunfo y está en nuestras manos, depende de cada una y cada uno de nosotros que hagamos nuestra parte", indicó.

La ruptura en el PAN estatal se dio luego de que Alejandro Zapata amagara con llevar la elección a tribunales. /MISAEZAVALA

■ Integrantes de la comisión serán postulados a una curul

Unos 50 priístas decidirán las listas de plurinominales

■ Posibles candidatos, César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega Pacheco

■ FABIOLA MARTÍNEZ

Casi medio centenar de priístas decidirá esta semana las listas de candidatos a diputados de representación proporcional (plurinominales). En la denominada comisión temporal revisora, algunos de sus integrantes serán, a su vez, postulados para ocupar una curul en el Legislativo, como el presidente del PRI, César Camacho Quiroz.

También pertenecen a la comisión temporal y al mismo tiempo podrían ser inscritos en los primeros lugares de las cinco listas (una por cada circunscripción electoral en las que está dividido el país), la secretaria general, Ivonne Ortega; Joaquín Hendricks, secretario técnico del Consejo Político Nacional, y José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Otros comisionados que han sido mencionados en el *tricolor* como posibles integrantes de la lista para diputados plurinominales son Marta Sofía Tamayo y Nancy Sánchez, lideresas priístas en Sinaloa y Baja California, respectivamente.

Los integrantes de la comisión (consejeros políticos del partido) deberán analizar tanto las currículas como la composición de las listas para cumplir con los requisitos de ley en cuanto a equidad de género.

“Afortunadamente tenemos muchas mujeres con amplia experiencia para hacer el trabajo

legislativo. Sin duda elegiremos los mejores perfiles y habrá equidad en las listas”, dijo la senadora Diva Gastélum, integrante de la comisión temporal la cual, hasta anoche, no había sesionado de manera formal.

“Estamos en trabajos internos”, comentó en entrevista la legisladora sinaloense.

De esta manera, el PRI se alista para la contienda del 7 de junio, que se realizará bajo una nueva ley electoral y, dentro del *tricolor*, con nuevos estatutos y declaración de principios.

La elección interna marcará también un nuevo método para elegir abanderados con requerimientos internos y externos de paridad y las recientes formas de conciliación política.

Una vez definidas las listas en la comisión temporal —en la que también participan legisladores y gobernadores (de Durango y Querétaro)—, los nombres pasarán a una autorización de tipo protocolario durante un acto de la otrora comisión política permanente del PRI, actualmente llamada Comisión de Normatividad y Coordinación Política, la cual sesionará el próximo sábado, de acuerdo con el plan preliminar, en una sede por definir.

El presidente nacional del PRI aún no hace oficial su decisión de ocupar una curul en San Lázaro en la próxima legislatura; sin embargo, en entrevista para la televisión dijo que es un priísta disciplinado y esperará hasta el

sábado para conocer la decisión final, aunque aludió a una despedida de su actual cargo, al decir que está feliz por su trabajo de los últimos 26 meses, en los que ha estado al frente del *tricolor*.

Mientras se oficializan las salidas y licencias (como la de Samuel Aguilar en la secretaría de Acción Electoral), Camacho sigue recibiendo a representantes de grupos, quienes afirman tener méritos para que sus hombres y mujeres sean postulados a una diputación.

Tal fue el caso de las organizaciones adherentes, que el año pasado debieron garantizar una afiliación conjunta de cuando menos 5 mil personas en 10 entidades.

Con base en ello, el dirigente de ese grupo, Luis Figueroa, llevó a las oficinas centrales una lista de nueve propuestas. Al preguntarle si no temían ser enviados hasta los últimos lugares de las listas, dijo: “en todos los partidos se cuecen habas, pero estamos confiando en un proceso que sea cada vez más democrático. El partido necesita abrirse a nuevas expresiones de la sociedad civil. Respetamos que haya cuotas de los sectores, pero nosotros también hemos aportado trabajo político y lealtad”.

ELECCIONES 2015

Afina el PRI sus listas de candidatos a "pluris"

● La comisión revisora de aspirantes se reunirá el viernes y sábado próximos para analizar propuestas que le presente el CEN

ARIADNA GARCÍA

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI entregará el viernes próximo la lista de candidatos a diputados de representación proporcional, para que la Comisión Temporal revisora de la lista examine ese mismo día los expedientes correspondientes a cada candidato.

La comisión, que está conformada por unos 40 priístas, será convocada este miércoles para reunirse el próximo 27 de febrero y será cuando el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, César Camacho, presente la lista de los candidatos a diputados plurinominales junto con los expedientes de cada uno, para ser analizados.

La comisión revisora de los candidatos tendrá todo el viernes y la mañana del sábado para analizar los expedientes y definir quiénes sí cumplen y quié-

40

PERSONALIDADES analizarán la lista de aspirantes a diputados plurinominales. Uno de los requisitos es que estén al corriente en sus cuotas.

nes no con los requisitos.

Para avalar a los candidatos, la comisión revisora deberá apegarse al artículo 195 de los estatutos del PRI, que piden observar que los aspirantes prestigien al partido; que se valoren los servicios prestados a la institución política, y que estén al corriente de las cuotas partidistas, entre otros requisitos.

El sábado 28 de febrero la co-

misión revisora deberá concluir con la revisión de los expedientes, conformar la lista de los candidatos a diputados federales plurinominales y aprobarla en sesión para de inmediato pasarla a la Comisión Política Permanente que será la que avalará la relación definitiva.

La Comisión Política Permanente se reunirá el sábado próximo en la sede del PRI, de donde saldrá la lista de todos los candidatos plurinominales.

Por ahora no se saben los primeros 20 nombres de quienes ocuparán esos lugares, donde se ubicaría a políticos que aún encabezan algún cargo en el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, y cuya renuncia a su puesto puede ser presentada hasta el próximo viernes. ●



Abierta, denuncia por lesiones Dipuhooligan no debe ser candidato, plantea Guerra



Ilich Valdez/México

El PRI en el Distrito Federal designó como aspirante a la delegación Gustavo A. Madero a Cristian Vargas, conocido como el *dipuhooligan*, por lo que la ex priista y ex candidata por el Panal al gobierno capitalino, Rosario Guerra, pidió analizar esa candidatura.

Solicitó que el Revolucionario Institucional analice esa candidatura, pues Vargas tiene una demanda por las lesiones que le causó a ella y que la mandaron al hospital en 2011. El caso llegó a la Procuraduría General de Justicia del DF y la cual sigue su curso, aunque "lento".

Es riesgoso que haya personas que basen su poder político en la violencia, lo cual es "verdaderamente horroroso y no sería nada ético que siguieran", expuso.

En entrevista con MILENIO, recordó que en 2011 Vargas era

asambleísta y la golpeó durante una elección interna.

"En el PRI me desempeñé muchos años y el ahora candidato me agredió y me mandó al hospital por tratar de buscar apertura en

el partido y una aceptación de mayor participación de otros cuadros del partido", indicó.

"Gutiérrez de la Torre tomó el control de todo... del Consejo Político, de la dirección, de los consejos delegacionales y ahora los está usando. Entre los candidatos que van a participar en las próximas elecciones están algunos de mis agresores, como Cristian Vargas, que encabeza la lucha por la delegación Gustavo A. Madero, y René Muñoz, que fue registrado como representante del PRI ante el Instituto Electoral capitalino, a pesar de que está acusado de robo.

"Él fue quien me robó mis per-

tenencias y también estuvo en las agresiones", comentó.

Otro de los que está en la lista por una candidatura plurinominal es Israel Betanzos, uno de los agresores.

Guerra dijo que aunque Cuauhtémoc Gutiérrez ya no está participando directamente en el partido, sí tiene injerencia en la selección de candidatos en la capital, sobre todo para su grupo, del cual forma parte el *dipuhooligan*.

Ahora, la también ex diputada federal busca ser la candidata del Partido Nueva Alianza para una diputación local por el distrito 30 de Coyoacán. **M**



Contrarreloj, el caso Gutiérrez de la Torre

● Dan 30 días a PGJDF para procesar o exonerar a quien fuera dirigente del PRI en la ciudad de México

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) tiene un plazo máximo de 30 días para procesar o exonerar a quien fuera dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aquí, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, después que fuera señalado en un reportaje de tener una red de prostitución, el cual financiaba aparentemente con recursos de la agrupación política.

El Poder Judicial de la Federa-

ción ratificó el amparo que obtuvo Cuauhtémoc Gutiérrez, por la averiguación previa que la Procuraduría Capitalina inició en su contra, después que se hiciera público el escándalo que le costara la dirigencia del tricolor en la capital, así como una presunta candidatura a una diputación local.

La defensa de Gutiérrez de la Torre dio a conocer que el Séptimo Tribunal Colegiado desechó el recurso de revisión de la PGJDF al argumentar que en los tres días de plazo que tenía la dependencia investigadora y que fue fijado por los magistrados, no presentaron las pruebas suficientes para su apelación, por lo que incluso, de no encontrar nada contundente en su contra, el político pudiera quedar exonerado y libre de este delito.

Como parte de la investigación de la Procuraduría Capitalina para encontrar y sustentar la supuesta red de prostitución que manejaba Gutiérrez de la Torre al interior del PRI, se entrevistaron con más de 200 personas, entre hombres, mu-

lieres, secretarías y empleados que laboraba en las oficinas capitalinas del partido.

Así mismo, se revisaron computadoras personales y el equipo de trabajo, así como la nómina para detectar algún desvío o indicio que relacionara a Cuauhtémoc Gutiérrez con la red de prostitución.

Incluso se hicieron pruebas periciales con reactivos especiales para encontrar rastros de semen en la oficina del imputado.

El resultado de estos peritajes debieron ser entregados al Tribunal Colegiado, con lo cual se argumentaría que existen las pruebas necesarias para continuar el proceso en contra del Gutiérrez de la Torre, sin embargo, aparentemente la Procuraduría Capitalina no encontró las pruebas necesarias para enjuiciar al político, por lo que, a más de 11 meses del escándalo, el ex dirigente del tricolor capitalino podría quedar libre de toda culpa. ●

VOTO 2015

Da candidatura local

Apadrina PRI a hija de Rosario Robles

Competirá Moguel
por una diputación
en Distrito
de Milpa Alta

DALILA SARABIA

Mariana Moguel Robles, hija de
Rosario Robles, Secretaria de

Desarrollo Social federal, amarro
su candidatura para una diputa-
ción local por el Partido Revolu-
cionario Institucional (PRI).

Al dar a conocer el listado
oficial de los 25 candidatos que
contenderán por una curul para
la Asamblea Legislativa, Robles
Moguel aparece como candida-
ta al Distrito 34 en Milpa Alta.

La lista incluye los designados por convención de Delegados como por comisión de postulación.

De acuerdo con la Comisión de Procesos Internos, el 30 de enero, día del registro de los aspirantes, se recibieron 19 solicitudes de precandidatos a dicho distrito.

Sin embargo, después de cumplir con los apartados de la convocatoria, el 18 de febrero la Convención de Delegados resolvió que Moguel Robles era precandidata única.

Así, se procedió a la ratificación mediante votación económica de los 121 delegados asistentes, en la que se resolvió que ella es la candidata electa.

"Se declara como CANDIDATA del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito electoral local 34 con cabecera en la demarcación territorial Milpa Alta, en el proceso electoral local cuya jornada electoral se celebrará el 7 de junio de 2015.

"Por lo tanto otórguese la Constancia de Mayoría a la C. Mariana Moguel Robles, que le acredita como CANDIDATA", se lee en el Acuerdo de la Comisión de Procesos Internos del DF.

De los aspirantes designados por el PRI a diputaciones locales, 11 se definieron por convención de delegados por el principio de mayoría relativa,

entre los que también se encontraba Sandra Esther Vaca Cortés para el Distrito 24 con cabecera en Iztapalapa.

Vaca Cortés es acusada e investigada por reclutar a jóvenes para la red de prostitución encabezada por el ex presidente del partido en la Ciudad, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Sin embargo, a través de una carta enviada al delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Manuel Andrade Díaz, declinó esta candidatura por lo que será este Consejo, de acuerdo a sus atribuciones, quien designe a una nueva candidata a dicho distrito.

Los 14 candidatos tricolores restantes se decidieron a través de la comisión de postulación.

Para este proceso electoral, el PRI en la Ciudad participará en candidaturas comunes con el Verde Ecologista y, serán éste último, quien designe a otros 15 candidatos para diputación local, de acuerdo con los distritos que le corresponden.



AMIGUISMO, COMPADRAZGO E INFLUYENTISMO

Descontento entre priistas, tras convocatoria de candidatos a ediles y diputados en el Edomex

[CORRESPONSALÍA]

■ Denuncias de amiguismo, compadrazgo e influyentismo surgieron entre el priismo del Estado de México tan pronto se conoció la convocatoria para la postulación de candidatos a presidentes municipales y diputados locales, proceso en el cual uno de los casos más sonados fue el de la diputada federal Silvia Márquez Velasco, aspirante a diputada local por Atizapán de Zaragoza.

Entre los militantes del tricolor en dicho municipio cundió la inconformidad debido a que la aún legisladora federal pretendía la candidatura a la presidencia municipal, mas al no lograrla buscó su im-

sición como candidata al Congreso local.

El descontento de las bases estriba en que la legisladora se ha empeñado en continuar viviendo a costa del erario público, no obstante —afirman sus adversarios— su nulo trabajo legislativo y de gestión.

En su afán de ser postulada la diputada federal ha propalado la

versión según la cual cuenta con el apoyo de subsecretario de Desarrollo Social del gobierno federal, Ernesto Nemer.

El caso de Márquez Velasco no es único, pues más tardó el PRI en lanzar su convocatoria que las bases priistas en protestar en diversos municipios.

En Atizapán, de acuerdo con la convocatoria, la planilla será encabezada por un miembro de Nueva Alianza, lo

cual trunció las aspiraciones de la legisladora federal, quien mutó su interés hacia la diputación local y con ello desencadenó el descontento.

Los priistas se declararon en pie de lucha e instaron a los dirigentes de su partido a no permitir el arribismo de políticos que no han hecho trabajo en dicho municipio.

Advirtieron que tampoco permitirán la promoción de quienes hayan participado en otras contiendas electorales y al ser derrotados de manera reiterada, sean de todos modos abanderados del tricolor.

DENUNCIAS

Inconformes se declararon en pie de lucha y pidieron a sus dirigentes no permitir el arribismo político

Reporta 9.2 millones de afiliados

El PRI continúa su proceso de afiliación. Hasta la tarde de ayer, la cuenta difundida en la página electrónica del *tricolor* mostraba el tamaño del partido en el gobierno: 9 millones 208 mil 403 miembros.

Este martes acudieron a las oficinas centrales del PRI un grupo de veracruzanos quienes, luego de ser llevados a un encuentro con dirigentes partidistas, caminaron a la explanada central para llenar una solicitud y completar el trámite.

Algunas señoras de Chilcontepec, mayores de edad y con dificultad para caminar, hicieron un largo viaje por tierra y a las dos de la tarde lamentaban que sólo les habían dado de comer un tamal.

"No hemos comido; ahí, apenas nos dieron un tamalito. Eso nos hace daño, más si somos diabéticas", comentó una de las mujeres durante la espera para llegar al cubículo de afiliación.

Algunos de los nuevos priistas no conocían el nombre de la organización que los había llevado hasta ahí. Otros alcanzaban a decir "de la fundación", "venimos con la doctora".

Los solicitantes acudieron al Distrito Federal auspiciados

por la Fundación Manos a la Obra, "presidida por la doctora Elsa Susana García Suárez", dijo uno de los más jóvenes, que buscaba una sombra en el piso, debajo del cartel que dice "Escuela nacional de cuadros. Las oportunidades marcan nuestra vida".

FABIOLA MARTÍNEZ

Impugnará PVEM fallo contra spots de vales

● PRD difunde logros de programas sociales como becas y para ellos no es problema, acusan

JUAN ARVIZU,
CARINA GARCÍA
Y ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

El PVEM prepara impugnar ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la resolución que ordena el retiro de los spots donde legisladores de su partido anuncian que el acuerdo de vales para medicinas en el IMSS y el ISSSTE es un resultado de su tarea legislativa en el Congreso, dijo el coordinador de la bancada verde en el Senado, Carlos Alberto Puente Salas.

El legislador sostuvo que los anuncios de su partido son legales y refirió que hay una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en 2009 resolvió la legalidad de publicitar resultados del ejercicio de gobierno para la promoción del voto.

Puente Salas, vocero del PVEM, así como la senadora Ninfa Salinas, figuran en spots en los que refieren que es logro de sus grupos en el Congreso que el gobierno federal pondrá en práctica la emisión de vales de medicinas en el IMSS e ISSSTE para que los pacientes acudan a farmacias dis-

tintas para surtir medicamentos que por desabasto no estén en existencia en su clínica u hospital.

Otros lo hacen, denuncia. Destacó que en el citado acuerdo de ninguna manera intervienen farmacias particulares, sólo del IMSS e ISSSTE, y la instrumentación de este mecanismo se prepara para ponerse en práctica a partir del 15 de marzo próximo.

Puente Salas explicó que el PRD, al menos en el Distrito Federal, en este momento tiene anuncios en los que señala que en la ciudad de México los jóvenes reciben becas de 700 pesos, refirió el legislador del PVEM. Sus spots en los que difunden programas sociales están a la vista y para ellos no es problema, aseguró.

También las tortillas. Ayer, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó suspender el reparto de propaganda del PVEM en papeles para envolver tortillas como parte de su estrategia "El verde si cumple".

El cese de ese tipo de promoción debe ocurrir a más tardar en 72 horas, según resolvieron los consejeros tras valorar la queja promovida por el representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante el INE, Horacio Duarte, quien dijo: "Es un avance que ya no permitan entregar el papel para tortillas.

Insistió en que hay "algunos consejeros del INE dispuestos a proteger al PRI en y al PVEM.

EL DATO

Campaña

Prohíben el cobro de cuotas escolares; el que contamina paga y 140 años de cárcel por secuestro

Inhabilitan a funcionarios. En otro tema, la Contraloría General del INE abrió 96 expedientes de responsabilidad administrativa que concluyeron con 21 funcionarios inhabilitados para ejercer el servicio público, además de dos ex servidores públicos destituidos, inhabilitados y con sanción económica.

El Informe Anual de Gestión de la Contraloría General 2014, señala que 51 casos corresponden a oficinas centrales del INE y 20 a órganos desconcentrados. La mayoría de las sanciones, 42, quedaron en amonestación pública, y a siete personas más se les suspendió temporalmente.

En el apartado de auditorías reportó que en total se generaron 42 observaciones. Destaca el envío a la Subcontraloría Jurídica, de un "informe de presuntos hechos irregulares relacionados con presuntos actos que podrían constituir un uso indebido de recursos" por una servidora pública de la Junta Distrital Ejecutiva 08 en el estado de Chihuahua". ●

Comisión de Quejas Ordenan al Verde quitar propaganda de tortillas

Carolina Rivera y Daniel Venegas/
México

El INE ordenó al PVEM sus-
pender, en un lapso de 72
horas, la distribución de

papel para envolver tortillas que tiene el logotipo del partido, así como imágenes de los informes de sus legisladores.

En sesión, la Comisión de Quejas y Denuncias concedió las medidas cautelares solicitadas por Morena de suspender la colocación, entrega y distribución de los papeles, al señalar una sobreexposición de cara a las elecciones.

En ese sentido, el representante de Morena en el INE, Horacio Duarte, aseguró que el PVEM ha saturado al país con su propaganda violentando, incluso, las prohibiciones establecidas en la ley electoral y afectando la equidad de la contienda.

“El clima político actual que

vive el instituto es muy delicado. Está en riesgo la elección del 7 de junio, principalmente por algunos consejeros, quienes están dispuestos a proteger al PRI en su vertiente del Verde”, consideró.

“ALCAHUETE”

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, calificó al INE de “alcahuete” del partido Verde, al tolerar que continúe con una “ilegal campaña de difusión”.

Además, acusó al instituto de mantener una “sospechosa tolerancia” y, con ello, generar condiciones electorales inequitativas.

Mencionó que, al no ponerle un alto a la estrategia de difusión,

“el INE no está tomando en cuenta los criterios establecidos por la Corte, que dicen que la rendición anual de cuentas también está vinculada a la observancia de las mismas limitaciones que permanentemente tiene toda la propaganda gubernamental.

Adicionalmente, explicó que el fallo del TEPJF señala que en materia de informes de los servidores públicos, la difusión de mensajes únicamente deberá realizarse en el ámbito geográfico de responsabilidad de los servidores públicos. M

Verde acusa irregularidades

Lamenta que no se respete la ley en el caso del zoológico particular de legislador poblano

POR REYNA CHÁVEZ
nacional@ginn.com.mx

El Partido Verde cuestionó que el diputado local poblano Sergio Gómez Olivier, de extracción panista, viole de manera flagrante la Ley General de Vida Silvestre al tener de manera irregular especies en un zoológico privado sin los permisos ni los cuidados correspondientes.

La diputada federal Lourdes López Moreno, encargada de los asuntos ambientales del PVEM, lamentó que el legislador panista se escude en una supuesta persecución política para tratar de justificar lo que ella calificó de injustificable.

Aclaró que de acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de los 240 animales que hay en el zoológico llamado Club de los Animalitos, cuyo dueño es Gómez Olivier, se aseguraron 101 ejemplares, porque en nueve de los casos no se pudo acreditar la procedencia legal de los ejemplares.

CUESTIONADO

La diputada federal dijo que Gómez Olivier no puede hablar de persecución política.

López Moreno dijo que los 92 animales restantes fueron asegurados por faltas graves de trato digno y respetuoso, es decir, por no contar con los espacios mínimos requeridos para el bienestar e higiene de los mismos, además de que se detectaron diversas irregularidades en su plan de manejo.

Aunado a ello, detalló, el lugar no cumplía con medidas de seguridad, con lo cual ponía en riesgo la integridad física de las personas que visitan el supuesto zoológico.

También que incluso poseía especies en peligro de extinción, como 15 tigres de bengala, nueve jaguares y tres bisontes.

Indicó que hay fotos y videos de la Profepa como prueba de las precarias condiciones: "Había leones africanos en jaulas de metro y medio por metro y medio, donde casi no cabían de pie y donde incluso tenían apiladas hasta cinco jaulas, una encima de otra, todas con leones adentro".

"JALAN" VOTOS EN DISTritos Y ESTADOS

Ex operadores del PAN, en listas de pluris de Movimiento Ciudadano

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ El partido Movimiento Ciudadano perfila postular como candidatos de mayoría y plurinominales a varios ex panistas, que lo mismo operan electoralmente, que "jalan" votos entre la población de sus respectivos distritos e incluso estados.

Así, aparecen nombres como Gustavo Cárdenas, ex candidato panista al gobierno de Tamaulipas, quien es casi seguro que sea postulado como candidato para diputado de mayoría. Lo mismo Saúl Monreal Avi-

la, hermano del diputado con licencia, Ricardo Monreal, y también el Presidente del Movimiento Tamaulipas por la Paz, Eduardo Cantú, ya fueron palomeados para integrar esas listas de mayoría con los 300 candidatos a diputados federales de mayoría relativa, que serán aprobadas por la Coordinado-

ra Ciudadana Nacional de este partido las próximas horas.

Las candidaturas a diputados federales por la vía plurinomial se elegirán el 28 de febrero, pero desde ahora se per-

filan los nombres de la actual secretaria general, María Elena Orantes, el ex secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael Ochoa Guzmán y del ex presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Espino.

La secretaria general de Movimiento Ciudadano, María Elena Orantes, apuntó que "lo mejor del PAN" lo tiene ahora su partido y aunque declinó adelantar los nombres de quienes serán candidatos de representación proporcional, reconoció en Espino a un gran operador en los estados de México, Sonora, Durango y Chihuahua.

MONREAL ENCABEZA 3 A 1 PREFERENCIA EN LA CUAUHTÉMOC

El candidato de Morena aventaja a José Luis Muñoz Soria, a quien el PRD entregó finalmente la candidatura a jefe delegacional; a María Rojo, que se quedó en el camino, la superaba por dos a uno. **pág. 8**

ENCUESTA INTERNA DE MORENA

Medición de la empresa SIM arroja lo siguiente:



44%

Ricardo Monreal **Morena**



21%

María Rojo



13%

José Luis Muñoz **PRD**

Tiene 44 por ciento; el perredista, 13 por ciento

Monreal Ávila aventaja por 3 a 1 a Muñoz Soria

DE ACUERDO con el estudio, María Rojo, con el sol azteca, tenía más posibilidades de hacerle frente; PRD y el Morena tienen empate técnico en la delegación Cuauhtémoc



PRÓXIMAS ELECCIONES 2015

Por Néstor Jiménez >
mexico@razon.com.mx

El candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, aventaja al perredista José Luis Muñoz Soria en las preferencias electorales, de acuerdo con una encuesta interna del Morena.

En el documento, del cual cuenta con una copia *La Razón*, Monreal obtiene 44 por ciento de las intenciones de voto y Muñoz Soria apenas 13 por ciento, esto en un careo en el que se colocó sólo a los dos candidatos. En tanto sólo 15 por ciento de los consultados dijo no conocer

a los candidatos y 25 por ciento dijo no tener aún una definición.

La encuesta indica que la ya ex perredista María Rojo tenía más posibilidades que Muñoz Soria, pues en un escenario enfrentada con Monreal, ella tenía 21 puntos porcentuales y el abanderado del Morena 41 puntos.

Si se toma en cuenta sólo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Morena, hay empate técnico en esta delegación: el sol azteca tiene 34 por ciento y el partido de Andrés Manuel López Obrador 31 por ciento, por lo que la diferencia sería sólo tres décimas. En este caso, 22 por ciento dijo que no votaría por alguna de estas fuerzas políticas.

La diferencia se amplía entre el Morena en comparación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

En la encuesta de la empresa SIM se pregunta la preferencia de los electores

si sólo estuviera en la contienda Morena y PRI. Como respuesta, el tricolor obtuvo 20 puntos porcentuales por 47 para el partido que abanderó a Ricardo Monreal.

Al comparar al Morena y el PAN, la diferencia es aún mayor, ya que el blanquiazul tiene 14 puntos por 49 del Morena.

Este fin de semana el Consejo local perredista aprobó las candidaturas a jefes delegacionales y diputados locales para las elecciones del próximo 7 de junio. En este proceso designó al actual diputado federal, José Luis Muñoz Soria, como su candidato.

Se inclinan por el Morena

De acuerdo con los resultados obtenidos por el estudio, la elección de José Luis Muñoz Soria hizo que bajaran los puntos porcentuales del sol azteca.



José Luis
Muñoz
Soria*



Ricardo
Monreal

» Tras definir el PRD y el partido de López Obrador a sus candidatos, la encuesta preguntó por quién votarían las personas si los únicos aspirantes fueran:

**La encuesta fue elaborada antes del proceso interno del PRD el pasado fin de semana, razón por la cual Muñoz Soria aparece como candidato del PT.*

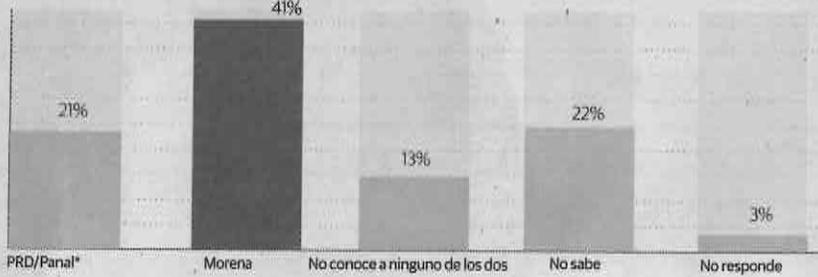


María
Rojo



Ricardo
Monreal

» Como una hipótesis, el estudio planteó cómo sería la competencia entre su candidato y María Rojo, si hubiera sido aspirante del sol azteca.



Fuente: SIM

En Morena, suerte y democracia: AMLO

- Defiende mecanismo de selección de candidatos
- Se combinó también virtud y fortuna, presume

ELECCIONES 2015

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador dijo que la fórmula elegida para la nominación de candidatos plurinominales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fue una mezcla de democracia y suerte.

"Estoy satisfecho como se eligió a los candidatos plurinominales de Morena. Fue una combinación de democracia y suerte, de virtud y fortuna", defendió anoche el tabasqueño en su cuenta de Twitter.

El lunes, Morena designó en una reunión a 200 aspirantes a la Cámara de Diputados por la vía plurinomial.

AMLO tiene derecho. El coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que su partido va a dar una sor-

presa en los próximos comicios

y adelantó que la aspiración presidencial de Andrés Manuel López Obrador para el 2018 es válida y legítima.

En conferencia de prensa, Monreal comentó que López Obrador es el activo más importante para la fortaleza y unidad de Morena, pese a que no tienen recursos ni dinero.

"Vamos a esperar los tiempos y vamos a ver cómo logramos que Morena sea el primer lugar entre las fuerzas opositoras, yo creo que en el 2015 va a dar una sorpresa Morena", dijo el legis-

lador de izquierda.

El lunes, López Obrador dijo en un evento en el Deportivo Plan Sexenal que la "tercera es la vencida", en alusión a su aspiración presidencial para 2018, y pronosticó que ganarán las elecciones presidenciales.

Denuncia. El diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara denunció agresión en su contra y a colaboradores de Movimiento Regeneración Nacional, ante la insistencia de crear una comisión especial de investigación para los asuntos de la Federación con el grupo Higa. ●

Reaccionan PAN y PRI

Sortear *pluris* de Morena, poco serio

NAYELI CORTÉS

ncortes@elfinanciero.com.mx

Sin propuestas ni estructura,

además de poco serio calificaron el PAN y PRI el sorteo que llevó el pasado lunes el Movimiento de Regeneración Nacional para sacar a sus 300 candidatos a diputaciones plurinominales, además de los distritos de la Ciudad de México.

El secretario de Organización del PRI, Encarnación Alfaro, aseguró que el partido Morena opta por la tómbola como método para elegir candidatos, porque “no tienen propuesta ni estructura”.

“Ellos sólo tienen a un personaje (Andrés Manuel López

Obrador). Eso en términos de certeza y seriedad no abona”, apuntó.

En tanto, Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, afirmó que el uso de tómbolas es una decisión del partido.

“Creo que definir candidaturas por sorteo no es serio, debería ser en atención a trayectorias, méritos ya sea académicos, el liderazgo social o el ejercicio de la función pública”, expresó.

El panista reconoció que el Instituto Nacional Electoral avalló el uso de la insaculación de

las candidaturas a puestos de elección popular en los Estados de Morena y el partido en las posiciones claves no utilizó las tómbolas; al final cada partido tiene sus propios mecanismos y métodos para seleccionar candidatos.

Intenta el PAN desestabilizar a Morena en León: líder municipal

CARLOS GARCÍA

Corresponsal

LEÓN, GTO.

El líder municipal del partido Morena en León, Gustavo Ramírez Gutiérrez, denunció que el PAN intenta desestabilizar a la agrupación de izquierda mediante la infiltración de candidatos a puestos de elección popular, y dio varios ejemplos.

Héctor Ortiz Torres, quien en 1999 formó parte del equipo de campaña de Vicente Fox cuando éste buscó la gubernatura, es candidato a diputado federal por Morena en el municipio de San Francisco del Rincón.

Elisa Podesta, ex diputada federal panista en Sinaloa, es candidata a síndico en la planilla por el ayuntamiento de Silao que encabeza el empresario y ex candidato perredista a gobernador (2006), Ricardo García Oseguera. La ex presidenta del PAN en Sinaloa y ex diputada federal, Alma Alcaraz Hernández, es parte del gabinete estratégico de Morena en Guanajuato, reveló Gustavo Ramírez.

Con la anuencia de Tomás Pliego Calvo, secretario de Orga-

nización, el panismo guanajuatense intentó imponer como aspirante de Morena a la alcaldía de León al empresario propanista Adolfo Reza Sanmartín, ligado a Ana Lilia de la Concha, ex esposa de Fox, dijo.

“En julio iniciaron una campaña de desprestigio, quieren quitarnos del paso, por oponernos a que impongan a gente ligada al PAN”, sostuvo Gustavo Ramírez, aunque no precisó de qué manera el PAN logró colocar a su gente como militante de Morena.

Recordó que en 2014 su propia compañera Ana Rosa Ramírez Rea, ahora candidata a diputada plurinominal por Morena, lo acusó de acoso sexual y puso una denuncia ante el Ministerio Público que fue archivada.

Propone IEDF a candidatos signar carta compromiso

● Prometerán ejercer correctamente el presupuesto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) propondrá que los candidatos que aspiren a las jefaturas delegacionales signen un documento para ejercer íntegra y correctamente el presupuesto participativo de cada una de las demarcaciones.

“Los ciudadanos que aspiran a jefes delegacionales tendrán que venir a solicitar su registro al Instituto Electoral del Distrito Federal y deberán firmar un acta compromiso con este organismo, que contenga asuntos relativos al presupuesto participativo, específica-

mente en rendición de cuentas”, adelantó a EL UNIVERSAL el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carlos González.

Detalló que los aspirantes tendrán que informar al instituto la ejecución de cada uno de los proyectos de los comités vecinales de cada delegación.

El pasado 12 de febrero esta casa editorial informó que al menos seis demarcaciones no ejercieron su presupuesto participativo en los primeros nueve meses de 2014.

De acuerdo con la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, las delegaciones no ejecutaron más de 310 millones de pesos para más de 800 peticiones vecinales de las demarcaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

El presupuesto participativo consta de 3% del total del presupuesto de cada

delegación y es asignado exclusivamente para proyectos vecinales.

Peticiones variadas. El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, Carlos González, informó también que el instituto promoverá la diversidad de proyectos vecinales en cada delegación, desde peticiones con perspectiva de género hasta demandas por sustentabilidad.

“Vamos a promover que en este año haya proyectos con perspectiva de género, proyectos para mujeres o con mujeres, proyectos con perspectiva de juventudes por la diversidad y también proyectos de economía agrícola sustentable en la ciudad; por ejemplo, azoteas verdes, sembradíos, hortalizas de autoconsumo, entre otros”.

Sostuvo que la mayoría de las peticiones vecinales son acciones que la delegación tiene que ejercer por ley, tales como recolección de basura, bacheo, banquetas y luminarias, por lo que ahora se van a promover la variación de los proyectos. ●

FORO

Ve TEDF desventaja para aspirantes independientes

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ El consejero presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Armando Hernández Cruz, reiteró que las condiciones no son parejas entre los partidos políticos y los aspirantes a una candidatura independiente.

Al participar en la conferencia "Reforma Política Elec-

toral a un Año de Promulgación", celebrada en la Facultad de Derecho de la UNAM, Hernández Cruz reveló que al TEDF han llegado un número importante de peticiones de personas que buscan una nominación independiente, pues, consideró, se trata de figuras de naturaleza diferente.

En ese sentido, Hernández Cruz afirmó que no sólo las autoridades electorales, sino también los especialistas y los estudiantes, así como la sociedad civil, están obligados a atender y a tratar de darle soluciones a partir del conocimiento teórico y científico a éste y otros problemas que surgirán de la pre-

sente elección, para darle certeza y legitimidad al proceso.

Por su parte, la magistrada María del Carmen Carreón Castro señaló que a un año de aprobada la reforma electoral, destacó algunas cosas que estaban previstas, pero todavía, dijo, hay muchas cosas por evaluar. "Venimos de establecer cuotas para que se dé la participación de la mujeres en la vida política en donde las mujeres normalmente estamos constreñidas al mundo privado y poco a poco se nos ha estado, a través de acciones afirmativas, por medio de convocatorias solamente dirigidas a mujeres para poder escalar escaños", sostuvo.

"Ausencia debilita al instituto"

Córdova invita a los 7 partidos a regresar al Consejo del INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo

Córdova, llamó a los siete partidos políticos que se levantaron de la mesa del Consejo General al diálogo y a "fortalecer con su participación" al INE.

"En momentos social y políticamente difíciles como los que está viviendo el país, la ausencia de la representación de su partido en los trabajos puede derivar en el debilitamiento de la institución", expresó en una carta enviada a los partidos y al Poder Legislativo.

Córdova reconoció que las discrepancias son propias de los órganos colegiados, aseguró que el Consejo escucha sin filias ni fobias y llamó a los representantes a re-encauzar la actividad y el debate. El miércoles pasado, PAN, PRD, Morena, PT, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y Partido Humanista se levantaron de la mesa del Consejo General, al acusar parcialidad del INE.

—Heriberta Ferrer

Reclaman 243 consejeros locales

Urgen actuar al INE

Le exigen en carta reglas para evitar el uso del erario en compra de votos

JOSÉ DAVID ESTRADA

Los consejeros electorales de los estados emplazaron al INE.

A través de una carta, 243 de ellos urgen al consejo general del Instituto Nacional Electoral a aprobar reglas que impidan el uso de recursos públicos

en favor de los partidos en los comicios del 7 de junio.

“Como consejeros locales y distritales conocemos las dinámicas y prácticas gubernamentales a nivel local, situación que nos exige apoyar la aprobación de medidas que regulen la imparcialidad en el uso de los recursos públicos durante el proceso electoral”, afirman.

“En el contexto de los procesos electorales, hemos sido testigos de que los recursos públicos y programas sociales en

ocasiones se utilizan con el propósito de incidir en la contienda electoral y para la compra y coacción del voto.

“Este (es) uno de los problemas torales de la democracia mexicana y uno de sus principales pendientes”, advierten.

El envío de esta carta, añaden, se derivó de la decisión del 18 de febrero del consejo general del INE de posponer la discusión de dos acuerdos sobre ese aspecto.

Uno de ellos buscaba establecer reglas en el uso de recursos públicos para gobernantes, y el otro, señalar cómo ejecutar los programas sociales para que no influyan en el voto.

El aplazamiento se tomó en una votación dividida de 6 contra 5 a propuesta del consejero Marco Antonio Baños.

Además de éste, votaron por posponer la discusión Benito Nacif, Javier Santiago, Enrique Andrade, Adriana Favela y Beatriz Galindo.

Les ganaron la votación al presidente, Lorenzo Córdova, y a los consejeros Pamela San Martín, Ciro Murayama, Arturo Sánchez y Roberto Ruiz.

“Estos hechos inciden negativamente en la percepción en torno al INE.

“Lo que a su vez puede impactar en la participación ciudadana en las urnas y afectar tanto el sistema de partidos, como la opción por la competencia electoral por las vías pacíficas”, añaden en la misiva.

También se refieren al retiro de 7 de 10 partidos de la mesa del consejo, los cuales así protestaron por la decisión de posponer la discusión de estos acuerdos.

Crecerá deuda por comicios

GONZALO SOTO

Las finanzas de los estados enfrentarán presión debido a que sus gobiernos aumentarán sus deudas y déficits más allá de lo presupuestado a causa de los comicios, anticipa la calificadora Moody's.

Señala directamente a las entidades que en otros periodos electorales han mostrado una débil disciplina de gasto y que podrían exceder hasta 15 por ciento el endeudamiento presupuestado: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora.

Otros estados con riesgo, aunque menor, son NL, Querétaro y San Luis Potosí.

Persisten diferencias; partidos prevén vacío

- PAN, PRD y Morena, firmes en la medida de presión
- En carta Córdoba Vianello los convoca y ofrece diálogo

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Los siete partidos políticos inconformes con la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantendrán en rebeldía y volverán a hacer vacío en la sesión de hoy en el Consejo General, tras valorar que ninguna de sus peticiones, entre ellas generar acuerdos de equidad electoral, fue atendida.

“No hay condiciones distintas de las del miércoles pasado, por lo tanto, hasta este momento, la postura es no participar en la sesión ni en comisiones”, confirmó el representante del PAN, Francisco Gárate Chapa.

Anoche, los representantes de los partidos se reunieron para valorar la situación y tomar una decisión sobre mantener o no la protesta.

Al menos PAN, PRD y el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se mantenían firmes en la medida de presión de no acudir a reuniones de consejo o comisiones, pese a que por la tarde el consejero presidente, Lorenzo Córdoba Vianello, ofreció garantías de que sus preocupaciones serán procesadas.

En carta dirigida a los representantes de los partidos quejosos, Córdoba Vianello ofreció diálogo y lo convocó a volver a la mesa de consejo, donde “la crítica es bienvenida”.

“Puedo asegurarle que las preocupaciones que ha manifestado, junto con otros representantes, tienen todas las condiciones para procesarse en el seno del consejo”, expuso.

“En momentos social y políticamente difíciles como los que está viviendo el país, la ausencia de la representación de su partido en los trabajos del máximo órgano de decisión del

INE puede derivar en el debilitamiento de la institución electoral justo cuando más es necesario afianzarla”, escribió Córdoba Vianello.

Pese a la misiva, los partidos se mantuvieron en protesta. Acudir o no es decisión de cada representante, “pero traemos un acuerdo en el sentido de que estamos trabajando conjuntamente, por lo menos en esta parte y hasta este momento los siete estamos en la postura de no participar en la sesión de consejo”, dijo Gárate Chapa, quien reiteró que no ha habido respuesta ni mesa de diálogo.

“Si quieren organizar este proceso electoral sin los siete partidos, están en su derecho, pero eso es

dejar de ser objetivos”, aseveró el representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral.

... **Y consejeros se atorán.** Ayer, desde temprano, los consejeros electorales se reunieron previo a la sesión del consejo de hoy, a fin de aprobar entre otros temas un nuevo modelo de boleta electoral y cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial y dar la misma dimensión visual a los logos de los partidos.

El consejero Arturo Sánchez dijo ante la posibilidad de que no acudan hoy los partidos, que necesitan escucharlos y que haya debate. “Si es un problema, los extrañamos”, pero advirtió que su ausencia no va a entorpecer que sigan trabajando. ●

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2014-2018

DIPUTADOS FEDERALES

ENTIDAD FEDERATIVA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DISTRITO ELECTORAL

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Marque el recuadro de su preferencia

<p>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>
<p>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>	<p>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>
<p>PARTIDO DEL TRABAJO</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>	<p>MOVIMIENTO CIUDADANO</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>
<p>NUOVA ALIANZA</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>	<p>MORENA</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>
<p>PARTIDO HUMANISTA</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>	<p>ENCUENTRO SOCIAL</p> <p>Proponedor: ADELANA RODRÍGUEZ SALDIVIA "ADRYL"</p> <p>Quintopos: LUIS ANSEL SARTEL ESPINOSA CHAZARO "LUIS CHAZARO"</p>

Los consejeros del INE se reunieron a fin de elaborar un nuevo modelo de boleta electoral y dar la misma dimensión visual a los logos de los partidos.

Denuncian compra de voto en los estados

Consejeros electorales locales envían carta al INE, en la que afirman que los programas son usados para incidir en las elecciones

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

Más de 250 consejeros locales del INE en diversos estados, enviaron una carta al Instituto para externar que no comparten la decisión de seis consejeros de posponer la discusión del acuerdo de imparcialidad en el manejo de recursos públicos, y otro documento referente a los programas sociales, porque dicen, "la decisión de posponer la discusión de tales temas, no abona a la equidad de la contienda electoral y puede afectar

los principios rectores del INE".

En adición, declaran estos consejeros que ellos han sido "testigos de que los recursos públicos y programas sociales en ocasiones se utilizan con el propósito de incidir en la contienda electoral y para la compra y coacción del voto".

También argumentan que les preocupa que se haya coartado la libertad de quienes propusieron los asuntos mencionados, para analizar y discutir los documentos."

Los consejeros locales del INE aseguran que la posposición careció de fundamento jurídico y legítimo y reiteran que como consejeros locales "conocemos las dinámicas y prácticas gubernamentales a nivel local, situación que nos exige apoyar la aprobación de medidas que regulen la imparcialidad en el uso de los recursos públicos durante el proceso

electoral.

En la misiva enviada a las "Consejeras y Consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral", los funcionarios locales del INE aseguran que "en el contexto de los procesos electorales, hemos sido testigos de que los recursos públicos y programas sociales en ocasiones se utilizan con el propósito de incidir en la contienda electoral y para la compra y coacción del voto, siendo este último, uno de

los problemas torales de la democracia mexicana y uno de sus principales pendientes".

Luego de mencionar que la decisión no abonó a la equidad en la contienda, los consejeros locales firmantes apuntan su preocupación de que con la votación 6 a 5 que se dio, se haya coartado la libertad de analizar y discutir de quienes propusieron los puntos mencionados.

"Estamos convencidos de que el disenso, más que una mera oposición de puntos de vista, es un medio de llegar al conocimiento más profundo de un tema y que tiene una relación directa con la libertad de expresión, por lo que defendemos este derecho fundamental. Creemos que la discusión de lo público debe privilegiarse en el que hoy en día es el máximo órgano de decisiones de la nación en materia electoral".

Más adelante, los funcio-

narios locales del INE agregan que confían en que los consejeros electorales valorarán "a conciencia" los proyectos propuestos, "pues es fundamental que el INE tenga una posición clara y contundente contra la manipulación y coacción del voto ciudadano a partir del uso indebido de los recursos y programas públicos a favor de candidatos y partidos políticos que violenten los derechos políticos de los cuales el INE es garante".

La misiva fue firmada por los consejeros locales y distritales el 22 de febrero pasado.



(Hemos sido) testigos de que los recursos públicos y programas sociales en ocasiones se utilizan con el propósito de incidir en la contienda electoral y para la compra y coacción del voto."

CARTA DE 250
CONSEJEROS LOCALES

Campañas electorales.**En marzo, la primera fase del sistema de fiscalización**

Carolina Rivera/México

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé tener lista el 6 de marzo la primera fase de la aplicación informática con la que se habrá de realizar la fiscalización de las campañas nacionales y locales.

De acuerdo con el plan de trabajo que será aprobado este miércoles por el Consejo General, a partir del 2 de marzo los partidos conocerán y serán capacitados en el uso y aprovechamiento de la aplicación.

En la primera fase, el INE tendrá

El instituto avalará el plan de trabajo, que incluye la capacitación de todos los partidos

listo el módulo que permitirá la administración de usuarios y permisos para operar la aplicación informática, el registro de candidatos, el registro de operaciones y su envío de evidencias; también, el cálculo de prorrateo, entre otros.

Sin embargo, será hasta la segunda fase, que arrancará el 26 de marzo, cuando la autoridad electoral podrá comenzar a realizar los cruces necesarios para fiscalizar la procedencia de los recursos y los gastos de los partidos.

Para el 6 de abril, ya en la tercera fase, el módulo permitirá llenar, imprimir y enviar los informes de campaña en los plazos correspondientes, así como los archivos que por disposición legal deben acompañarse.

También habilitará al auditor para realizar la captura, en una cédula resumen por candidato, de los ingresos o gastos que no fueron reportados y se podrá cargar los topes de ingresos o gastos por tipo de campaña y ámbito geográfico.

El módulo proporcionará una marca de riesgo basada en los

ingresos y gastos reportados y determinados, así como el cruce de información con fuentes externas, por lo que se contará con indicadores que permitirán medir el riesgo de cada una de las campañas.

Los consejeros electorales aprobarán los lineamientos a los que se deben sujetar los partidos para realizar el prorrateo de los gastos de campaña cuando se beneficie a más de un candidato.

Dentro de los lineamientos se establecen los criterios que se utilizarán para identificar los tipos de campaña, el porcentaje de prorrateo a distribuir por ámbito y tipo de campaña, así como la forma en que se identificará las campañas beneficiadas.

Los consejeros, además, deberán establecer las disposiciones para el registro de las operaciones que deberán cumplir los partidos. M

■ Bloque de consejeros defiende imágenes y lemas oficiales

Empantanado, acuerdo en el INE sobre imparcialidad

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Motivo de inconformidad partidista, la redacción del acuerdo para garantizar la imparcialidad de las autoridades en las elecciones estaba empantanado anoche. Frente a quienes piden la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) en este tema, un bloque de consejeros defendió la permanencia de imágenes y lemas como Mover México, para evitar que el organismo defina si los gobiernos incumplen en no dar uso electoral a programas sociales.

Los consejeros del INE tuvieron un fuerte debate en su reunión semanal y determinaron que el presidente, Lorenzo Córdova, y la consejera Pamela San Martín, promotores de dichos acuerdos, redactaran una propuesta con los planteamientos de todos. Esto se afinará hoy en función de los resultados del diálogo que sostendría Córdova con algunos dirigentes partidistas.

Este será el punto medular de la sesión de Consejo General, que se prevé larga, ya que abordará 22 puntos, algunos relevantes, como los informes de la contraloría y la rebaja a las multas del PRI, de más de un millón de pesos, y del PRD, de 750 mil.

Los partidos abandonaron la sesión pasada por la negativa de un grupo de consejeros, encabezado por Marco Antonio Baños, de aprobar dos acuerdos para garantizar la imparcialidad de los organismos políticos.

Ha transcurrido una semana y el tema sigue empantanado. El consejero Javier Santiago indicó que varios de sus colegas presentaron propuestas para "enrique-

cer" el documento, aunque los dos acuerdos se presentarán tal cual a la sesión del consejo.

Los temas que generaron discordia son dos: el apartado tercero, el cual establece que "el gobierno federal debe ordenar y publicar en el *Diario Oficial* las reglas de operación de los programas de desarrollo social. Lo mismo deben hacer los gobiernos de los estados, por lo que se considera carente de legalidad toda entrega de bienes o servicios amparados en programas sociales que carezcan de dichas reglas de operación".

Otro documento, que circuló la oficina de la consejera Adriana Favela, plantea que ya existen normas, procedimientos y autoridades encargadas de vigilar el debido cumplimiento de las reglas de operación de los programas sociales. "En consecuencia, las hipótesis de restricción relacionadas con valoraciones de cumplimiento o incumplimiento de dicha Ley General de Desarrollo Social no corresponde" al INE.

Otro tema polémico es el apartado segundo del documento elaborado por San Martín, el cual señala que la inclusión de elementos visuales, auditivos, imágenes, frases, lemas, expresiones, mensajes o símbolos que conlleven la promoción de un gobierno o sus logros en el contexto de la entrega de bienes o programas sociales, es contraria al principio de imparcialidad y afecta la equidad y el efectivo ejercicio del derecho al voto libre.

Frente a esta postura, el documento que circuló ayer señala que el programa de entrega de televisores tiene su base en la Constitución; además, la Sala Su-

perior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló que la frase-logotipo Mover México, utilizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entrega de televisores, no vulnera los principios de equidad e imparcialidad de la contienda.

"Este documento (el segundo) es para proteger al PRI, cuidar al gobierno. No es para avanzar, es para retroceder y matar las propuestas de Córdova y San Martín", comentó el repre-

sentante de Morena ante el INE, Horacio Duarte.

Por otra parte, ante la oposición de un grupo de consejeros se descartó hacer públicas por Internet las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias —muy cuestionada en meses recientes por dejar pasar la campaña millonaria del Partido Verde—, pese a que el área jurídica del INE lo aprobó. El consejero Roberto Ruiz Saldaña, promotor de esta iniciativa, lamentó que se siga posponiendo el tema y expresó que quienes tengan dudas ojalá que las disipen.

Al final de la mesa de consejeros se abordó este punto, donde Beatriz Galindo, Adriana Favela y Enrique Andrade expresaron su inconformidad con hacer públicas las sesiones en las que se definen si se suspenden promocionales y medidas cautelares.

Las consejeras que integran la comisión se quejaron de que hay una campaña de desprestigio en su contra y por eso surgió esta propuesta de difusión, pero Pamela San Martín comentó que esta iniciativa se presentó hace tres semanas, antes de que estallara la crisis con los partidos.



EL INE PUBLICA LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE NOTICIEROS DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) presenta a la opinión pública los resultados del monitoreo de noticieros que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el propósito de que la sociedad conozca la cobertura y el tratamiento noticioso que la radio y la televisión mexicanas procuran a los partidos y sus precandidatos, y por mandato de ley (artículo 185, párrafo 1. de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales), el Consejo General del INE ordena la realización de monitoreos, cuyos resultados se presentan aquí.

Se trata del periodo de precampañas para Diputadas y Diputados Federales que comprende del 10 de enero al 08 de febrero, y que se compone de un catálogo que incluye los 63 noticieros y los 10 programas de espectáculos más importantes del país, por su audiencia.

Según los resultados, el total de tiempo dedicado a los partidos políticos en los programas monitoreados, durante el periodo que se reporta fue:

TOTAL: 95 horas, 58 minutos, 00 segundos	
Radio	Televisión
75 horas, 36 minutos, 39 segundos	20 horas, 21 minutos, 21 segundos

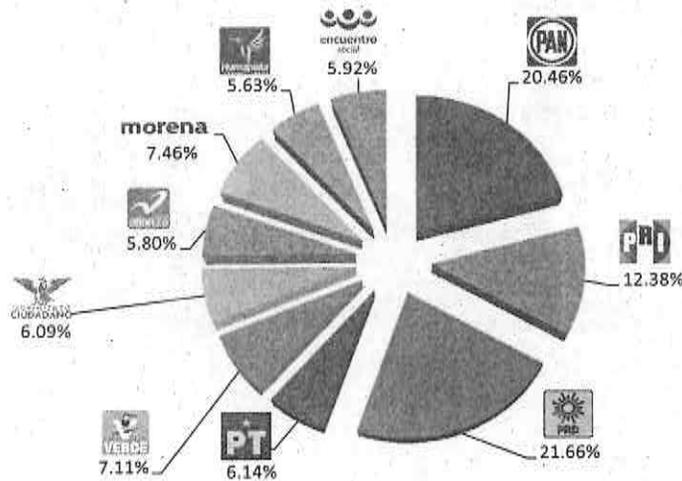
Vale destacar que de las 1,698 piezas informativas analizadas por la UNAM, el 24.61% (418) están adjetivadas por parte del medio de comunicación. En dichas piezas informativas se identificaron **22 valoraciones positivas y 879 valoraciones negativas**, según la siguiente relación:

Valoraciones			
Partido		Positivas	Negativas
	PRD	6	316
	PAN	9	178
	PRI	2	83
	PVEM	0	45
	MORENA	3	44
	PT	0	39
	MC	0	40
	PES	0	50
	PANAL	0	41
	PH	0	41
	Aspirantes a candidatos independientes	2	2
	TOTAL	22	879

El informe completo del monitoreo de noticieros se encuentra publicado en la página de internet del INE: monitoreo2015.ine.mx

Los resultados más importantes son:

Porcentaje de tiempo en noticieros de radio y televisión dedicado a partidos políticos



Fe de erratas: En la publicación de ayer se incluyó un logotipo distinto del Partido Encuentro Social, en esta inserción aparece su logotipo autorizado.

Nota: El 1.3% del tiempo que no se refleja en la gráfica se destinó a la cobertura noticiosa de los aspirantes a candidaturas independientes.

■ Che Cu entrega al IEE 14 mil firmas que lo respaldan como independiente

Dirigente agrícola, a punto de ser candidato a gobernar Campeche

■ **LORENZO CHIM Y JUAN C. FLORES**

Corresponsales

El dirigente campesino e indigenista, Luis Antonio Che Cu, entregó ayer al consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Campeche, 14 mil 106 firmas de ciudadanos que lo respaldan como candidato independiente a la gubernatura del estado, que se renovará el próximo 7 de junio, al igual que 11 ayuntamientos y 35 diputaciones locales.

En compañía de unos cien líderes sociales de los 11 municipios de la entidad, Che Cu, quien dirige el Frente Campesino Independiente Emiliano Zapata (Freciez), afirmó que "rebasó en mil 926 firmas las rúbricas requeridas por la ley", que estipula que para registrar a un ciudadano como candidato independiente se requiere que lo respalde al menos 2 por ciento del padrón.

La presidenta del consejo general del IEE, Mayra Bojórquez González, dijo que revisarán los documentos que recibieron y responderán a la solicitud de Che Cu el próximo 13 de marzo, cuando los consejeros resolverán si proceden las solicitudes de re-

gistro de candidaturas al gobierno estatal por parte de los partidos políticos y del independiente Che Cu.

Al grito de "Zapata Vive, la lucha sigue" pancartas y música de charanga, Che Cu festejó haber rebasado la cifra mínima de firmas que se requieren para registrarse como abanderado a la gubernatura y dijo que esta acción se convierte en un ejemplo en el país, de que los campesinos también pueden aspirar a ser gobernantes.

"Se entregaron más de 14 mil firmas; se eliminaron 800 por errores, tendríamos más de 15 mil, pero cumplimos con el 2 por ciento solicitado en cinco municipios, y lo logramos en

ocho", explicó Che Cu.

El IEEC abrió ayer el plazo para el registro de candidatos a la gubernatura cuyo periodo vence el 3 de marzo. Tras aprobarse los registros, las campañas se iniciarán el 15 de marzo y concluirán el 3 de junio.

No logran porcentajes en Colima

En contraparte, en Colima, donde el 7 de junio se renovará la gubernatura, 10 alcaldías y 25

diputaciones locales, ningún postulante a una candidatura independiente para los diferentes puestos públicos en las próximas elecciones consiguió el porcen-

taje mínimo requerido para contender, que era 3 por ciento del padrón electoral.

En rueda de prensa, la Comisión de Respaldo Ciudadano para Candidaturas Independientes, integrada por los consejeros Nohemí Herrera, José Luis Fonseca y Raúl Maldonado del Instituto Electoral del Estado (IEE), dieron a conocer los resultados.

El número mínimo de firmas requerido por el IEE eran para gobernador, 15 mil 626; para el ayuntamiento de Manzanillo, 3 mil 941; para el distrito uno, 931; para el 11, mil 39; en el 13, mil 7, y mil 87 en el distrito 14.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Envía una iniciativa al Senado para reformar la ley

Propone Peña que agentes extranjeros porten armas aquí

- Arguye que es para fortalecer la cooperación migratoria y aduanera
- Harían "preinspección" en zonas de tránsito internacional y fronteras
- El PRD rechaza la enmienda; "da respuesta a vieja demanda de EU"

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

■ El titular del Ejecutivo federal presenta iniciativa al Senado

Agentes extranjeros podrían actuar armados en México

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente Enrique Peña Nieto envió ayer al Senado una iniciativa para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos a fin de permitir que agentes aduanales y de migración "extranjeros", fundamentalmente de Estados Unidos, puedan actuar armados en territorio mexicano como parte de "un programa conjunto" de revisión aduanera y migratoria "que se busca adoptar".

La iniciativa llegó poco antes de que concluyera la sesión y fue turnada de inmediato a comisiones. En la exposición de motivos, Peña Nieto argumenta que el objetivo es "fortalecer la cooperación migratoria y aduanera de México con sus principales socios comerciales".

Senadores de PRI y PAN no quisieron comentar la iniciativa

hasta que se analice a fondo. Alejandro Encinas, quien recientemente renunció al PRD, señaló de entrada que "es inaceptable una reforma en ese sentido, que da respuesta a una vieja exigencia de Washington. Nada más falta que autoricemos que los agentes de migración, que matan connacionales que tratan de cruzar al vecino país, ahora puedan actuar en nuestro territorio y además ¡armados!"

Esquema similar en EU y Canadá

La reforma de Peña, sin embargo, insiste en que se trata de "adoptar esquemas similares a los que se practican en otros países", entre ellos el de preinspección aduanera de Canadá y Estados Unidos. Se busca permitir que las autoridades de un país "ejercen sus facultades en el territorio del otro".

El Presidente de la República

explica que ese "modelo de preinspección" en materia migratoria permitirá llevar a cabo las revisiones documentales necesarias y consultas de base de datos aun antes de que un pasajero aborde una aeronave, disminuyendo riesgos potenciales a la aviación. "Al trasladar la decisión de elegibilidad del ingreso al país de destino, del puerto de entrada al de salida, se beneficiará a los viajeros, quienes ya no tendrán que someterse a largos tiempos de espera para tramitar su ingreso".

En el caso de los agentes aduanales extranjeros, "se busca permitir que, sujetos al principio de reciprocidad, ingresen y porten sus armas de cargo en los puntos de revisión ubicados en territorio mexicano, dados los riesgos de esa actividad ante el fenómeno transnacional de tráfico ilegal de sustancias, mercancías y personas".

Se precisa que los agentes migratorios "extranjeros" podrán actuar "en los puntos de tránsito internacionales", mientras que los funcionarios aduanales lo harán

en las fronteras, "en instalaciones modernas y seguras, especialmente diseñadas para el despacho de sus cargamentos de exportación e importación y como parte del programa de preinspección conjunta de mercancías".

En el caso de los agentes mi-

gratorios, el permiso para que porten armas lo solicitaría la Secretaría de Gobernación a la Defensa Nacional, y en el caso de los aduanales, la Secretaría de Hacienda lo pedirá a la Sedena. Sólo podrán usar armas reglamentarias de (máximo) calibre 40.

Se autoriza asimismo a escoltas de jefes de Estado y de gobierno, ministros y altos funcionarios de otros países que visiten el país, actuar armados

"para su adecuada protección". En casos excepcionales, se dice, se podrá autorizar otro tipo de armamento, "siempre que a juicio de la Defensa se justifique la necesidad de su uso".

EPN aprieta recursos a medios; baja 18% gasto en publicidad

“Es una buena señal, pero afectará a radio, TV y prensa escrita”, dice Fundar

Pasó de 4,195.8 mdp en el primer año de gobierno a 3,439.5 mdp en 2014

EDUARDO ORETGA
eoretga@elfinanciero.com.mx

Entre 2013 y 2014, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto apretó los recursos a los medios, al reducir 18 por ciento el gasto en publicidad oficial.

La administración federal centralizada y paraestatal pasó de un ejercicio de cuatro mil 195.8 millones en el primer año del actual gobierno a tres mil 439.5 millones de pesos en el segundo, de acuerdo con cifras del Sistema de Comunicación Social (Comsoc) revisadas

por EL FINANCIERO. Este decremento “representa una buena señal” para la investigadora de Fundar Centro de Análisis e Investigación, Justine Dupuy, aunque considera que puede tener consecuencias sobre la vida de los medios.

La publicidad oficial se refiere a los espacios que el gobierno compra en todos los medios de comunicación para anunciarse e informar a los ciudadanos. Si se compara el gasto del segundo año del presidente Felipe Calderón (5 mil 473.4 mdp) con el mismo lapso de la ac-

tual administración, la reducción es del 37.15 por ciento.

Además, si se toma en cuenta que en 2012—el último año de la administración anterior—se desembolsaron ocho mil 429.5 millones de pesos, el gasto en publicidad gubernamental, a partir de la llegada de la administración peñanietista, comienza a marcar una tendencia a la baja. Dados los recortes presupuestales derivados de la caída de los precios del petróleo, esta tendencia podría confirmarse, ya que de acuerdo al artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en las épocas de vacas flacas el rubro prioritario a recortar es la comunicación social y publicidad oficial.

De hecho, al dar a conocer el recorte presupuestal de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya anunció un ajuste a la baja en ese rubro del 10 por ciento.

Para Dupuy, existe un debate pendiente sobre qué tipo de subvenciones, desde el gobierno, deben recibir los medios. Consultada por este diario, si bien limitar este presupuesto va en la dirección correcta, conlleva otras consecuencias, porque en el país el apoyo financiero que llega a los medios de parte del Estado es, principalmente, a través de la publicidad oficial.

“Muchos medios de comunicación dependen de este presupuesto. Entonces limitarlo, sin otro tipo de medidas, puede también tener consecuencias sobre la vida de los medios de comunicación. Lo pongo así porque creo que en el país

hay un debate pendiente sobre qué tipo de subvenciones, qué tipo de políticas públicas, desde el gobierno, en cuanto a medios”, añadió.

No obstante, el monto ejercido en 2014 para anuncios de televisión, radio, prensa escrita e Internet, entre otros ámbitos, no deja de ser millonario, ya que esos recursos permitirían—por ejemplo—construir 344 planteles escolares.

“Se asigna de manera opaca y sin criterios claros a los medios de comunicación; a través de esta asignación hay la posibilidad del control de la línea editorial de los medios”, afirma Justine Dupuy.

TV ENCABEZA LA DISTRIBUCIÓN

Los tres mil 439.5 millones de pesos, ejercidos el año pasado en publicidad oficial, se distribuyeron a los medios de comunicación de la siguiente manera:

La televisión concentra el 34 por ciento, equivalente a mil 171.3 millones, seguido por la radio a la que se asigna el 16 por ciento igual a 559 millones y la prensa escrita el 15 por ciento o 524 millones.

La inversión en Internet sigue siendo marginal, ya que sólo se le destina el seis por ciento, equivalente a 186 millones de pesos.

La investigadora de Fundar recuerda que el presidente Peña Nieto en mayo de 2012, cuando todavía era candidato, presentó un manifiesto de 10 puntos denominado “Por una Presidencia Democrática”. En el punto número tres de ese manifiesto se estableció:

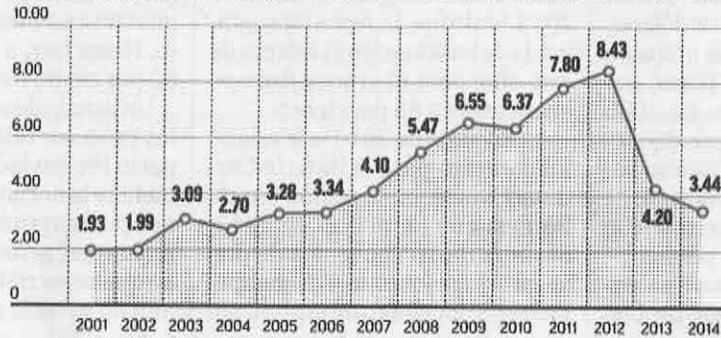
“Como presidente de la República impulsaré una reforma consti-

tucional para crear una instancia ciudadana y autónoma que supervise que la contratación de publicidad de todos los niveles de gobierno en medios de comunicación.”

Según Dupuy, es necesario que el gasto de publicidad oficial no sólo sea limitado, sino, transparente. De lo contrario, consideró, existen dos implicaciones: uno, que los recursos millonarios sean mal gastados, y dos, que haya un impacto directo sobre la libertad de expresión. “Porque se asigna de manera opaca y sin criterios claros a los medios; a través de esta asignación hay la posibilidad del control de la línea editorial de los mismos”, afirmó.

Gasto en comunicación social y publicidad oficial del gobierno federal 2001-2014

► Cifras en millones de pesos



Distribución del gasto

Los 3,439.5 millones de pesos, ejercidos el año pasado en publicidad oficial, se distribuyeron a los medios de comunicación de la siguiente manera:



“Muchos medios dependen de este presupuesto. Limitarlo puede tener consecuencias sobre la vida de los medios”

Justine Dupuy Investigadora de Fundar

Lamentan ante Peña Nieto mala imagen de Michoacán

ÉRIKA HERNÁNDEZ

COALCOMAN.- Han pasado 13 meses desde que el Gobierno federal implementó un plan para frenar la violencia en Michoacán, pero la entidad sigue teniendo mala imagen.

Esa preocupación externaron al Presidente Enrique Peña Nieto el mando especial para la seguridad en la entidad, Felipe

Gurrola, y el Gobernador Salvador Jara, quienes pidieron ayuda a los diferentes sectores para cambiar la percepción negativa.

“Los datos duros nos muestran que hemos avanzado notablemente. Sin embargo, la percepción nacional e internacional sigue hablando mal de Michoacán. Quiero, por eso, pedirles su apoyo para que nos ayuden”, planteó Jara.

Peña Nieto, acompañado de su gabinete y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, conmemoró el 194 aniversario de la Bandera, con la inauguración de las instalaciones del 65 Batallón de Infantería, con 500 militares que reforzarán la vigilancia en la región entre Michoacán, Jalisco y Colima.

“Cuando la patria ha necesitado a soldados y marinos, la Bandera y escudo han sido aliados para enfrentar con gallardía a los enemigos de México”, dijo en su turno el Presidente, quien afirmó que esa

zona es estratégica, por ello la ubicación de la sede militar.

Afirmó que está cumpliendo su meta de garantizar un País en paz, y confió en la unidad para seguir concretando cambios.

■ Encabeza en Coalcomán, Michoacán, acto por el Día de la Bandera

Inaugura Peña instalación militar cofinanciada por empresarios

ALONSO URRUTIA

Enviado

COALCOMÁN, MICH.

La celebración por el 194 aniversario de la Bandera Nacional fue aprovechada este martes para la inauguración de un cuartel del Ejército –cofinanciado por empresarios– en este municipio hasta hace poco asolado por *Los caballeros templarios*. En presencia de gran parte de su gabinete, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que “este campo se edificó para fortalecer la presencia de nuestras fuerzas armadas en esta zona estratégica de los estados de Michoacán y Colima, con el 65 batallón de infantería”.

Acompañado por los legisladores perredistas que aún presiden las cámaras de Diputados y de Senadores, Silvano Aureo-

les y Miguel Barbosa, respectivamente, el mandatario confió en que los integrantes del Ejército que estarán adscritos a este cuartel “cumplirán con honor y valor las misiones encomendadas”, porque “cuando la patria ha necesitado a sus soldados y marinos, la bandera y el escudo nacionales han sido aliciente para enfrentar con gallardía a los enemigos de México”.

Sin embargo, sería el general de división Pedro Felipe Gurrola, comandante de la 12 Zona Militar y “mando especial” para la seguridad (quien sustituyó al comisionado Alfredo Castillo), quien hizo una defensa del papel de los militares para luego expresar: “Coincidimos en la importancia de contar con un marco legal apropiado, moderno

y funcional que dé certidumbre al actuar diario de cada soldado, dando respuesta certera a las exigencias de nuestra sociedad”.

Ofreció que los soldados adscritos al cuartel del 65 batallón de infantería –financiado parcialmente por “entusiastas empresarios”– actuarán con “irrestricto apego” a los derechos humanos, asumiendo que “el mayor reto que enfrentamos es la inseguridad, originada por la delincuencia organizada”.

El militar enfatizó que ha habido avances sustanciales en esta renglón, pues según los parámetros del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la entidad ocupa el séptimo lugar en seguridad y entre las 50 ciudades más peligrosas en el mundo ninguna está en Michoacán.

“Hace un par de años era imposible que hiciéramos una ceremonia aquí; ahora, con toda naturalidad, igual podemos ir a Apatzingán, igual que a cualquier punto de la geografía michoacana”, dijo, tras mencionar que el cuartel tendrá 500 elementos. Llamó a políticos y medios de comunicación a revertir la percepción social, en México y en el extranjero, de que Michoacán es muy inseguro.

En su turno, el gobernador interino (tercero en esta administración en tan sólo 3 años y medio), Salvador Jara, pugnó por que con la inauguración del cuartel haya mayor interacción entre los soldados y la población de Coalcomán, al tiempo que acotó que el gobierno del estado aportó maquinaria para su construcción.

Coincidió en la “mala percepción” que hay de la inseguridad (“se sigue hablando mal de Michoacán”), toda vez que se consiguieron importantes avances en 2014, con el comisionado Alfredo Castillo, que deberán consolidarse este año producto de la “excelente coordinación” entre el gobierno federal y el estatal.

Con el sol a plomo (29 grados centígrados que hicieron desfallecer al menos a nueve menores de edad que formaban parte de una treintena de escoltas que acudieron al cuartel para ser abanderados), la ceremonia fue un festín de discursos, todos de fervoroso patriotismo, lo mismo del ministro de la Suprema Corte de Justicia Jorge Mario Pardo Rebollar que de Miguel Barbosa, presidente de la mesa directiva del Senado, y de Silvano Aureoles, su homólogo en la Cámara de Diputados.

Virtual candidato del PRD a la gubernatura, Aureoles Conejo no desaprovechó el foro y entre exaltaciones a la bandera deslizó elogios a las fuerzas armadas y frases grandilocuentes, casi de político en campaña, para enfrentar la coyuntura. La campaña en Michoacán está por empezar.

■ Envía informe al Senado; avances, mayores que en otros países de la región: Osorio

Disminuyeron secuestros, homicidios y extorsiones en 2014, dice Gobernación

■ Se reportaron un millón 590 mil 282 ilícitos; la cifra es la segunda más baja en 17 años

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

La estrategia en materia de combate al crimen organizado, puesta en marcha por el presidente Enrique Peña Nieto, ha logrado "una importante reducción de los delitos que más lastiman a la sociedad", manifestó el titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, en un informe remitido al Senado de la República.

Resalta que la violencia asociada con la delincuencia organizada se redujo. Los homicidios dolosos disminuyeron el año pasado 32 por ciento respecto de los reportados en 2013 y 54 por ciento respecto de los de 2012, como "resultado de la desarticulación y debilitamiento de un número importante de grupos criminales de alta peligrosidad".

El documento sostiene que entre 2012 y 2014 la incidencia delictiva total se redujo 7 por ciento. "Se trata de la segunda tasa más baja por cada 100 mil habitantes desde 1997."

El titular de la SG asegura que se ha avanzado "incluso más" que en otros países de la región,

que por años han trabajado para hacer frente a la violencia. "Hoy, nuestra tasa es casi la mitad que la de Colombia, que es de 30.8 por ciento, menos de la tercera parte de la de Venezuela (53.7) y está por debajo de la de Brasil (25.2).

La política de Peña Nieto

En la introducción del informe Principales avances de la política de seguridad 2014, que ayer conoció el pleno senatorial, Osorio Chong afirma que los avances en los primeros dos años de la administración de Peña Nieto se deben a una política de seguridad "que prioriza la coordinación entre autoridades, la prevención, el fortalecimiento de las capacidades y el uso de los sistemas de inteligencia".

En el documento se dice que el año pasado se reportaron un millón 590 mil 282 delitos, contra un millón 681 mil 77 en 2013 y un millón 704 mil 918 en 2012.

"La tasa de delitos totales por cada 100 mil habitantes es la segunda más baja en 17 años, mientras la de homicidios dolosos ha disminuido de forma consistente y se acerca a los

niveles de 2008. Asimismo, los secuestros y extorsiones se redujeron en 2014. En cuanto a estos últimos, disminuyeron 29.5 por ciento en relación con 2013 y 20.7 en comparación con 2012."

Destaca que México tiene un índice de homicidios dolosos

menor a la de muchas ciudades de Estados Unidos, como Detroit, Nueva Orleans, Baltimore, Atlanta, Miami y Chicago.

La Estrategia Nacional Anti-secuestro logró en 2014 "no sólo contener ese ilícito, sino comenzó a descender. "Se hizo fundamen-

talmente en 10 entidades que concentraban 80 por ciento de ese delito" y se desarticulaban 351 bandas de secuestradores. A escala nacional, los plagios disminuyeron 18 por ciento en relación con los reportados en 2013. Se da la cifra de diciembre pasado: 83.

El titular de la SG admitió que los retos persisten, como en el caso de las extorsiones, que se realizan principalmente desde los centros penitenciarios, por lo cual se aplicó un estrategia específica que permitió reducir 29.5 por ciento ese delito en 2014.

SUIZA, FRANCIA Y BIRMANIA, ENTRE LOS DESTINOS DE LOS LEGISLADORES

Los senadores viajan según "su categoría"

En visitas a un mismo sitio, legisladores reciben más viáticos y boletos más caros que los de otros

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque constitucionalmente son pares y deben recibir el mismo trato por parte de sus áreas administrativas, cuando viajan, los senadores de la República tienen un trato distinto.

Por ejemplo, en el viaje que hicieron a París, los días 2 y 3 de octubre de 2014, para participar en la reunión de la Red Mundial de Parlamentarios, convocada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuatro legisladores fueron tratados de manera diferente.

Mario Delgado viajó con un boleto de avión que costó 125 mil 303 pesos y recibió viáticos por mil 800 euros; Marco Antonio Blásquez viajó con un boleto de 103 mil 671 pesos y le dieron viáticos por mil 350 euros, en tanto que Daniel Ávila viajó con un boleto de 92 mil 999 pesos y le dieron mil 350 euros para gastar.

Así se observa en el reporte de viajes que el Senado hizo público y que por primera vez muestra los nombres de los senadores que viajan y los montos de dinero que se le da a cada uno.

Otro caso es el viaje que hicieron los panistas Javier Lozano y Héctor Larios a Estrasburgo, Francia, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014, para participar en la Cuarta Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Ahí, Javier Lozano viajó con un boleto de avión que costó 150 mil 182 pesos y recibió viáticos por tres mil 150 euros, mientras que Héctor Larios viajó con boleto que costó 109 mil 892 pesos y le dieron viáticos por dos mil 700 pesos, un monto igual al que le dieron a la directora general de Asuntos Internacionales, María Rosa López González, quien viajó con los dos legisladores, pero con un boleto que costó 55 mil 443 pesos; es decir, el boleto de Lozano costó más del doble que el de la colaboradora.

Otro caso de trato diferenciado para los senadores es el viaje que realizaron seis legisladores a Ginebra, Suiza, del 11 al 17 de octubre pasado, para participar en la 131 Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas.

En esa ocasión, el boleto de avión más caro fue el de Dolores Padierna, con un precio de 134

mil 880 pesos, y el más barato fue el de Gabriela Cuevas, que costó 82 mil 275 pesos. En materia de viáticos, a la vicecoordinadora de los perredistas, Dolores Padierna, le dieron cuatro mil 160 dólares, igual que al petista David Monreal, mientras que al resto de sus compañeros les dieron cuatro mil 680 dólares para sus gastos.

El boleto de Marcela Guerra costó 105 mil 494 pesos; el de Laura Rojas, 113 mil 603 pesos; el de David Monreal 114 mil 286 pesos y el de Graciela Ortiz 106 mil 633 pesos.

Las y el legislador fueron acompañados en esa ocasión por el director de Apoyo Técnico en Asuntos Internacionales, cuyo boleto fue el más barato, costó 44 mil 27 pesos.

De acuerdo con el reporte del Senado, el boleto de avión más caro que pagó en el último trimestre del año pasado fue uno que utilizó la senadora Lucero Saldaña, secretaria de la Mesa Directiva, por un monto de 180 mil 645 pesos, y viáticos por dos mil 600 dólares, para participar en el Foro de la Mujer de Myanmar y La Asean 2014, realizada en Naipyidó y Rangún, Birmania (Myanmar), del 4 al 6 de diciembre pasado.

La relación de gastos en viajes internacionales del Senado permite ver que pagó 27 boletos de avión con costos superiores a los 100 mil pesos, de los 32 viajes que se realizaron en repre-

sentación del Poder Legislativo mexicano.

En cinco casos el Senado no gastó en boletos, como ocurrió con Teófilo Torres Corzo y Lilia Merodio, quienes viajaron a China entre el 2 y 9 de noviembre, para participar en el IV Seminario Económico Comercial China-México: Socios Estratégicos del Siglo XXI. Los organizadores pagaron.

Lo mismo ocurrió con un viaje de Marcela Guerra (PRI), quien viajó a la XX Reunión Interparlamentaria México-Canadá en noviembre, y fue también a Panamá a la Reunión de la Junta Directiva y a eventos relacionados con el 50 aniversario del Parlamento Latinoamericano en diciembre.

180 MIL PESOS

costó al Senado el boleto más caro. Fue para la legisladora Lucero Saldaña.

Retoma Senado tema

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

A pesar de las resistencias del PRI y el PVEM, las comisiones dictaminadoras de la nueva Ley General de Transparencia acordaron reabrir la discusión en el Senado.

La Cámara Alta realizará audiencias con organizaciones

de la sociedad civil, investigadores, comisionados del IFAI y funcionarios federales.

La lista de 20 invitados que participarán en las mesas incluye al Consejero Jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, quien ha propuesto cambios a la iniciativa original impulsada por ONG's y legisladores de todos los partidos

Ayer, el presidente de la Comisión Anticorrupción, Pablo Escudero, pidió a los senadores llevar a cabo las consultas en un solo día y que los invitados sólo intervengan por 10 minutos.

La propuesta fue rechazada por legisladores del PAN y PRD, quienes plantearon la posibilidad de realizar las audiencias en bloques de tres horas, entre el lunes y el miércoles de la próxima semana, para poder escuchar las propuestas a detalle.

Los senadores del PAN, Laura Rojas, y del PRD, Alejandro Encinas, coincidieron en que es indispensable consultar a los actores involucrados antes de que se elabore un proyecto de dictamen para la discusión formal.

Escudero informó que, debido a que existe un consenso del 95 en el contenido de la ley, las audiencias y discusiones se concentrarán en nueve temas donde hay desacuerdos.

Revisarán conflicto de interés

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

El senador David Monreal (PT) presentó una iniciativa para modificar la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para que los funcionarios presenten su declaración de intereses y excusen de participar o

renuncien a actividades ante un posible conflicto de interés.

“Si el funcionario público se encuentra desempeñando actividades que pudieran colocarlo en una situación de conflicto, deberá renunciar a tales actividades; esto para que en el futuro no deba excusarse constantemente, por el contrario, terminar con un vínculo que notablemente sólo beneficiará al servidor público”, dijo el senador pe-

tista por el estado de Zacatecas al explicar la iniciativa de ley.

Monreal aseguró que la propuesta no está enfocada a prohibir la vida empresarial de los servidores públicos.

El senador dijo que la modificación a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos constituirá un paso positivo en la construcción de un sistema nacional anticorrupción. ●

Ni rendir cuentas, ni que lo llamen corrupto

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL EX presidente del Senado, Ernesto Cordero, pidió que no se le pinte como “un corrupto y un opaco” luego de que la ASF detectó una mala rendición de cuentas en los recursos destinados a los grupos parlamentarios y exhibió los excesos de los legisladores

en el 2013, tiempo en el que Cordero y el priísta Raúl Cervantes presidieron la Cámara Alta.

En entrevista expresó que la Mesa Directiva no tiene “nada que decir ni qué opinar” sobre los recursos destinados a los grupos parlamentarios, ni le corresponde conminar a los coordinadores de las cinco fracciones parlamentarias a transparentarse.

Esto luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) precisó en el “Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2013” que los 1,209 millones 508,700 pesos asignados a los grupos parlamentarios de la Cámara Alta se manejaron discrecionalmente, además de que los integrantes de la Mesa Directiva se aprobaron 50,000 pesos mensuales por gastos de representación y 100,000 extra para cada una de

las cinco secretarías, presuntamente para pago a trabajadores.

Recordó que él, como presidente, impulsó un acuerdo para que los grupos parlamentarios reportaran trimestralmente a la Mesa Directiva el destino de los recursos públicos, acuerdo que no se ha respetado.

“Yo fui el único que pidió que se transparentaran los gastos y no me pongan como si fuera un corrupto y un opaco”, declaró.

Tampoco quiso dar a conocer qué senador recibió el apoyo económico de 517,800 pesos por un problema de salud, esto pese a que la ASF especificó que los legisladores cuentan con una póliza de gastos médicos mayores y apoyo para gastos médicos menores:

tania.rosas@economista.mx

Cede el PRI, avanza ley anticorrupción

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

Tras negociaciones, las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados lograron un acuerdo para avalar la reforma constitucional que

prevé la creación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Luego de que el PRI cedió para que el Senado sea el que ratifique al secretario de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación indague participaciones federales que

se mandan a los estados en 92% y un plazo de siete años para que no prescriba el delito de cualquier funcionario público, se prevé que hoy el dictamen sea avalado en comisiones y se lleve mañana al pleno para su votación y aprobación.

A través de su cuenta de Twitter, el presidente Enrique Peña Nieto celebró el acuerdo alcanzado, tras la confirmación de los líderes del PRI, PAN y PRD en San Lázaro.

El mandatario dijo que es una "excelente noticia para México".

PRI, PAN y PRD dan aval a ley contra corrupción

- El Senado ratificará al secretario de la Función Pública, acuerdan las bancadas
- 92% de recursos que reciban los estados serán fiscalizados por la Auditoría Superior

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

Después de varias negociaciones, las tres principales fuerzas políticas de la Cámara de Diputados —PRI, PAN y PRD— lograron un acuerdo ayer en la reforma constitucional que prevé la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la cual hoy será avalada en comisiones y llevada al pleno mañana para su votación.

"El día de hoy (martes) hemos tenido una de las últimas reuniones y hay un acuerdo en lo general para poder avanzar esta misma semana en una votación que en la Cámara de Diputados le dé vida constitucional al Sistema Nacional Anticorrupción. Haremos un esfuerzo por lograr el mayor consenso posible, alrededor de este nuevo Sistema Nacional Anticorrupción", declaró el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acompañado por sus homólogos del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Miguel Alonso Raya.

Atasco. Hasta el lunes pasado las negociaciones se mantenían sin acuerdos debido a las posiciones irreductibles de las principales bancadas parlamentarias en San Lázaro.

Las negociaciones permitieron que el PRI cediera, al avalar que el Senado de la República ratifique el nombramiento que haga el Ejecutivo del titular de la Secretaría de la Función Pública, como una medida de contrapeso al Presidente de la República.

Además, el Partido Revolucionario Institucional otorgó su consentimiento para que las participaciones federales (recursos de la Federación destinados a los estados) sean fiscalizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hasta en un 92% y, el otro 8% serán fiscalizados por los órganos locales de revisión (creados a raíz de esta ley), en casos como ingresos por cobro de predial, impuestos sobre nóminas y espectáculos públicos, entre otros.

A partir de la entrada en vigor de esta ley, que debe pasar primero por el Senado de la República y por las 32 Legislaturas estatales, se prevé que la prescripción de las faltas administra-

tivas graves cometidas por servidores públicos se aumente de tres a siete años para que sea transexenal.

Sin embargo los delitos cometidos antes de la entrada en vigor de la ley se seguirán persiguiendo con las leyes vigentes, es decir en ningún caso existirá la retroactividad.

Otro secretario o el mismo. El coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, comentó que se está negociando la posibilidad de que en los artículos transitorios se defina que cuando el Sistema Nacional Anticorrupción entre en funciones, el titular del Ejecutivo envíe una nueva propuesta para nombrar al secretario de la Función Pública con el fin de que sea avalado por el Senado.

Incluso legalmente podría ser propuesto el actual titular de la SFP, Virgilio Andrade.

El vicecoordinador de los diputados del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, explicó a su vez que cuando se avale el dictamen, la iniciativa de ley del Presidente de la República para crear la Comisión Nacional Anticorrupción quedará desechada.

"En alguien tenía que haber la prudencia; ésta fue por parte del PRI, como grupo mayor en esta Cámara. El PRI cede con la finalidad de que exista un Sistema Nacional Anticorrupción", argumentó Gutiérrez de la Garza.

Los detalles. El dictamen contempla la extinción de dominio en los casos en que se compruebe enriquecimiento ilícito de los servidores públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) elimina el principio de anualidad y posterioridad para que pueda llevar a cabo revisiones en tiempo real en caso de la presunción de alguna irregularidad.

Se le otorga la facultad a la ASF de fiscalizar a los órganos autónomos, recursos federales en fideicomisos, fondos y mandatos públicos y privados. Incluso podrá promover acciones ante las autoridades competentes derivado de su informe de fiscalizaciones ejecutadas en tiempo real.

Declaración patrimonial. Al entrar en vigor la ley, los funcionarios estarán obligados a presentar su declaración patrimonial y de conflicto de intereses ante las autoridades competentes.

Los Órganos Internos de Control Interno investigarán y sancionarán faltas administrativas leves y, el Tribunal de Justicia Administrativa sancionará las

faltas administrativas graves, pudiendo ser investigadas por la ASF. Los Tribunales de Justicia Administrativa sancionarán a los particulares que incurran en hechos vinculados con faltas administrativas graves.

Las sanciones irán desde la inhabilitación, disolución o intervención de la empresa, así como el resarcimiento de los daños ocasionados al erario.

Sobre el tema, el coordinador de los diputados de Acción Nacional en San Lázaro, Ricardo Anaya, dijo: "México debe ser un país de leyes, no un país de escándalos. Le estamos dando a México un instrumento eficaz para combatir la corrupción. Le estamos dando a México la posibilidad de un futuro limpio, de instituciones sanas, de democracia plena". ●

RECURSOS EN LA MIRA

La mayoría de entidades del país viven de aportaciones que les envía la Federación. Algunos casos:

Estado	Porcentaje estatal	Porcentaje municipal
Durango	93	65
San Luis Potosí	93	73
Guerrero	92	84
Michoacán	91	78
Puebla	91	52
Chiapas	90	83
Distrito Federal	50	No disponible
Nuevo León	69	67
Nayarit	76	67
Quintana Roo	71	47

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados

El jueves se vota en el pleno de la Cámara de Diputados

PRI cede y logran acuerdo para crear Sistema Anticorrupción

Se incorporan las demandas de panistas y perredistas

➤ El titular de la SFP será propuesto por el Ejecutivo y ratificado por el Senado

➤ Se fortalece la ASF; tendrá la facultad de investigar a estados y municipios

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El PRI cedió a la exigencia del PAN y PRD, y los tres grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados anunciaron ayer un acuerdo para aprobar este jueves las reformas constitucionales del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

El acuerdo contiene la demanda de panistas y perredistas y establece que “el titular de la Secretaría de la Función Pública será propuesto por el Ejecutivo y ratificado por el Senado de la República”.

También señala que “se fortalece la Auditoría Superior de la Federación, otorgándole la facultad de atracción, a fin de que se puedan investigar las finanzas estatales y municipales”.

Y como para no dejar rendijas a más impunidad tras los últimos escándalos de corrupción, añaden que “se aumenta a por lo menos siete años la prescripción de actos u omisiones de responsabilidad administrativa que fuesen graves”.

Agregan que “se va a establecer un servicio civil de carrera en todos los órganos internos de control”,

para que ni el gobierno federal ni los gobiernos estatales pongan a sus “amigos” como funcionarios “a modo” para que los vigilen.

Se añade que “se establecerá con claridad que puedan sancionar los conflictos de interés” y que “los integrantes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa serán también ratificados por el Senado”.

No quedó claro si cuando entre en vigor la nueva ley el actual secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, permanecerá en su cargo o si se someterá al nuevo proceso legal ante el Senado, ya que el PRD así lo plantea, mientras que el PRI sostuvo que no está contemplado así.

El PAN dijo que eso no importa, que no se centra ni se detiene la reforma en la figura de Virgilio Andrade, sino que quede claro que el próximo secretario ya deberá pasar por el filtro del Senado.

Estos acuerdos fueron incluidos anoche en el dictamen que será presentado y aprobado este miércoles en la Comisión de Puntos Constitucionales y el jueves, con dispensa de todos los trámites reglamentarios legislativos y primera y segunda lectura, se aprobará en el Pleno de los 500 diputados.

Con ello, el priista Manlio Fabio Beltrones, el panista Ricardo Anaya, y el perredista Miguel Alonso Raya —jefes de las bancadas— celebraron, juntos en conferencia de prensa, lo que denominaron “un acuerdo histórico” que marcará “una nueva era” en el combate a la corrupción en el sistema político mexicano.

A pesar del complejo escenario que se vislumbraba apenas

el pasado lunes, los cabildos tuvieron éxito entre los grupos parlamentarios, al grado de que el coordinador del PAN agradeció “la participación de toda la sociedad civil organizada, de los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y del Revolucionario Institucional, convencidos de que hemos alcanzado un gran acuerdo, un acuerdo histórico para México”.

Beltrones sostuvo que “hemos tenido una de las últimas reuniones que nos permite anunciarles que hay un acuerdo en lo general, para poder avanzar esta misma semana en una votación que en la Cámara de Diputados le dé vida Constitucional al Sistema Nacional Anticorrupción”.



**CELEBRO EL GRAN ACUERDO
ALCANZADO POR LOS @MX_DIPUTADOS DEL PAN, PRI Y PRD
EN LA DISCUSIÓN DEL SISTEMA
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Enrique Peña Nieto
@EPN



**EN EL @PRI NACIONAL RECONOCIMOS A LOS DIPUTADOS
QUE HAN ACORDADO EL MARCO
JURÍDICO PARA PREVENIR Y
ABATIR LAS PRÁCTICAS DE
CORRUPCIÓN**

César Camacho
@CCQ_PRI

■ Cede el PRI: ratificará el Senado al titular de la SFP

Logran acuerdo en San Lázaro sobre el sistema nacional anticorrupción**GEORGINA SALDIERNA Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

Las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados lograron un acuerdo para constituir, con una reforma a la Constitución, un sistema nacional anticorrupción para sancionar actos de corrupción de funcionarios públicos y particulares.

El PRI, que el lunes advirtió que se trataba de un punto irrenunciable, cedió a las presiones del PAN para que el secretario de la Función Pública sea ratificado por la Cámara de Senadores e incluso renunció a que el sistema se denominara "de integridad".

El proyecto de dictamen, que será discutido hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales, señala que ningún delito quedará sin sanción, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podrá revisar el ciento por ciento de las participaciones federales a los estados y obliga a los funcionarios a presentar una declaración

patrimonial y adicionalmente una de conflicto de intereses.

También prevé que los delitos de corrupción no prescriban antes de siete años, y una de las principales medidas será aplicar la extinción de dominio por enriquecimiento ilícito a los funcionarios sancionados. Actualmente

esa medida sólo se aplica en casos de delincuencia organizada.

El proyecto considera crear un consejo en el que participarán ciudadanos de integridad probada y conformar un tribunal de justicia administrativa que se encargará de perseguir y sancionar los delitos en la materia.

Los coordinadores de PAN y PRD, Ricardo Anaya y Miguel Alonso Raya, respectivamente, explicaron por separado que el plazo de siete años será suficiente para que un funcionario público o particular puedan ser investigados por hechos de corrupción, y que ningún caso podrá cerrarse si existen nuevas denuncias.

Anaya expresó que escándalos

como el de la *casa blanca* de la familia presidencial no serán archivados. "Debe quedar muy claro: no hay borrón y cuenta nueva; quien haya cometido una falta administrativa o un delito en el pasado será juzgado con el sistema nacional anticorrupción", declaró.

**SIETE AÑOS SON
SUFICIENTES PARA
UNA INVESTIGACIÓN,
DICEN PAN Y PRD**

Alonso Raya explicó que los plazos para determinar el tiempo

de prescripción, así como los tipos penales y las sanciones administrativas, serán precisados en la legislación secundaria.

Héctor Gutiérrez, vicecoordinador del PRI que el lunes consideró irreductible la ratificación del secretario de la Función Pública, ayer expuso que el *tricolor* cedió

para evitar que "las posiciones irreductibles del PAN arriesgaran la posibilidad" de la reforma.

En el caso de la ASF, el proyecto señala que deberá iniciar la revisión de la cuenta pública el día siguiente del cierre del ejercicio anterior; entregar informes individuales de auditoría y sus reportes a la Cámara de Diputados en junio y octubre, así como el 20 de febrero del año siguiente a la presentación de la cuenta.

Los informes serán públicos e incluirán los montos efectivamente resarcidos a la Hacienda Pública Federal o a los entes públicos, a consecuencia de su fiscalización y las denuncias penales presentadas.

Entre las nuevas atribuciones que se prevé otorgar a la ASF está promover responsabilidades ante el Tribunal de Justicia Administrativa y ante la fiscalía anticorrupción de la Procuraduría General de la República.

En el caso de los particulares, se plantea que podrán ser sancionados por tribunales de justicia administrativa cuando se involucren en actos de corrupción, que van desde multas económicas, inhabilitación para participar en adquisiciones y arrendamientos u obras públicas hasta la suspensión de actividades, disolución o intervención de la empresa.

CANCELAN REUNIÓN POR MEDIO DE UNA CARTA

Omiten dar cuentas por fallas en la L12

Acusados por obra, Enrique Horcasitas y Francisco Bojórquez

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

La *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados publicó anoche la cancelación de la reunión que hoy sostendrían, a las 12:00 horas, Francisco Bojórquez Hernández, exdirector del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y Enrique Ho-

rcasitas Manjarrez, extitular del Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF), con la Comisión Especial para dar seguimiento a los recursos federales desuados a la Línea 12 del Metro.

Ambos debían acudir a exponer la información de la que disponen sobre las irregularidades que presentó la obra.

El diputado federal del PRI Marco Antonio Calzada Arroyo, presidente de la Comisión, notificó de la cancelación.

En la *Gaceta* no se precisó el motivo de la suspensión del encuentro, pero se dijo que los exfuncionarios enviaron una carta en la que anunciaron que no acudirían al recinto legislativo.

Actualmente, Enrique Horcasitas enfrenta dos procesos administrativos que buscan san-

cionarlos con inhabilitación de 23 años para ocupar cargo o empleo en el servicio público; además,

la Contraloría General del DF lo denunció ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Sin embargo, el exdirector del PMDF no enfrenta hasta el momento alguna sanción económica, como es el caso de 34 exempleados del gobierno o de las empresas participantes en la construcción de la Línea Dorada.

La Comisión Especial que se creó en la Cámara de Diputados aprobó el pasado 1 de febrero un informe preliminar, en el que se sostiene que el origen de las fallas en el tramo elevado de esa Línea se debe a deficiencias de diseño y falta de coordinación de los trabajos, y continúa con sus

reuniones.

También el pasado 1 de febrero, el exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, acudió a la reunión de la Comisión Especial de la Línea 12 en la Cámara de Diputados, que debatió y aprobó el informe donde lo responsabiliza de diversas fallas en la Línea Dorada.

La L12 fue inaugurada el 30 de octubre de 2012, con una extensión de 24.6 kilómetros de vías dobles y una afluencia de 435 mil usuarios por día, pero el 11 de marzo de 2014 autoridades del DF suspendieron el servicio en 11 de sus 20 estaciones por fallas en la estructura.

Cede PRI y avanzan acuerdos

CLAUDIA SALAZAR

Los principales grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados anunciaron el acuerdo final para crear el Sistema Nacional Anticorrupción, tras una negociación en la que el PRI cedió en los puntos que estaban atorados.

Finalmente, el tricolor aceptó la exigencia de que el Secretario de la Función Pública sea propuesto por el Ejecutivo y ratificado por las dos terceras partes del Senado.

Además, a la SFP se le cancelarán las facultades de sanción por casos graves, lo que pasará al nuevo Tribunal Fede-

ral de Justicia Administrativa.

El dictamen será presentado este miércoles en la Comisión de Puntos Constitucionales y llevado al pleno el jueves.

Las bancadas dieron versión distinta sobre la permanencia del actual secretario, Virgilio Andrade Martínez, recientemente nombrado por el Ejecutivo federal.

Mientras el PRD señaló que habría un transitorio para señalar un nuevo nombramiento a partir de la entrada en vigor de la ley, el PRI afirmó que eso no está previsto en la negociación entre partidos.

Otro punto que destrabó la negociación es la atribución a

la Auditoría Superior de atraer investigaciones sobre las finanzas estatales y municipales, lo que incluirá la revisión tanto de aportaciones como de participaciones federales.

En la negociación entre coordinadores parlamentarios, también se incluirá la disposición de que serán sancionados los conflictos de interés.

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI, confirmó que hay un acuerdo en lo general para que esta misma semana la Cámara de Diputados apruebe esta reforma.

"Trabajar sobre este sistema no ha sido sencillo", reconoció en conferencia conjunta,

poco usual en San Lázaro.

El perredista Miguel Alonso Raya indicó que la Secretaría de la Función Pública, el Fiscal Anticorrupción, la Auditoría Superior de la Federación y el Tribunal de Justicia Administrativas serán las instituciones fortalecidas y que se tendrán que coordinar para combatir la corrupción.

"Hemos alcanzado un acuerdo histórico, el acuerdo que hemos logrado es el nacimiento del Sistema Nacional Anticorrupción que pondrá a los corruptos en la cárcel y atacar el problema más grave del País que es la corrupción", dijo el panista Ricardo Anaya.

■ Insta a los usuarios de Internet a actualizar sistemas de seguridad en sus equipos

Este sexenio la policía cibernética dice haber impedido delitos por más de \$2 mil millones

■ **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Las acciones de prevención y "patrullajes" en la red que realiza la División de Policía Cibernética de la Policía Federal han impedido que grupos criminales obtuvieran ganancias ilícitas superiores a 2 mil millones de pesos en lo que va de esta administración federal, informó el comisionado general de esa corporación, Francisco Galindo Ceballos.

Durante una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por el vocero federal, Eduardo Sánchez, se dio a conocer la necesidad de que los usuarios de Internet actualicen los sistemas de seguridad de sus equipos e instalen las novedades tecnológicas que se desarrollan para los sistemas operativos.

Galindo Ceballos rechazó que esta campaña de difusión de puntos de seguridad que deben

observar los usuarios de Internet y redes sociales para no ser víctimas de extorsión, *hackeo* de sus páginas web o robo de

identidad, esté relacionada con la prevención de un ataque de alto impacto a los sistemas informáticos gubernamentales, pues señaló que se trata de actividades preventivas que benefician a los más de 51 millones mexicanos que tienen acceso a la web.

"Internet ha propiciado que

muchos sectores de la economía y gobiernos basen su operación en esta red mundial, la cual utilizan millones de personas en su vida cotidiana, para la comunicación, consulta de información e incluso para realizar la compra-venta de artículos o en operaciones financieras.

"La evolución de tecnologías como Internet han contribuido al desarrollo de aquellas sociedades que han sabido incorporarlas y aprovecharlas en sus actividades.

"(...) En virtud de lo anterior, los gobiernos han establecido al ciberespacio como un nuevo entorno operativo, como lo son el aire, el mar y la tierra.

"De acuerdo con las cifras de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en el

mundo existen alrededor de 2 mil 923 millones de cibernautas (40 por ciento de la población mundial), con una tasa de crecimiento anual aproximada de 14 por ciento. En México se estiman en alrededor de 51.2 millones de usuarios, según datos de la Asociación Mexicana del Internet (Amipci).

"Estudios recientes de la industria de la seguridad informática refieren que la economía del cibercrimen mundial genera pérdidas en promedio de entre 375 a 575 mil millones de dólares anuales", señaló Galindo Ceballos.

Sitios apócrifos

Indicó que del primero de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2014 la Policía Federal ha emitido más de mil alertas de seguridad, lo que ha permitido atender un total de 59 mil 236 incidentes relacionados con ataques cibernéticos y desactivar 5 mil 549 sitios web apócrifos que usurpaban la identidad de instancias financieras y gubernamentales con propósitos de fraude.

Piden renuncia de Peña Nieto

Normalistas de Michoacán quieren que el Presidente de México deje el cargo.

Normalistas de Michoacán exigen la renuncia de Peña Nieto

Estudiantes normalistas de Michoacán volvieron a desatar la violencia en la entidad, esta vez argumentando el rechazo a la presencia del presidente del país, Enrique Peña Nieto en la entidad y exigir su inmediata renuncia, prendiendo fuego a llantas que colocaron frente a la puerta de acceso principal de la residencia oficial del mandatario estatal, Salvador Jara Guerrero.

De acuerdo a los primeros reportes, decenas de pseudoestudiantes con los rostros cubiertos con paliacates, gorras y lentes oscuros, arribaron al inmueble ubicado sobre el libramiento Sur en Morelia, en donde prendieron fuego a las puertas y colocaron mantas de repudió al titular del Ejecutivo federal e Enrique Peña Nieto e incendiaron neumáticos.

Posteriormente elementos del Cuerpo de Bomberos arribaron para sofocar la quema de llantas y retirar los residuos generados por estos hechos de violencia.

Afortunadamente los actos vandálicos de ayer, se desarrollaron de manera rápida y no llegó a mayores, debido a que en esos momentos en la Casa de Gobierno de Michoacán, se encontraba un dispositivo de seguridad para contener a los normalistas, aunque la falta de reacción inmediata de dos patrullas de Fuerza Ciudadana de Morelia, originó que los vándalos huyeran cuando arribaron a la conclusión de los sucesos.

Desde antes de que se conociera de la llegada del presidente Peña Nieto a ese estado considerado uno de los puntos rojos del país, agrupaciones sociales advirtieron que el

territorio purépecha sería escenario de movilizaciones y protestas ante la presencia del Ejecutivo federal cuya agenda inicio el día del hoy en el municipio de Coalcomán y se prevé el retorno para el próximo día jueves 26.

Cabe señalar que los actos de protestas se enmarcan a la falta de respuesta al caso de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de la escuela "Raúl Isidoro Burgos" de Ayotzinapa, en el municipio de Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre y por los resultados que dio a conocer la PGR en torno a este caso, que arrojan la ejecución e incineración de los estudiantes guerrerenses.

Enviados alemanes, hoy en la normal de Ayotzinapa

Hoy (miércoles) al mediodía, re-

presentantes del gobierno de Alemania visitarán la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Se reunirán con los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre en Iguala, Guerrero.

El encuentro se desarrollará como parte de la gira que realiza por México, Christoph Strässer, comisionado del gobierno ale-

mán para Derechos Humanos. Antes de su salida, el funcionario advirtió que el caso de los jóvenes desaparecidos es uno de los mayores desafíos que enfrenta México. La visita de Strässer tiene la finalidad de conocer la situación de los derechos humanos en el país.

DE LA REDACCIÓN

Mando Unificado en Michoacán no justificó 230 mdp

La Contraloría estatal debe investigar los hechos, dice el auditor local

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
nacional@gmm.com.mx

MORELIA. — De acuerdo con el informe 2014 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se observó una cantidad de 230 millones de pesos

no comprobados o justificados procedentes del Fondo de Seguridad Pública para la implementación del Mando Unificado en Michoacán, reveló José Luis López Salgado, auditor superior del estado.

López Salgado señaló: “Yo hablé de 2014, respecto del Mando Unificado, el Fondo de Seguridad Pública Federal siempre ha existido. Por cierto, creo que son 230 millones de pesos, si no mal recuerdo, los que están observados en el Fondo de Seguridad Pública”.

El auditor superior aclaró que la autoridad estatal no justificó el destino de dicho recurso, pues agregó que “no los justificaron. Habrá que ver cuál es el elemento que presentó la Auditoría Superior, respecto del informe. Simplemente en el informe viene este recurso que no fue justificado y comprobado en el momento de llevar a cabo la auditoría”.

El titular del órgano fiscalizador señaló que, derivado de las observaciones emanadas del informe de la ASF, el órgano fiscalizador de la entidad también revisará el tema.

“Como ha venido operándose el Mando Unificado, y que hoy vemos que es una de las observaciones fuertes de la ASF, sin duda que la Auditoría Superior de Michoacán tendrá que entrarle a este tema, por la mezcla de recursos de los ayuntamientos, del estado y la Federación”.

Del tema de los posibles desvíos de recursos revelados en el informe de la ASF, mencionó

“están el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y están lo del Seguro Popular y Seguridad Social, que lo maneja la Secretaría de Salud; son el talón de Aquiles de Michoacán, y ha sido siempre, y todos sabemos por qué, primero por la incorporación indebida de un número de plazas tanto en el sector salud, como en educación, que no corresponden y que no son reconocidos por la Federación”.

López Salgado comentó que los cinco mil 800 millones de pesos observados en el informe de la ASF, referentes al ejercicio de la cuenta pública 2013, no son una novedad, pues recordó que en 2011 se observaron cuatro mil 200 millones y, en 2012, dos mil 600 millones.

“Yo reitero, no todo es peculado, no todo es distracción de fondos, simplemente las necesidades que se tienen en noviembre y diciembre, para cumplir compromisos de sueldos, salarios y aguinaldos, no le da al gobierno, y entonces empiezan a distraer recursos de otros objetivos”.

■ “Es alentador que así sea”, afirma Carlos Hurtado Valdez

Hay una “clara disminución” de plagios en 21 estados, indica la autoridad federal

■ **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

El titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), Jorge Carlos Hurtado Valdez, aseguró que “es alentador ver que en 21 entidades hay una clara disminución” del número de secuestros que se han cometido en el país en el año reciente.

Durante una conferencia de prensa desarrollada de manera conjunta con el coordinador nacional antisequestro, Renato Sales Heredia, y la organización no gubernamental Alto al

Secuestro, se dio a conocer que el mes pasado hubo nueve entidades donde no se denunció la comisión de ningún ilícito de ese tipo, y a escala nacional se presentó un total de 163 denuncias ante autoridades locales y federales.

En ese contexto, los funcionarios señalaron que los plagios registrados en los estados de México, Tamaulipas y la capital del país suman 75 por ciento del total de casos reportados a escala nacional.

Renato Sales Heredia informó que de acuerdo con el

Sesnsp, la comisión de secuestros está contenida y con una tendencia a la baja, al registrarse 134 en enero de 2013; 133 en el mismo mes de 2014, contra 89 averiguaciones previas y 47 del fuero federal, en enero de 2015.

El coordinador nacional antisequestro resaltó que ahora que se integraron estadísticas de los fueros común y federal, así como su entrega a organizaciones civiles, “permite saber dónde, cómo, cuándo acontecen los secuestros y enfrentarlos con mayor agilidad y eficacia”.

Tendría mayores facultades en el sistema anticorrupción

Dan dientes a ASF

Aprueban diputados que fiscalice deudas estatales y revise en tiempo real

ROLANDO HERRERA

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) crecerán dentro del Sistema Nacional Anticorrupción.

La dependencia ahora podrá realizar revisiones en tiempo real, auditar la adquisición de deuda de los gobiernos locales que usen como garantía fondos federales y emitir dos veces al año informes individuales de resultados.

También, conforme al acuerdo que de última hora alcanzaron los partidos en la Cámara baja, podrá conocer de asuntos locales a petición de los congresos de los estados.

El predictamen elaborado por la Mesa de Trabajo, que conjugó las propuestas de las distintas fuerzas políticas y de la sociedad civil, establece que la Auditoría también podrá fiscalizar los fideicomisos privados que ejerzan fondos públicos.

"En el caso de los Estados y los Municipios cuyos empréstitos cuenten con la garantía de la Federación, fiscalizará el destino y ejercicio de los recursos correspondientes que hayan realizado los gobiernos locales", señala el documento.

Agrega que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como los tribunales de lo contencioso en los estados, pasarán a ser tribunales de justicia administrativa y se-

Contenidos del acuerdo

Principales puntos del sistema anticorrupción cuya iniciativa se discute en la Cámara de Diputados.

- Procederá la extinción de dominio en los casos de enriquecimiento ilícito.
- La ASF podrá realizar auditorías en tiempo real.
- La ASF presentará informes individuales de auditoría.
- La ASF podrá conocer de asuntos locales a petición de los

- Congresos estatales.
- Los titulares Órganos Internos de Control de los órganos autónomos serán designados por la Cámara baja.
- Los servidores públicos presentarán declaración patrimonial y de conflicto de interés.
- Se crea el Tribunal de Justicia

- Administrativa para sancionar faltas graves.
- Se establece un Sistema Nacional Anticorrupción.
- Informes de fiscalización a nivel federal y local serán público.
- El Secretario de la Función Pública será ratificado por el Senado de la República.

rán los encargados de imponer las sanciones graves a los servidores públicos.

Además, estos órganos, también conocerán de actos de corrupción en el que hayan participado particulares y podrán emitir sanciones en contra de ellos, ya sean personas físicas o morales.

En el caso del Tribunal Federal, indica el documento, los Magistrados serán designados por el Presidente de la República y ratificados por el Senado.

"Los Magistrados de Sala Superior durarán en su cargo quince años improrrogables y los de Sala Regional diez años, pudiendo estos últimos ser considerados para nuevos nombramientos. Los Magistrados sólo podrán ser removidos de sus cargos por las causas graves que señale la ley", indica.

También se cambia la denominación de las contralorías de los órganos autónomos como la CNDH, el INE, el IFAI, etcétera, por el de Órganos Internos de Control (OIC) y se establece que el titulares de dichos OIC

serán designados por la Cámara de Diputados por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes.

El documento establece la existencia de un Sistema Nacional de Integridad Pública, el cual es coordinado por un Comité, en el cual no figuran el Presidente de la República ni los gobernadores, como en un borrador se propuso y que generó un amplio rechazo de la academia y de la sociedad civil.

Sobre la Secretaría de la Función Pública (SFP), el documento sólo establece en uno de los artículos transitorios que el Legislativo tendrá que hacer las modificaciones necesarias a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para que pueda cumplir con lo previsto en el decreto.

Los grupos parlamentarios acordaron que el nombramiento del titular de la SFP sea ratificado por el Senado a propuesta del Presidente.

En el documento también se establece la obligación de los servidores públicos de presen-

@reformanacional

Enrique Peña Nieto
@EPN

Los coordinadores de las tres fuerzas políticas confirmaron que esta misma semana se discutirá en el pleno. ¡Excelente noticia para México!

Celebro el gran acuerdo alcanzado por los @Mx_Diputados del PAN, PRI y PRD en la discusión del Sistema Nacional Anticorrupción.

tar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes, pero no establece que éstas serán de carácter público.

■ Serían usados en 2013 para comprar paliacates, tortilleros y globos, entre otros artículos

“Extraviados”, 396 millones de la cruzada contra el hambre: ASF

■ Se facturaba a compañías inexistentes la supuesta prestación de servicios, detectó el órgano fiscalizador ■ La adquisición de estos objetos no corresponde a los fines de la campaña, agregó

ANGÉLICA ENCISO L.

Se desconoce el destino de 396 millones 838 mil pesos que serían utilizados por la Cruzada Nacional contra el Hambre para comprar 31 millones de artículos como paliacates, tortilleros, playeras, globos, vasos y gorras. Las empresas a las que presuntamente fueron adquiridos no existen, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los objetos no llegaron a las delegaciones estatales de la dependencia, e incluso el director del almacén general de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) desconocía su existencia. La ASF presume daño al erario, dado que no hay “evidencia de la adquisición, distribución y la entrega de los bienes” a 400 municipios. Hay actos y omisiones de servidores públicos que no supervisaron, verificaron ni validaron los trabajos, agrega en el informe general de la cuenta pública 2013.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con la que la Sedesol firmó un convenio para comprar y distribuir el “equipo y material de apoyo” para promotores de la Ruta sin Hambre, de manera irregular fraccionó en dos partes el procedimiento para la adquisición de los bienes.

Simulación de operaciones

La compra se adjudicó por licitación pública al Grupo Comercializador Cónclave y a Prodasa, pero hay “presumible simulación de operaciones” en el proceso. Es decir, se factura a una compañía una presunta prestación de bienes o servicios y la dependencia contratante los recibe de conformidad. “Las empresas resultan inexistentes”, señala la ASF.

En el reporte de la auditoría sobre contratos y convenios de colaboración suscritos con dependencias del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre se evaluó el acuerdo entre la Sedesol y la UAEM del 6 de mayo de 2013, para aprovisionamiento y distribución de equipo y material de apoyo a promotores de la Ruta sin Hambre de 400 municipios y se revisó la compra de 31 millones 199 mil piezas.

Las adquisiciones que se reportaron fueron tres millones 783 mil paliacates, por un monto de 79.4 millones de pesos; tres millones 26 mil tortilleros, por 96 millones de pesos, y tres millones 819 mil vasos de plástico duro,

por 57 millones 292 mil pesos, entre otros millones de objetos.

La adquisición de estos bienes no corresponde a los fines

que establece el decreto del Sistema Nacional para la Cruzada, que son lograr “cero” hambre

mediante la alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación, señala el informe.

La ASF solicitó a Sedesol documentación que ampare la

compra de esos artículos, pero la dependencia respondió que no la localizó “después de una búsqueda exhaustiva en la bodega donde se resguarda la información” y que la documentación soporte se encontraba en el almacén general.

La Sedesol únicamente entregó copia de dos oficios simples en los que la universidad informó la entrega de los millones de objetos, y como comprobante de salida dio una copia simple de dos oficios.

La ASF detectó que de los cinco convenios firmados en 2013 por la Sedesol con las universidades de Morelos y del estado de México se desprende un daño al erario de alrededor de 845 millones de pesos. El contrato con mayor valor es el de los 396 millones que costó el abastecimiento a los promotores de la cruzada.

PASIVOS DE CORTO PLAZO, EN RIESGO DE CRECER: MOODY'S

Elecciones aumentarían 15% deuda de seis estados

BCS, Michoacán, Campeche, Guerrero, Colima y Sonora tienen un débil control de su endeudamiento

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA DEUDA de seis estados podría aumentar hasta 15% este año, resultado del proceso electoral que enfrentarán, advirtió la calificadora estadounidense Moody's.

Se trata de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora, que son "entidades con antecedentes de débil control de deuda durante periodos electorales", recordó el analista del sector de subsoberanos en la agencia, Julio Zarandona.

De este grupo, sólo dos son calificados por Moody's: Guerrero, cuya nota crediticia es "Ba2/A2.mx/estable"; y Sonora, con "A2.mx/estable".

"Históricamente, los procesos electorales han exacerbado las debilidades fiscales de los estados al ser acompañados con frecuencia de un relajamiento en los esfuerzos recaudatorios. Al mismo tiempo, es común observar un aceleramiento en el ritmo del gasto", refirió.

AFECCIÓN MENOR

Al interior de un comentario especial titulado "Elecciones 2015,

riesgos de aumentos no presupuestados en la deuda de los estados mexicanos", destacó que además de estas seis entidades, otras tres presentan un "riesgo más limitado", pero latente: Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí, las cuales sí son calificadas por la agencia.

"También pronosticamos grandes incrementos de deuda en Quintana Roo (no calificado), que tendrá retos asociados a sus ten-

dencias de deterioro financiero y su creciente deuda", destacó en el boletín.

"En todos los casos, Moody's mantendrá un monitoreo muy cercano al desempeño financiero de las entidades en este periódico electoral", agregó.

En el detalle del análisis, los especialistas expresaron que Querétaro, cuya calificación es "Baa1/Aa1.mx/estable", y San Luis Potosí, con "Ba2/A2.mx/estable", están bien posicionados para evitar un aumento significativo de sus deudas en el 2015, debido a su trayectoria más consistente en términos de prudencia fiscal y asociado a sus favorables pers-

Ⓞ Históricamente, los procesos electorales han exacerbado las debilidades fiscales de los estados".

pectivas económicas; ambos redujeron su deuda en 5% durante el 2014.

CORTO PLAZO, EL RIESGO

En general, los gobiernos estatales presupuestaron un incremento promedio en su deuda de 8% para este 2015, frente a 5.6% de incremento real que se registró en el 2014. Esto se compara muy por debajo del aumento medio anual de 17% de los últimos cinco años.

Aparte, Francisco Urlostegui, también analista del sector de subsoberanos en la calificadora, advirtió que "el endeudamiento superior a lo presupuestado podría detonar la contratación de

créditos a corto plazo. Esto puede afectar negativamente el balance financiero y causar un deterioro de los niveles de liquidez de los estados", se lee en el documento.

Los 31 estados tendrán elecciones federales para elegir diputados. De ellos, nueve también tendrán elecciones para renovar sus gubernaturas, 17 tendrán elecciones para autoridades municipales y ocho renovarán a sus congresos locales.

Según el análisis, los desequilibrios proyectados para el 2015 por todas las entidades federativas están sujetos a una alta volatilidad derivada de las elecciones.

ymorales@eleconomista.com.mx

PGR: 15 años, 103 periodistas asesinados

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

En los últimos 15 años, 103 periodistas fueron asesinados y 25 más se encuentran en calidad de desaparecidos en todo el país, de acuerdo con un informe que la PGR entregó a la Comisión de Justicia del Senado, que preside el panista Roberto Gil Zuarth.

Según la información estadística, Veracruz y Chihuahua son las entidades con mayor número de asesinatos contra periodistas, 16 cada una; le siguen Tamaulipas, con 13; Guerrero, 11; Sinaloa, con siete; Oaxaca, con seis y Durango, con cinco.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la PGR registró que Michoacán, Tamaulipas y Veracruz, con cuatro eventos cada uno, son los estados donde se han registrado las desapariciones de comunicadores.

Roberto Gil anunció que citarán a una reunión de trabajo a la titular de la fiscalía, Laura Angelina Borboll, para que les comente las debilidades institucionales que tiene el área.

"Vamos a construir un grupo de trabajo con la titular de la fiscalía para que nos diga con claridad qué sucede en concreto, cuáles son las debilidades de la fiscalía para atender estos casos", dijo Roberto Gil término de una reunión con miembros de la organización PEN International, una asociación mundial de escritores.

Antes, reconoció que el país padece una situación de violencia criminal en un contexto de "debilidad institucional", que se explica por la diversificación en las actividades de la delincuencia organizada, que ha mutado del tráfico de drogas a los homicidios, el robo y la extorsión.

Gil dijo que en este escenario los periodistas se enfrentan a las acciones de grupos criminales que buscan hacerse propagada y a las agresiones de auto-

ridades, específicamente las locales.

John Ralston Saul, presidente de PEN International, hizo un llamado para garantizar la libertad de expresión y el ejercicio periodístico, así como para que "la violencia no se trague a la democracia" mexicana.

Aline Davidoff, presidenta de PEN México, destacó que un país sin libertad de expresión tiene una "democracia dudosa y donde el sufrimiento de la gente, que es lo que nos preocupa también, no hará más que crecer". En ese sentido, urgió a que se aplique la ley y se garantice la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en México. ●

EL DATO

Estadística

John Ralston Saul, presidente de PEN International, y el titular de la Comisión de Justicia del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, en el análisis de un informe de la PGR.

■ Venta de Grupo Modelo y compra de acciones, entre los factores Bajó 35.8% la inversión extranjera directa en México, reporta Economía

■ JULIO REYNA QUIROZ

La inversión extranjera directa (IED) hacia México bajó 35.8 por ciento en 2014 debido a diversas transferencias, entre las cuales está la compra de acciones a AT&T por parte de América Móvil. Sin embargo, la caída no significó "un desmantelamiento de empresas" internacionales, afirmó este martes el titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

El descenso en la IED a 22 mil 568.4 millones de dólares de enero a diciembre de 2014 se debió a dos factores principales. En 2013 se registró la adquisición de Grupo Modelo por la firma AB Inbev, que significó casi la mitad de los 35 mil 188.4 millones de dólares de IED captados en aquel año y que representaron una cifra récord para el país. En segundo lugar, la IED tuvo

un descenso porque inversionistas nacionales adquirieron acciones en empresas extranjeras como la compra de títulos de América Móvil en AT&T por 5 mil 500 millones de dólares.

En una conferencia de prensa, Guajardo Villarreal explicó que México registró flujos "frescos" de inversión superiores a 33 mil 929.1 millones de dólares el año pasado, pero la operación de América Móvil, así como otras transferencias que totalizaron más de 11 mil 360.7 millones, ubicaron finalmente a la IED en 22 mil 568.4 millones al cierre de diciembre, una disminución de 35.8 por ciento frente al periodo de 2013.

Dijo: una inversión se traduce en generación de empleos y compra de equipo, y en otras ocasiones "son operaciones no tradicionales, que son simplemente cambios en teneduría accionaria, algunas a fa-

vor y otras en contra. La compra que se hace de América Móvil a extranjeros es una disminución de más de 5 mil millones de dólares al registro de inversión, pero no fue más que un cambio de acciones".

Con ello, el funcionario aseguró que los 11 mil 360.7 millones "contabilizados como disminuciones de IED" no representaron que las empresas extranjeras cerraran o fueran "desmanteladas"; son ajustes a la contabilidad de la IED, agregó Guajardo Villarreal.

Pese a la baja, el funcionario destacó que en los primeros dos años de la actual administración federal la IED acumulada ascendió a 66 mil 767.2 millones de dólares, 46 por ciento superior al monto registrado en igual periodo del gobierno anterior y la tasa más alta desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994.

■ La demanda mejora en Asia y otras regiones, dice delegado

Empiezan a estabilizarse los precios del petróleo en torno a 60 dólares

REUTERS

RIAD.

Los precios del petróleo han empezado a estabilizarse en torno a los actuales niveles de 60 dólares por barril y la demanda está mostrando señales de mejora en Asia y otras regiones, reveló un importante delegado del golfo Pérsico dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Los comentarios sugieren que los miembros del Golfo en el cártel seguirán adelante con su estrategia de enfocarse en su participación del mercado más que en reducir la producción, pese a las preocupaciones de otros socios del grupo por la caída de los ingresos petroleros.

“Los precios del petróleo parecen estabilizarse en torno a los actuales niveles (...) hay muchas señales que muestran que la demanda está creciendo”, declaró a Reuters el delegado. “El mercado

está estabilizándose, así como los precios”, aseguró, y agregó que el barril a 60 dólares “está bien por ahora”.

El petróleo operaba el martes en torno de 50 dólares por barril, subiendo más de 30 por ciento desde su mínimo de cierre de seis años de 45 dólares por barril del 13 de enero. Los precios colapsaron desde 115

dólares en junio del año pasado debido a un exceso de oferta, en un declive que se profundizó después de que la OPEP rehusó reducir la producción.

El delegado dijo que la demanda de petróleo muestra señas

les de recuperación en Asia, economías emergentes, América Latina y Estados Unidos. Se espera que crezca con mayor fuerza en el segundo semestre a medida que repunta la economía global, ayudando a absorber el sobreabasto en el mercado, agregó.

Los precios del crudo se desplomaron en 2014, en un declive que se mantuvo luego de que la OPEP decidió que sostendría su producción para no perder cuota de mercado. Los intentos de Irán y de Venezuela no han logrado suavizar la postura de Arabia Saudita y de otros miembros del Golfo, que pueden so-

portar precios del barril relativamente deprimidos.

En la reunión de la OPEP de noviembre pasado, Arabia Saudita y sus aliados del golfo argumentaron que el grupo necesitaba capear los bajos precios para defender su participación de mercado frente al petróleo de esquisto y otros competidores, en vez de recortar su producción.

La caída de los precios ha golpeado las economías de los pro-

ductores más pequeños de la OPEP, cuyos presupuestos dependen en gran medida de los mayores valores del petróleo —no como los miembros del Golfo— y algu-

nos de ellos han seguido presionando al cártel para que realice recortes de producción.

En una señal de preocupación sobre el impacto del colapso en los precios, la ministra de Petróleo de Nigeria, Diezani Alison-Madueke, dijo al *Financial Times* el lunes que ella pediría una junta de emergencia si los precios del crudo caían más.

Pero el delegado del Golfo en la OPEP agregó que era improbable reunirse antes de la fecha programada en junio, y defendió la decisión de noviembre de no recortar la producción, ya que los países que no pertenecen a la OPEP no ofrecieron ayuda para combatir la caída de los valores.

“La OPEP tiene que mantener su cuota de mercado y no sacrificarse por otros productores fuera del grupo. Rusia y otros productores que no son de la OPEP todavía se niegan a cooperar”, agregó.

■ Durante 2014 tuvo éxito en sólo 33% de los pozos perforados, el menor índice desde 2007

Se desploman intentos de Pemex por encontrar más hidrocarburo

■ El porcentaje de logros cayó a casi la mitad respecto de 2013, cuando alcanzó 61% de éxito, reporta la CNH ■ Se invirtieron más de \$283 mil millones en exploración el año pasado

■ VÍCTOR CARDOSO

Durante 2014 Petróleos Mexicanos (Pemex) concretó con éxito apenas una tercera parte de los pozos perforados, lo cual constituye el menor índice registrado por la petrolera mexicana desde 2007, reveló la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Un reporte del organismo regulador del sector petrolero menciona que, incluso, el porcentaje de éxito obtenido por la petrolera mexicana en sus intentos por encontrar más hidrocarburos cayó casi a la mitad respecto de 2013. De 61 por ciento de éxito, se desplomó a 33 por ciento, reporta la CNH.

El año pasado Pemex perforó 24 pozos en distintas regiones del país; de ellos, sólo ocho fueron considerados "productivos", mientras los restantes 16 fueron "improductivos" (13) y "productivos no comerciales".

En 2014 Pemex utilizó más

de 283 mil millones de pesos, 78 por ciento del presupuesto aprobado de 359 mil 400 millones de pesos, para la inversión exploratoria.

Según la CNH, la mayor parte de los pozos improductivos perforados por Pemex en el año mencionado se ubicaron en el estado de Veracruz, en cinco casos. Hubo tres casos fallidos en Tamaulipas y un número similar en Nuevo León. También se registraron casos en Chiapas y Tabasco, así como en las zonas marinas norte, suroeste y noreste.

Así, se considera difícil que se haya logrado alcanzar la tasa de restitución de reservas a 100 por ciento, que ya en 2013 apenas fue de 68 por ciento "total" y de apenas 8 por ciento por nuevos descubrimientos. Tradicio-

nalmente este reporte se daba a conocer oficialmente hasta después del 18 de marzo.

La restitución de reservas va de la mano del éxito en los po-

zos petroleros perforados. En 2014 Pemex perforó 22 pozos, la más baja desde 2007 cuando el número fue de 49, con un porcentaje de éxito de 53 por ciento. Estadísticas de la CNH muestran que en 2008 la efectividad cayó a 42 por ciento, aunque el número de perforaciones creció a 68. Un año después, en 2009, se repitió el fenómeno, pues de 71 pozos perforados el porcentaje de éxito fue todavía menor, de 39 por ciento.

Sin embargo, en 2010 la tendencia se revirtió y con apenas 40 pozos el éxito fue de 59 por ciento; en 2011, según las mismas estadísticas, fueron 32 perforaciones, pero la efectividad volvió a caer, esa ocasión a 48 por ciento; para 2012 se registró una ligera recuperación, con 36 pozos perforados y un éxito de 57 por ciento. En 2013, con 40 pozos perforados el éxito creció a su máximo del periodo, a 61 por ciento, pero el año pasado el desplome fue total: 22 pozos perforados y un porcentaje de éxito de 33.

■ Plantean a legisladores préstamo de la banca de desarrollo Defraudados por Ficrea proponen plan para recuperar el 100% de sus ahorros

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

El grupo de trabajo bicameral creado para atender el caso Ficrea se reunió ayer por la tarde con un grupo de ahorradores defraudados, quienes presentaron a senadores y diputados una propuesta para recuperar "su capital al ciento por ciento".

La propuesta consiste en un plan financiero para que la banca de desarrollo adquiera de manera íntegra el valor actual de la cartera documentada de la institución y que administre cuando menos tres años los bienes inmuebles.

Los ahorradores, entre ellos José Téllez y Enrique García, expusieron que la banca de desarrollo otorgue un préstamo, "dejando en garantía la cartera documentada, con valor de 3 mil

584 millones de pesos, más los flujos efectivos que se generen en tres años.

"Consideramos una tasa de 35 por ciento, con lo cual en tres años el banco recuperaría, mediante los flujos de cobranza, mil 128 millones de pesos más cada año."

Los ahorradores también propusieron que no les paguen el seguro de 25 mil unidades de inversión (udis), como establece la ley, sino 200 mil y hasta 300 mil udis, y para ello es necesario, dijeron, modificar la ley.

Senadores y diputados señalaron que "no se trata de engañarlos ni de generar falsas expectativas de que todos van a recuperar el ciento por ciento de sus ahorros".

La senadora Dolores Padierna dijo que tienen que analizar la propuesta y revisar la legalidad

de la misma. "Hay sensibilidad ante la indignación que tienen los defraudados", señaló.

Gerardo Flores del PVEM, aseveró: "Quiero ser franco, no pretendo engañarlos diciéndoles que van a recuperar plenamente todo; habrá algunos que, por las circunstancias, no logren ese objetivo. Encontremos una solución para dejar satisfecha a la mayoría".

El panista Javier Lozano refirió que "no debemos generar falsas expectativas. Pretender que todos van a recuperar el ciento por ciento de sus ahorros quizá no es el camino adecuado, por los montos, por la naturaleza de la inversión. No todos están en la misma circunstancia".

La reunión duró dos horas y los legisladores manifestaron que revisarán la propuesta.

CONSEJERO ALFÓNSO PÉREZ DAZA

Democracia en riesgo, si no hay justicia de calidad

Ana Langner
EL ECONOMISTA

LA DEMOCRACIA y las inversiones extranjeras pueden verse comprometidas en un país si no existe una justicia de calidad, transparente y enfocada a la protección de los derechos humanos, advirtió el consejero de la Judicatura Federal, Alfonso Pérez Daza.

En una ceremonia de entrega de reconocimientos a magistrados, que tuvo lugar en la UNAM, Alfonso Pérez Daza refirió que sin justicia de calidad y transparente, una democracia puede tornarse insatisfactoria. A su vez, haría inviable a un país como destino de inversiones extranjeras.

“Como consejero de la Judicatura Federal, puedo afirmar que la justicia es uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema democrático. Porque si no hay una justicia de calidad; esto es, expedita, transparente, enfocada en los derechos humanos de las personas, entonces la democracia puede tornarse (...) insatisfactoria”, sostuvo. Explicó que actualmente es de

tal importancia la calidad de la justicia a nivel mundial, que ello forma parte de los índices de confianza que se otorgan a un país para hacerlo viable a las inversiones.

El consejero sostuvo que el combate a la corrupción y la adopción de medidas para blindar al Poder Judicial de la Federación es un compromiso “ineludible” del CJF y aseveró que el cohecho no es un problema grave para el Poder Judicial de la Federación.

“La constitución establece que una de las facultades del Consejo de la Judicatura Federal es la vigilancia de los jueces y magistrados. Nosotros tenemos la facultad desde el ámbito administrativo de in-

vestigación, verificación e incluso de sanción de servidores públicos.

“Es importante señalar que no existe un problema grave en el PJF de corrupción. Afortunadamente, tenemos que la mayoría de los servidores públicos ha desempeñado su trabajo con honradez y eficacia”, enfatizó.

Sobre el caso del juez Jorge Armando Wong Aceituno, quien fue involucrado en un supuesto acto

de corrupción relacionado con la puesta en libertad de diversas personas presuntamente implicadas en un enfrentamiento en el municipio de Apatzingán, Michoacán, el consejero dijo que las grabaciones hechas públicas que supuestamente lo señalan, no vinculan directamente a ningún servidor público del PJF; no obstante, indicó, el CJF a través de la Comisión de Vigilancia, instruyó el lunes iniciar una investigación para la corroboración de datos.

ana.langner@economista.mx

🗣️ *Como consejero de la Judicatura Federal puedo afirmar que la justicia es uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema democrático. Porque si no hay una justicia de calidad; esto es, expedita, transparente, enfocada en los derechos humanos de las personas, entonces la democracia puede tornarse totalmente insatisfactoria”.*

Alfonso Pérez Daza,
consejero de la Judicatura
Federal.

El ajuste obliga a ser más eficiente en procesos: CFE

- Descarta director despidos o más contrataciones
- Recorte no afectará proyectos anunciados, dice

ROGELIO CÁRDENAS ESTANDÍA

—rogello.cardenas@eluniversal.com.mx

El recorte de 10 mil millones de pesos en el presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no afectará los proyectos de inversión estratégicos ya anunciados, aseguró Enrique Ochoa Reza, director general de la empresa, quien puntualizó que sí habrá reducciones en los gastos de los mandos medios y superiores, ya que el ajuste busca mayores eficiencias.

Precisó que la CFE continuará, "en

su totalidad", con los proyectos de inversión en gasoductos, reconversión de centrales, construcción de centrales de ciclo combinado, hidroeléctricas y proyectos de reducción de pérdidas técnicas y no técnicas (robos de electricidad), entre otros.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ochoa Reza aclaró que los gastos de nómina y de pensiones se mantendrán en aras de proteger a la plantilla laboral, así como los derechos laborales de los trabajadores de la CFE.

El ex subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía y

miembro del Consejo de Administración de Pemex de diciembre de 2012 a febrero de 2014 subrayó que entre los proyectos a los cuales se habrá de focalizar la CFE este año está el de sustitución de combustibles por gas natural, "que permitirá ahorros importantes a la empresa y también reducción de costos para los ciudadanos".

Explicó que se trata de un proceso de 3 etapas: construcción de gasoductos, reconversión de centrales y construcción, y puesta en operación de nuevas centrales que usen gas natural. Enfatizó que todo ese plan de ejecución "va conforme a calendario".

■ Impunes, 90% de los casos: PEN Club

Falta de voluntad política impide castigar ataques a periodistas en México

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Noventa por ciento de los delitos cometidos en México contra periodistas se quedan sin castigo, debido a que en el país existe una "no santísima trinidad" de violencia, corrupción e impunidad, la cual no ha sido atacada de raíz por las autoridades por falta de voluntad política, señaló John Ralston, presidente del PEN Club International.

En conferencia de prensa, el líder de la organización mundial de escritores, periodistas e historiadores —que recientemente otorgó su Premio 2015 a Elena Poniatowska— advirtió que la "fragilidad" de los comunicadores frente a las amenazas continuará hasta que haya un conjunto de investigaciones, jui-

cios y sentencias en contra de los agresores, incluyendo servidores públicos del más alto nivel.

Luego de destacar que es la primera vez que una delegación del PEN Club visita un país por tres años consecutivos, Ralston, ensayista canadiense, indicó que 90 por ciento de dichos crímenes ha quedado en la impunidad, por lo que llamó al gobierno del país a redoblar esfuerzos para terminar con este fenómeno.

"Hay una 'no santísima trinidad' de corrupción, violencia e impunidad que sólo va

a resolverse cuando haya una masa crítica de investigaciones, arrestos, juicios y sentencias en contra de los responsables de las agresiones contra periodistas, y no sólo criminales o policías, sino también altos funcionarios", subrayó.

Al preguntársele sobre las razones de la impunidad en México, Ralston considero que se origina en la "falta de voluntad política para lidiar con el problema. Se requiere un cambio estratégico de dirección que le muestre a la gente en el poder que los funcionarios deben ser los primeros en rendir cuentas" o renunciar en caso de que no puedan hacer su trabajo.

De igual forma, el dirigente del PEN Club International indicó que en México y otros países latinoamericanos "existen leyes muy bellas y sofisticadas" que nunca son aplicadas y por lo tanto no sirven para resolver problemas. "No necesitamos discursos bellos; lo que esperamos es una policía y un Ejército honestos, haciendo su trabajo para crear un Estado seguro", recalcó.

Durante su visita, Ralston se encontró con los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como con varios miembros del Senado.

Expertos: cuotas de partidos tienen al INE en crisis

- Siete representantes amagan con no ir a sesión
- Su ausencia no entorpecerá el trabajo: consejero

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El reparto de cuotas entre partidos para designar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral ha sumido al órgano en una crisis, coinciden especialistas.

El INE vive horas cruciales, luego de que anoche representantes de siete de 10 partidos políticos confirmaron que volverán a hacer vacío hoy

en la sesión del Consejo General, luego de que la semana pasada dejaron la mesa en rechazo a posponer la votación de dos acuerdos para lograr equidad en los comicios.

De acuerdo con el representante del PAN, Francisco Gárate Chapa, hasta ayer no tenían una solución, por lo que la división se mantenía.

El consejero Arturo Sánchez dijo que necesitan escucharlos y que haya debate, pero su ausencia no va a

entorpecer su trabajo.

Alberto Aziz Nassif, investigador del CIESAS, opinó que la crisis de legitimidad en el INE se gesta desde la conformación de cuotas en la Cámara de Diputados y se acrecentará rumbo al 7 de junio.

León David Zayas, de la Universidad Iberoamericana, atisba un proceso de descomposición por las tendencias partidistas.

Partidos mantienen en crisis al INE, alertan especialistas

- Su elección por cuotas partidistas en San Lázaro da sesgo al pleno, consideran
- No descartan que conforme se acerque la elección del 7 de junio aumenten las divisiones

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La participación de los partidos políticos para designar a los consejeros en el interior del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene a ese órgano en crisis, coincidieron investigadores y politólogos.

El INE vive horas cruciales luego de que ayer siete de 10 representantes de partidos confirmaron su rechazo a reintegrarse al Consejo General, que prevé sesionar hoy, luego de una semana de pedir detener la presunta parcialidad de un bloque de consejeros.

Aunque la protesta fue por el aplazamiento de dos acuerdos en pro de la equidad electoral, hoy, la condición para el regreso de PRD, PAN, PT, Morena, MC, PES y PH se ha centrado además en el nombramiento del titular

de la Unidad de Fiscalización del INE, en sustitución del encargado de despacho, Alfredo Cristalinas, y freno a la propaganda del PVEM.

El ambiente electoral no es el único polarizado, pues incluso entre los estudiosos del fenómeno político no existe un consenso sobre el alcance de la coyuntura que vive el INE, la validez de las exigencias opositoras, ni las decisiones que debe tomar el organismo para regresar a la normalidad.

Para un sector de académicos, la protesta de los siete partidos de oposición es una estrategia de campaña y para plegar al órgano electoral, pero otros consideran que sí hay razones para reclamar, pues el INE está en crisis por la actuación de seis consejeros proclives al PRI-PVEM que, al ser mayoría en el Consejo General, han impuesto rumbo a la institución y a su presidencia.

Todos coinciden en que una vez más

el esquema de designación de consejeros del INE, vía nombramiento de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, les da un sesgo, cierto o no, partidista, y eso ocurrirá siempre que las fuerzas políticas intervengan en las designaciones.

Córdova, veto a su conducción. Para el catedrático del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Alberto Aziz Nassif, el problema del INE no es con los siete partidos que protestan, sino "con el bloque de consejeros que vetan decisiones importantes".

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, dijo, "tiene un problema grave que va a tener que enfrentar y que es el veto permanente que puede tener de un bloque".

"Hay una crisis, un déficit de legitimidad que venía gestándose por la

conformación de cuotas desde la Cámara de Diputados, donde los partidos se repartieron los espacios en el INE... (ahora) se están expresando las consecuencias y serán más frecuentes" conforme avance el proceso, expone.

"La expresión de los siete partidos es un signo de esta crisis, pero también que estamos retrocediendo a tiempos pasados, donde levantarse de la mesa era un recurso" para denunciar excesos en la toma de decisiones, asegura.

A su juicio, los consejeros del INE deben valorar si esto debe seguir, pues "ya se está creando un conflicto sobre condiciones de equidad, falta de transparencia e impunidad, es el caso de sentencias del TEPJF que el PVEM no cumple y sólo lo regañan... eso afecta a las instituciones, las pone en ridículo, le restan legitimidad".

Es estrategia de campaña. El profesor e investigador de la Universidad Anáhuac y ex consejero del IFE, Francisco Guerrero Aguirre, dice que no hay crisis, sino presiones y esa "es una táctica vieja de los partidos, recurrir a acciones melodramáticas para presionar y tratar de poner al INE de rodillas".

"Córdova tiene una oportunidad de acreditar el liderazgo y es sumando la voluntad de todos los consejeros, no deben permitir que se les impute ser correa de transmisión de un partido, es oportunidad de que cierren filas".

Recuerda que los nombramientos de los consejeros pasan por los partidos, a través de sus diputados, por lo que en el debate hay "una gran hipocresía".

Por eso, en el trasfondo, los partidos "lo que están buscando es presionar al presidente del instituto".

Expone que la muestra de que la crisis es "artificial", es que la supuesta parcialidad que atribuyen al INE tiene su origen en la falta de legislación, por lo que en todo caso son "cómplices" de la impunidad.

Los partidos han sido omisos en reglamentar, por ejemplo, la propaganda gubernamental y las sanciones a su uso personalizado, y en facultar al INE a castigarlas, "no han querido darle al instituto la facultad de sancionar" y só-

lo puede remitir este tipo de asuntos a los congresos, recuerda.

Tensiones, no crisis. El profesor de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Jorge Chabat, estima que el INE vive "tensiones naturales", pero Córdova, el consejero presidente, si tiene un problema, "está en una posición complicada, tiene que mediar ante consejeros y partidos. Hasta ahora ha logrado sortear obstáculos y ha mantenido un equilibrio (pero a futuro) no tiene mucho margen de maniobra... es el INE que le tocó a él y a nosotros como ciudadanos".

Considera que, por otro lado, señalar a los consejeros del INE de parcialidad, es algo común y hasta normal.

"Cualquier decisión que tome va a parecer a favor de un partido u otro porque en el momento de ser elegidos por la Cámara de Diputados si hay un sesgo partidista (...) eso hace que quizá tengan simpatía por uno o por otro. El tema es que no se debe desequilibrar la competencia".

A su juicio, esa afinidad puede manifestarse, "pero no me atrevería a decir que hay favoritismo para el PRI... éste tuvo mayor peso en las designaciones y eso puede reflejarse voluntaria o involuntariamente (pero) imparcialidad total, es imposible en cualquier parte del mundo".

Para el politólogo y catedrático de la Universidad Iberoamericana, León David Zayas, hay un proceso de descomposición en el INE por las tendencias partidistas, por lo que sería deseable que se trabajara en la creación de consensos.

"Lo ha dicho el consejero presidente, que cada uno tiene sus filias y vota a conciencia y eso ha sido en todos los consejeros, hay unos con más tendencia hacia un partido que hacia otro".

Pero lo que se ha visto es que no ha funcionado la idea de que el INE tuviera tres consejeros más que los del Instituto Federal Electoral (IFE), vía que buscó "anular las posiciones partidistas y se consiguieran acuerdos mucho más moderados. Lo que busca

un órgano colegiado es que aunque haya posiciones políticas se logren posicionamientos intermedios". ●

LOS ESPECIALISTAS

"(El consejero presidente, Córdova) sí tiene un problema grave que va a tener que enfrentar y que es este veto que puede tener de un bloque"

ALBERTO AZIZ NASSIF
Catedrático del CIESAS

"La imparcialidad en las decisiones sí se han fortalecido, el problema ha sido el tratamiento de ciertos temas y lograr el consenso que se requiere"

LEÓN DAVID ZAYAS
Catedrático de la Iberoamericana

"Es una táctica vieja de los partidos, recurrir a acciones melodramáticas para presionar y tratar de poner al INE de rodillas"

FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE
Investigador de la Anáhuac

"(Córdova) está en una posición complicada, tiene que mediar ante consejeros y partidos. Hasta ahora ha logrado sortear obstáculos y ha mantenido equilibrio"

JORGE CHABAT
Profesor del CIDE

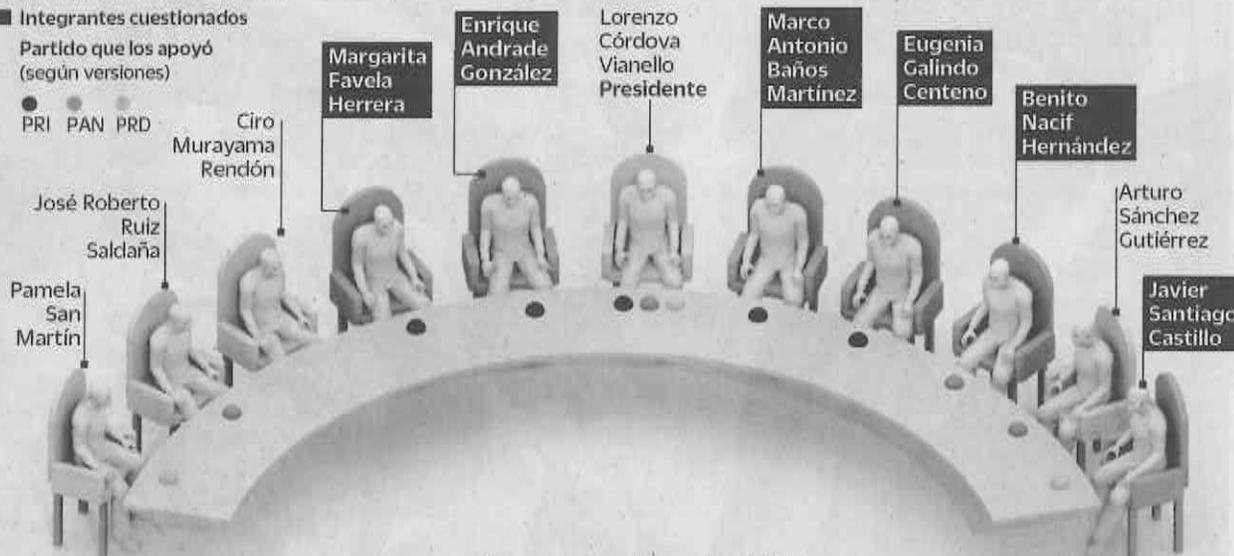
En tela de juicio

Consejo General del INE

■ **Integrantes cuestionados**

Partido que los apoyó (según versiones)

● PRI ● PAN ● PRD



Representantes ante el INE

Bloque opositor

Javier Corral Jurado, consejero del Poder Legislativo ante el INE y senador del PAN

Pablo Gómez Álvarez, PRD

Francisco Gárate Chapa, PAN

Horacio Duarte Olivares, Morena

Pedro Vázquez González, PT

Juan Miguel Castro Rendón, Movimiento Ciudadano

Berlín Rodríguez Soria, Encuentro Social

Ricardo Espinoza, Partido Humanista

Bloque minoritario

José Antonio Hernández Fraguas, PRI

Jorge Herrera Martínez, PVEM

Marco Alberto Macías Iglesias, Panal

Las pifias del INE

1 Rescindió el contrato que firmó, pese a los antecedentes de la empresa Sctyl México y asociados, para la construcción y operación del Sistema de Contabilidad en Línea

2 El TEPJF le regresó el proyecto de boleta electoral que se usaría en la elección del 7 de junio, por reducir los logos de Morena, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano

3 No ha nombrado a un titular de la Unidad de Fiscalización, y permanece como encargado de despacho Alfredo Cristalina, responsable de la auditoría de 2012, considerada irregular por los partidos para favorecer la campaña del hoy presidente Enrique Peña Nieto.

Fuente: Instituto Nacional Electoral y elaboración propia

Los agravios

- 1. Existencia de un bloque de consejeros "al servicio del PRI- gobierno y PVEM".
- 2. Mantener, como encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización a Alfredo Cristalina, objetado por los 7 partidos
- 3. Integración de Organismos Públicos Locales (OPL) mayoritariamente sesgados hacia el PRI

- 4. Parcialidad de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE: censura de spot del PRD 'Queremos ser tu voz'; negativa a suspender spots del PVEM: tardanza en resolver casos como propaganda de cineminutos, o vales de medicinas

- 5. Decisión del Consejo General de realizar bloqueos estatales que no permitirán spots por regiones o municipios.

- 6. Decisión del Consejo General de dejar fuera del monitoreo a la cobertura de medios sobre campañas a los programas de opinión v

espectáculos y no incluir la valoración de comentarios vertidos en éstos

- 7. Permitir actuación impune del Partido Verde Ecologista de México en gasto excesivo; compra de propaganda electoral disfrazada de informes legislativos, uso ilegal del padrón electoral y los programas sociales del gobierno federal

- 8. Aplazamiento en aprobación de acuerdos por la imparcialidad del uso de los recursos públicos y para garantizar el uso legal y no electoral de los programas sociales

Vaticano aclara que no quiso herir sentimientos

El Papa se retracta de dichos sobre México

EN UNA MISIVA afirma que el Pontífice "se refirió a la gravedad del fenómeno del narcotráfico"; "de ninguna manera tenía una intención estigmatizante", añade

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.mx

El Estado Vaticano afirmó que el Papa Francisco "de ninguna manera tendría una intención estigmatizante hacia el pueblo de México" al expresar que Argentina debe evitar la "mexicanización" de ese país.

"El Papa no quería absolutamente herir los sentimientos del pueblo mexicano, al que ama mucho, ni desconocer el compromiso del gobierno mexicano en la lucha contra el narcotráfico", indicó la santa sede en una carta pública.

La misiva titulada "Aclaración sobre las palabras 'evitar la mexicanización', usadas por el Papa en un mensaje privado e informal", señala: "La nota pone en relieve que el Papa no tenía otra intención que poner de manifiesto la gravedad del fenómeno del narcotráfico, que afecta a México y a otros países de América Latina".

En ese sentido expresa: "Y justamente por esta gravedad, la lucha contra el tráfico de estupefacientes es una prioridad del gobierno; para contrastar la violencia y devolver la paz y la serenidad a las familias mexicanas, eliminando las causas que originan esta plaga".

El documento destaca que el pontífice ha solicitado atención sobre la necesidad de adoptar a todos los niveles políticas de cooperación y concertación.

En tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el embajador de México ante el Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, se entrevistó con el subsecretario para las Relaciones con los Estados de la santa sede, Antoine Camilleri,

quien dio respuesta a la nota diplomática presentada el pasado lunes.

El funcionario indicó que el Papa Francisco deja constancia de su seria preocupación por el escalamiento.

La santa sede reconoció que los programas implementados por el gobierno federal para la preservación de la paz y la tranquilidad sociales conllevan a enfrentarlas, "de ahí que Francisco haya insistido a los obispos sobre la conveniencia de establecer una colaboración respetuosa con las instancias públicas para sumar esfuerzos en tal propósito".

Refirió que la gravedad del fenómeno del narcotráfico en Latinoamérica ha obligado a que los gobiernos, como es el caso de México, establezcan medidas para combatir la violencia, devolver la paz y la tranquilidad a las familias, incidiendo sobre las causas sociales que la originan. La Iglesia calificó como excelente momento por el que atraviesan las relaciones con México.

Bernardo Barranco

Sociólogo en temas religiosos

"No es una postura oficial por parte del Pontífice, es un correo personal que sale a la luz pública y por lo tanto genera mucho ruido; es una opinión personalísima, ese es el problema"

Eugenio Lira

Secretario general de la CEM

"Estos señalamientos no afectan la relación entre México y Roma. El Papa ha manifestado su preocupación por el avance del crimen organizado, una realidad que se originó hace mucho"

Niega SRE haya distanciamiento

EL TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, rechazó que la nota diplomática enviada al Vaticano por los dichos del Papa Francisco sobre México afecten la relación entre ambas naciones y negó que haya distanciamiento con la santa sede.

"La nota diplomática es un mecanismo de diálogo. México

tiene con el Vaticano un diálogo muy cercano en una gran amplitud de temas y lo que planteamos justamente con la nota es abrir un espacio de diálogo para tener una aclaración de cuáles son exactamente los temas que preocupan y cómo podemos superarlos juntos", explicó el canciller.

Entrevistado en el Senado, donde se reunió con la Comisión de

Relaciones Exteriores, indicó que el reclamo por los señalamientos del Papa Francisco que pedía que Argentina evitara "una mexicanización", en la nota es una llamada al diálogo para que "en este y cualquier otro tema que le genere preocupación lo podamos discutir juntos el gobierno de México y el Estado Vaticano".

Felipe Rodea

■ La impunidad sigue siendo la norma, señala en su informe sobre derechos humanos

Los abusos de militares y marinos abonan a la situación de violencia en México: AI

■ El escenario aún es "grave", pese a la versión oficial de que los homicidios han disminuido

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En México siguen siendo comunes las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y actos de tortura en el contexto de las actividades de la delincuencia organizada, pero también debido a la falta de rendición de cuentas de las fuerzas oficiales de seguridad, en un escenario donde la impunidad continúa siendo la norma, señaló el informe 2014/2015 de Amnistía Internacional (AI) *La situación de los derechos humanos en el mundo*.

En el documento, la organización de derechos humanos alertó que se siguen atribuyendo gran cantidad de abusos a militares y miembros de la Marina, que todavía son desplegados en gran número en operaciones de seguridad pública. Asimismo, se denunció que los periodistas y defensores de derechos humanos continúan sufriendo hostigamientos, amenazas e incluso asesinato.

PERIODISTAS Y
DEFENSORES DE
DERECHOS HUMANOS
AÚN SUFREN
HOSTIGAMIENTO

En lo que se refiere a la actuación de la policía y otras fuerzas de seguridad, AI indicó que a pesar de la versión oficial de que la violencia de los grupos criminales ha disminuido, la si-

tuación sigue siendo "grave", pues la cifra de homicidios en los primeros nueve meses de 2014 fue de 24 mil 746, frente a los 26 mil uno del mismo periodo de 2013.

El colectivo con sede en Londres puso de relieve el caso de la ejecución extrajudicial cometida por elementos del Ejército el pasado 30 de junio en Tlatlaya, estado de México, donde al menos 15 presuntos delincuentes fueron ejecutados, pese a haberse rendido y estar desarmados.

En el rubro de desapariciones forzadas, AI lamentó que este delito sigue siendo "abundante", igual que los secuestros, y el paradero de la mayoría de las víctimas sigue sin revelarse.

La organización subrayó que durante 2014 varias autoridades federales realizaron una serie de "declaraciones contradictorias" sobre la cantidad de personas desaparecidas, y añadió que el gobierno no hizo pública la metodología empleada para obtener dichas cifras.

Sólo siete condenas por desaparición forzada

Asimismo, destacó que la impunidad sigue siendo la norma en estos casos, como lo demuestra el hecho de que sólo se han dictado siete condenas a escala federal por desaparición forzada, todas ellas entre 2005 y 2010.

El informe de AI también destacó el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, y consignó que en las investigacio-

nes de la Procuraduría General de la República (PGR) no se especificó la probable responsabilidad de funcionarios estatales o federales.

De igual manera, el informe consigna que las detenciones arbitrarias y la tortura siguen

siendo generalizadas en todo el país, por lo común para obtener confesiones autoinculpatorias, y aseveró que las denuncias por abusos continúan sin investigarse en su mayoría. Asimismo, deplovió que numerosos periodistas y defensores de derechos huma-

nos sufrieron ataques por realizar su trabajo.

En el mismo sentido, AI manifestó que la violencia contra mujeres y niñas sigue siendo endémica en todo el país, lo mismo que la ejercida en contra de personas refugiadas y mi-

grantes indocumentados. Señaló que las comunidades indígenas siguen siendo discriminadas y tienen un acceso muy limitado a los servicios básicos, además de que no son consultadas antes del inicio de megaproyectos en sus territorios.